

# INFORME CUENTA DE INVERSION

**Año 2016**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>1. EJECUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO .....</b>	<b>11</b>
1.1. Sector público consolidado .....	11
1.1.1. A nivel global .....	11
1.1.2. A nivel de APN y resto del SPNF .....	13
1.1.3. Relación con el presupuesto consolidado .....	14
1.2. Presupuesto agregado del SPNF .....	15
<b>2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL .....</b>	<b>18</b>
2.1. Análisis de la ejecución a nivel económico de los ingresos, gastos y resultados .....	18
2.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad .....	27
2.3. Análisis de la ejecución del gasto por Jurisdicción .....	29
2.3.1. Análisis global de ejecución del gasto por Jurisdicción .....	29
2.3.2. Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos por programas .....	31
2.3.3. Comentarios sobre los indicadores de resultado .....	55
2.3.4. Conclusiones generales en materia de identificación de producción pública e indicadores de resultados .....	59
2.4. Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción .....	60
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS EXCLUÍDOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL .....</b>	<b>67</b>
3.1. A nivel global .....	67
3.2. Universidades nacionales .....	68
3.3. Empresas públicas no financieras .....	71
3.4. Fondos fiduciarios .....	76
3.5. Otros entes públicos .....	78
<b>4. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA .....</b>	<b>81</b>
4.1. Evolución del stock de la deuda pública en el ejercicio .....	81
4.2. El tratamiento de la cancelación de deuda con los holdouts. ....	82
4.3. Composición de la Deuda Pública al 31/12/2016 .....	84
4.3.1. Por tipo de títulos y tipo de acreedor .....	84

---

4.3.2.	Por sector .....	87
4.4.	Operaciones de financiamiento .....	88
4.4.1.	Operaciones de financiamiento intra-sector público.....	88
4.4.2.	Operaciones con el sector privado.....	92
4.4.3.	Otras operaciones de financiamiento .....	94
4.5.	Intereses devengados .....	98
4.6.	Avales otorgados.....	99

## RESUMEN EJECUTIVO

Tal como viene realizando durante los últimos años, ASAP presenta este informe sobre el cierre anual de la ejecución presupuestaria, tomando como elemento de consulta la Cuenta de Inversión del año 2016, presentada por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional el 30 de junio próximo pasado.

La cuenta de inversión para el año 2016, que constituye la primera rendición de cuentas del nuevo gobierno nacional que asumió el mandato el 10 de diciembre de 2015, contiene la siguiente información:

- a) Ejecución presupuestaria de la Administración Nacional
- b) Ejecución presupuestaria del resto del Sector Público Nacional no Financiero (Universidades, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Públicos excluidos de la Administración Pública Nacional.
- c) Datos comparativos de la programación y ejecución de metas (bienes y servicios producidos) e indicadores de resultado,
- d) Evolución del Estado de la Deuda Pública del Sector Público Nacional no Financiero.
- e) Estado de la Situación del Tesoro de la Administración Central.
- f) Estados Contables de la Administración Central.

Excepto los Estados Contables y del Tesoro de la Administración Central, el resto de la información se analiza en capítulos específicos de este documento.

Si bien este informe puede resultar extemporáneo (han pasado 10 meses del cierre del ejercicio fiscal 2016) se considera que puede ser de utilidad en el proceso de análisis del proyecto de Ley de Presupuesto 2018.

Cabe señalar que esta demora está originada, básicamente por el plazo máximo presentación de la cuenta de inversión prevista en el artículo 95 de la Ley 24156, prevista para el 30 de junio de cada año y adicionalmente a la demora tradicional que se viene produciendo en la publicación de la misma en la página Web del Ministerio de Hacienda. La cuenta de inversión para el año 2016 fue publicada en dicha página el 8 de agosto.

También afecta el oportuno análisis de las cuentas de inversión, el incumplimiento que se ha venido produciendo desde su sanción, de las disposiciones contenidas en el artículo 7 de la Ley 25152 que establece la obligatoriedad de la asistencia del Jefe de Gabinete y del Ministro de Economía a una sesión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda de ambas Cámaras, en forma previa al envío del Proyecto de Ley de Presupuesto, para presentar un informe global de la situación fiscal vigente. Entre los temas a tratar en esa sesión conjunta se contempla en el inciso a) la presentación de “La evaluación del cumplimiento del presupuesto del ejercicio anterior, comparado con el presupuesto aprobado por el Congreso de la Nación y

la ejecución informada en la Cuenta de Inversión, explicando las diferencias ocurridas en materia de ingresos, gastos y resultado financiero”.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes que surgen del análisis de la ejecución presupuestaria durante el año 2016, de acuerdo a las cifras oficiales producidas por el Ministerio de Hacienda de la Nación.

#### **a) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

En el año 2016, el SPnF consolidado, medido de acuerdo a estándares internacionales, registró un resultado financiero deficitario de \$451.790 millones, del cual el 62% le corresponde a la Administración Nacional. Este resultado más que duplicó los \$218.464 millones de déficit de 2015.

El resultado económico (ingresos corrientes menos gastos corrientes) también fue negativo en \$269.529 millones, con un marcado deterioro con respecto al déficit de 49.075 millones de un año atrás. El resultado primario, aunque fue negativo en \$152.635 millones, mostró una caída menor a la de los resultados económico y financiero, ya que en 2015 se había registrado un déficit de 108.559 millones.

El déficit financiero del SPnF, alcanzó el 5,6% del PIB, lo que marca el nivel relativo más alto de los últimos años. Este valor confirma una tendencia deficitaria que se ha venido acentuando desde 2011, aunque al mismo tiempo marca una aceleración con respecto al resultado registrado en 2015.

De la comparación de la ejecución presupuestaria del SPnF con el presupuesto consolidado del mismo, se verifica que los ingresos efectivamente percibidos estuvieron un 13,7% por encima de lo previsto en el Presupuesto consolidado mientras que los gastos tuvieron un incremento del 33,9% por encima de lo aprobado en dicho presupuesto. Una participación importante en el crecimiento del gasto total fue el aumento en el pago de intereses de la deuda pública, que creció un 186,2% con relación a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto de la Administración Nacional. Cabe señalar que las asignaciones de este rubro están concentradas en dicho presupuesto y tuvieron un impacto decisivo en el crecimiento del déficit financiero de la Administración Nacional.

**b) EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL***1. Nivel global de ingresos y gastos*

Los recursos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional (APN) totalizaron \$ 1.659.383 millones, lo cual significó \$ 187.666 millones (+12,8 %) más que la estimación inicial del Presupuesto 2016.

A su vez, la ejecución de los gastos devengados, corrientes y de capital de la APN, alcanzó un monto de \$ 2.131.113 millones, el 35,7% más que los créditos iniciales, diferencia que, en términos absolutos fue de \$ 560.986 millones. Por su parte la ejecución de los gastos primarios fue de \$ 1.834.811 millones, un 25,1% superior a los créditos de comienzo, mientras que la ejecución de los intereses fue 186,2% mayor que lo contemplado en el presupuesto inicial (+192.780,8 millones).

Como consecuencia de lo anterior el resultado financiero de la Administración Nacional del ejercicio 2016 mostró un déficit de \$ 471.730 millones, un 379,4% superior al que se previó inicialmente.

Por su parte, el resultado primario (antes del pago de intereses) registró un déficit de \$ 175.428 millones, en lugar del superávit de \$ 5.111 millones que se proyectó en el Presupuesto 2016.

Los datos definitivos de ejecución del Presupuesto 2016 informados en la Cuenta de Inversión muestran algunas variaciones con respecto a los contenidos en el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional Pública Nacional – Diciembre 2016 elaborado oportunamente por la ASAP.

En los ingresos se verifica una mayor recaudación de \$ 15.071 millones (0,9 de diferencia) que recae básicamente en los rubros Contribuciones a la Seguridad Social por \$ 8.001 millones y Rentas de la Propiedad por \$ 6.950 millones. En los gastos se observa una mayor ejecución de \$ 74.862 millones (+3,6%), de los cuales \$ 62.128 millones corresponden a Intereses de la deuda, \$ 11.759 millones a transferencias corrientes y \$ 999 millones a gastos de capital. Estas diferencias determinan un deterioro en el resultado financiero de \$ 59.791 millones y una mejora del resultado primario de \$ 2.337 millones. Estas diferencias se originan por ajustes realizados a los registros de ejecución al 31 de diciembre, con posterioridad a dicha fecha.

*2. Distribución de los gastos*

Desde el punto de vista de la distribución del gasto de la Administración Nacional por finalidades, la que presentó el mayor desvío fue la correspondiente a Deuda Pública (+\$ 202.681 millones), habiendo superado en 194,6% al presupuesto de inicio .

El segundo lugar fue para la finalidad de Servicios Sociales que tuvo una mayor ejecución de \$ 190.923 millones, lo que representó un crecimiento del 19,0 %, con respecto al presupuesto inicial. Cabe señalar que esta finalidad es a la que se destina el mayor volumen de recursos (\$ 1.195.947 millones) en la Administración Nacional.

La finalidad Servicios Económicos también evidenció un desvío de \$ 110.867 millones, lo que representó un crecimiento del 39,9%, debido principalmente a los subsidios otorgados a CAMMESA y otras empresas de energía que se ejecutaron muy por encima de las previsiones iniciales y en menor medida a los destinados a entidades públicas de transporte ferroviario.

La finalidad Administración Gubernamental mostró el un aumento de \$ 46.694 millones, sobre todo en la función Relaciones Interiores en concepto de asistencia financiera a provincias y municipios.

Por último los gastos en Defensa y Seguridad sólo se incrementaron en \$9.820 millones (10,1% en valores relativos).

En materia institucional se presentó un comportamiento dispar entre las jurisdicciones: 8 presentaron niveles de ejecución inferiores a los créditos aprobados originalmente en 2016, 16 registraron incrementos que se ubicaron entre +3,6% y +36,4% y las 3 restantes ejecutaron entre +104,9% y +194,8% más que lo autorizado inicialmente.

Desde el punto de vista programático, este documento presenta información de programación y ejecución financiera y de metas de 16 programas que insumen el 59,1% del total del gasto primario de la Administración Nacional presupuestado inicialmente y el 59,7% del ejecutado.

Del análisis realizado se mantiene lo indicado en informes anteriores de que, en la mayoría de los casos, los desvíos en la ejecución financiera no tienen correspondencia con los que se producen a nivel de metas. Esto puede significar debilidades en la programación física inicial, que se efectúa sin correlacionarla con los recursos financieros disponibles o que las metas identificadas no se corresponden con los procesos productivos institucionales.

Adicionalmente la cuenta de inversión incrementa la cantidad de indicadores de resultados, que se vienen incorporando a partir del año 2014. La cuenta de inversión presenta 121 indicadores de resultado a ser alcanzados por 90 programas presupuestarios de la APN, que corresponden a 49 organismos. Con relación a la Cuenta de Inversión 2015 se incorporaron 16 programas y 21 nuevos indicadores.

En este informe se ha hecho una selección de 37 indicadores registrados en dicha cuenta que constituyen una selección de aquellos indicadores que, se considera, reflejan los resultados de las acciones más relevantes y más cercanas a la ciudadanía a que contribuye la gestión de la Administración Pública Nacional. La inclusión de indicadores de resultado representa un avance importante en el camino hacia la rendición de cuentas por resultados. Al tratarse de un proceso

de reciente inicio es necesario profundizar en la definición de indicadores de resultado a satisfacción de las demandas de la población y, por tanto con los resultados previstos a alcanzar.

**c) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL INTEGRADO POR LAS UNIVERSIDADES, FONDOS FIDUCIARIOS, EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS Y ENTES EXCLUIDOS POR NORMAS LEGALES DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL.**

Cabe señalar en este caso que la información incorporada en la cuenta de inversión no incluye a todas las instituciones que conforman esta área. Entre ellas cabe destacar a Aerolíneas Argentinas S.A – Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (OSSPF) .

Se verifica en el año 2016 una reducción relativa en el peso de esta área. El gasto total conjunto de estos sectores representó el 5,4% respecto al PBI, lo que implicó una disminución con relación al 6,1% del año 2015-

La información que se incluye en la cuenta de inversión contempla el total de ingresos y gastos de cada una de las instituciones, presentada a través de la Cuenta Ahorro-Inversión – Financiamiento. Si se excluyen las transferencias recibidas de la Administración Nacional, el resultado financiero pasa de superavitario a deficitario en Universidades, Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas no Financieras y de incremento de déficit en el subsector Otros Entes.

En materia de indicadores físicos no solo se incluyen los incorporados en la cuenta de inversión sino también se extrajo información de las páginas Web de algunas instituciones, incluidas Aerolíneas Argentinas S.A – Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A, Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La información relevada continúa siendo escasa y es necesario que la cuenta de inversión contenga mayor cantidad de información referida a la producción de bienes y prestación de servicios, así como de resultados alcanzados de las instituciones que integran esta área.

**d) EVOLUCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL STOCK DE LA DEUDA PÚBLICA**

El stock de la deuda pública al 31 de diciembre de 2016, presenta un crecimiento en valores nominales con respecto al 31 de diciembre de 2015 de \$ 1.313.321 millones, de los cuales el 40% corresponde a variaciones del tipo de cambio y la aplicación del CER y 60% al mayor endeudamiento neto (nuevos desembolsos menos amortizaciones).

Desde el punto de vista de su composición disminuye la participación del financiamiento intrasector público (pasa del 57,2% al 50,8%) y aumenta el peso relativo del financiamiento del sector privado (del 30,7% al 39,0,%)



Si se lo mide con relación a su participación en el PBI (excluyendo el financiamiento intra sector público y organismos multilaterales), el peso de la deuda con el sector privado pasa del del 20,4 % en el año 2015 al 22,8 % en 2016

Cabe señalar que el stock de deuda al 31 de diciembre de 2016 con el sector privado está sobreestimada en u\$s 8.468 millones. Ello se debe a las características del registro contable realizado en el proceso de cancelación de deuda con los tenedores de bonos y títulos que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (holdouts)<sup>1</sup>. Si se elimina esta sobrestimación, el peso de la deuda con el sector privado al 31 de diciembre del 2016 asciende al 21,1% del PBI.

En lo que se refiere al pago de intereses y comisiones, el cambio de política operado en la contratación de deuda, con la emisión y colocación de títulos con financiamiento externo, impactó en la composición y estructura de los intereses. Al cierre del año 2015 el 50,5% del pago del total de intereses se realizó en moneda nacional, mientras que al cierre del año 2016 dicha participación bajó al 27,1%. Su contrapartida fue el incremento de la participación de los pagos en moneda extranjera que pasó 35,9% en moneda extranjera en 2015 al 62,8% en 2016.

#### e) COMENTARIOS FINALES

Cabe reiterar conceptos expuestos con anterioridad. Con este informe no se pretende cumplir ninguna función de auditoría de las cuentas públicas, que es de responsabilidad constitucional de la Auditoría General de la Nación. Nuestro objetivo es sólo contribuir a lograr una mayor percepción y comprensión por parte de los medios académicos, de los sectores económicos y sociales y de la sociedad en general, de la información de la gestión presupuestaria pública que, de por sí, es de difícil comprensión. En un régimen democrático es esencial contar con esa información para analizar y juzgar la acción gubernamental en materia de cumplimiento de compromisos definidos y asumidos con anterioridad.

Solo se considera necesario efectuar una recomendación final. Tratándose la cuenta de inversión de la rendición de anual de cuentas que el Ejecutivo Nacional realiza al Congreso Nacional y a la ciudadanía, dicha información debería estar disponible en plazos más cercanos al 31 de diciembre, fecha de cierre del respectivo ejercicio fiscal. La Ley 24156 en su artículo 95 fijó un plazo hasta el 30 de junio del año siguiente para presentar la Cuenta de Inversión del año anterior. Este plazo establecido en el año 1992 - fecha de aprobación de dicha Ley – se basó en que el procesamiento de la información para el cierre de la cuentas no contaba, a esa fecha, con los procedimientos administrativos y recursos técnicos informáticos adecuados para realizar esa tarea en menor tiempo. En la actualidad las reingenierías de procesos administrativos realizados y los avances alcanzados en el desarrollo del E-SIDIF y en el desarrollo de los sistemas

---

<sup>1</sup> Detalles de esa operatoria se explican con detalle en el punto 4.2 de este informe

informáticos del resto de instituciones públicas, hacen posible disponer del cierre de las cuentas en un plazo sensiblemente menor, tal como sucede en otros países latinoamericanos.

Es por ello que se considera que uno de los principales aspectos a tomar en consideración, en una futura revisión de la Ley 24156, sería acortar al primer trimestre del año el plazo máximo de presentación de la Cuenta de Inversión al Congreso Nacional.

## 1. EJECUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

El Sector Público no Financiero (SPNF) a nivel nacional está compuesto por la Administración Pública Nacional (APN), otros Entes Públicos excluidos de la Administración Nacional, Empresas y Sociedades del Estado, Fondos Fiduciarios y Universidades Nacionales. De acuerdo a esta categorización, se presenta la ejecución en el año 2016, separando la correspondiente a la APN y del resto de la información disponible de los organismos del Sector Público no Financiero<sup>2</sup>.

### 1.1. Sector público consolidado

Los ingresos y gastos del sector público consolidado se obtienen de sumar los de la Administración Central y del resto del SPNIF excluyendo las transferencias intrasector público para evitar duplicaciones. La información sigue la metodología internacional según la cual se expone el resultado operativo de las empresas, sin descomponer las operaciones que lo determinan.

Esto explica en parte el resultado deficitario de las Empresas Públicas, los Fondos Fiduciarios y las Universidades Nacionales, así como las diferencias entre los resultados obtenidos por la Administración Pública Nacional contabilizada individualmente y como parte del SPNF.

#### 1.1.1. A nivel global

En el año 2016, el SPNF registró un resultado financiero deficitario de \$451.790 millones. Este resultado más que duplicó los \$218.464 millones de déficit de 2015. El resultado económico (ingresos corrientes menos gastos corrientes) también fue negativo en \$269.529 millones, con un marcado deterioro con respecto al déficit de 49.075 millones de un año atrás. El resultado primario, aunque fue negativo en \$152.635 millones, mostró una caída menor a la de los resultados económico y financiero, ya que en 2015 se había registrado un déficit de 108.559 millones.

---

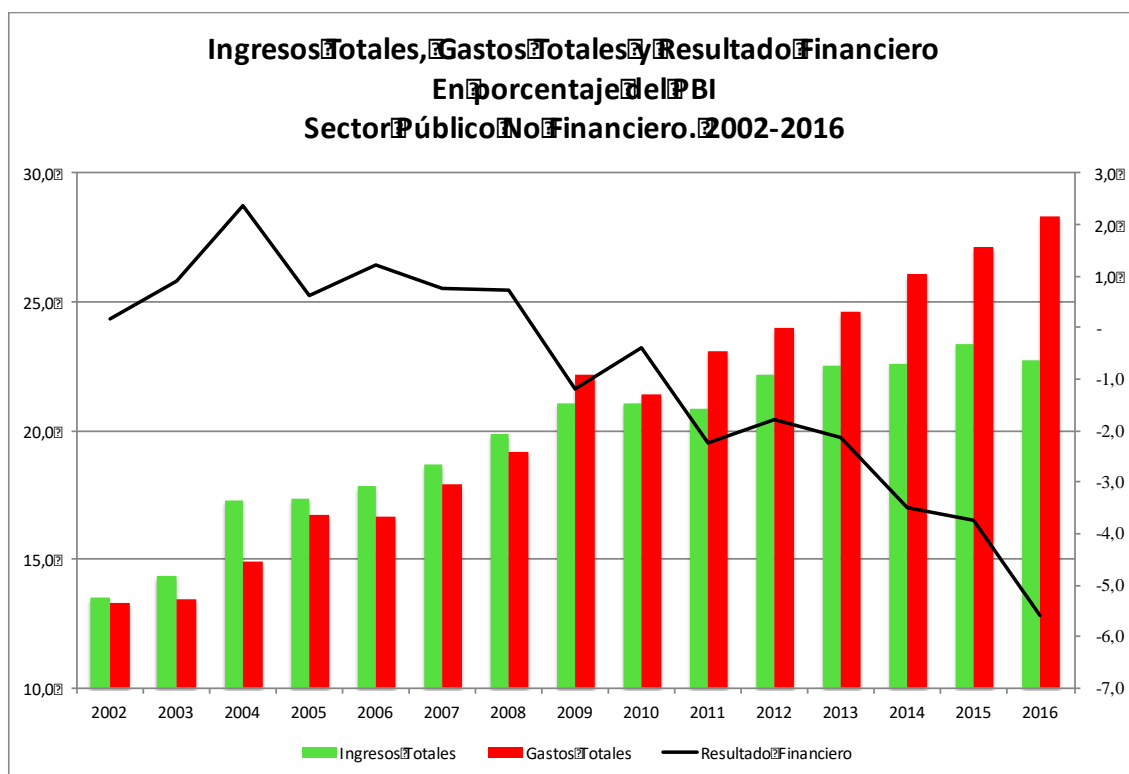
<sup>2</sup> Ver en el capítulo del resto del SPNF, los organismos que no suministraron información para la cuenta de inversión

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Administración Pública Nacional	1.647.418	1.793.165	-145.747	312	134.693	1.647.730	1.927.858	15.853	-280.128
Resto SPNF	179.590	303.373	-123.782	4.557	52.437	184.147	355.809	-168.489	-171.662
TOTAL SPNF	1.827.009	2.096.538	-269.529	4.869	187.129	1.831.878	2.283.667	-152.635	-451.790

Fuente: Cuenta de Inversión 2016, MH

El déficit financiero del SPNF, medido de acuerdo a estándares internacionales, alcanzó el 5,6% del PIB, lo que marca el nivel relativo más alto de los últimos años. Este valor confirma una tendencia deficitaria que se ha venido acentuando desde 2011 (ver **gráfico N°1**), aunque al mismo tiempo marca una aceleración con respecto al resultado registrado en 2015. Cabe destacar que, por tercera vez en los últimos 15 años, el resultado financiero, medido como porcentaje del PIB, empeoró 1,9 puntos porcentuales (p.p.) de un año a otro. Entre 2008 y 2009, se pasó de un superávit de 0,7 p.p. a un déficit de 1,2 p.p.; entre 2010 y 2011 el déficit creció de 0,3 p.p. a 2,2 p.p. y entre 2015 y 2016 se pasó de un 3,7% al 5,6%.



Fuente: Cuentas de inversión 2002-2016, MH, y Agregados Macroeconómicos, INDEC

Los ingresos totales del SPN totalizaron \$1.831.878 millones, con un incremento del 33,9% interanual (ia.). Si bien esta tasa de expansión está por encima del 32,2% registrado en 2015, se ubica por debajo de la inflación acumulada a lo largo del año<sup>3</sup>, por lo que, en términos reales, los ingresos mostraron una caída. Como consecuencia de ese comportamiento, la presión fiscal se redujo desde el máximo del 23,4% del PIB alcanzado en 2015 al 22,7%. Si bien se trata de la primera disminución desde 2010, este porcentaje aún está por encima de cualquier otro valor registrado en el período bajo análisis.

Los gastos totales ascendieron a \$2.283.667 millones, con un incremento del 43,9% con respecto a lo ejecutado en 2015. Esta tasa de expansión se ubicó 10 p.p. por encima de la de los ingresos, lo que explica el incremento del déficit, aunque estuvo prácticamente en el mismo nivel de variación registrado en 2014 (+45,0% ia.), con porcentajes de devaluación de la moneda y tasas de inflación similares. En términos de participación sobre el producto, el gasto del SPN representó el 28,3% del PIB, 1,2 p.p. más que en 2015 y 15,0 p.p. que el 13,3% de 2003.

### **1.1.2.A nivel de APN y resto del SPNF**

Si se analiza por separado lo ocurrido en las Administración Nacional y en el resto del sector público, se observa que la APN mostró un resultado económico deficitario en \$145.747 millones, que se contraponen con el superávit de \$54.669 millones registrado un año atrás. El resultado primario fue positivo en \$15.853 millones, con una reducción sobre el obtenido en 2015, que había llegado a \$32.349 millones, en tanto que el resultado financiero marcó un déficit de \$280.128 millones, con un importante deterioro con respecto al rojo de \$74.952 millones alcanzado en el ejercicio precedente.

La combinación de estos resultados muestra que los factores que más influencia tuvieron en las cuentas públicas fueron un fuerte crecimiento nominal del gasto corriente (+55,6%) combinado con un menor crecimiento relativo de la inversión pública (+3,6%)<sup>4</sup>. Dentro del gasto corriente, la reducción registrada en los subsidios económicos, principalmente en aquellos destinados al sector energético, fue más que compensada por el aumento en los intereses de la deuda y el crecimiento del gasto en seguridad social. En cuanto al gasto de capital, la razón de la caída fue la subejecución registrada en varias partidas. Esta situación se produjo principalmente en los

---

<sup>3</sup>Medida por el IPCBA y el IPC

<sup>4</sup> Este bajo crecimiento de la inversión pública significó una importante caída en el valor de real de la misma

primeros meses del año, cuando tras el cambio de gobierno se frenaron varias obras programadas.

El resto del Sector Público No Financiero, por su parte, tuvo un resultado económico negativo de \$123.782, empeorando en \$20.008 millones el registrado en 2016. El resultado primario también fue deficitario en \$168.489 millones, mientras que el resultado financiero presentó un déficit de \$171.662 millones.

### 1.1.3. Relación con el presupuesto consolidado

Un análisis relevante surge de comparar la ejecución efectiva del SPNF con el presupuesto consolidado del SPNF, presentado oportunamente en la Decisión Administrativa N° 1.051/2016<sup>5</sup>.

COMPARACIÓN PRESUPUESTO CONSOLIDADO CON EJECUCION AÑO 2016  
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - METODOLOGÍA INTERNACIONAL  
EN MILLONES DE PESOS

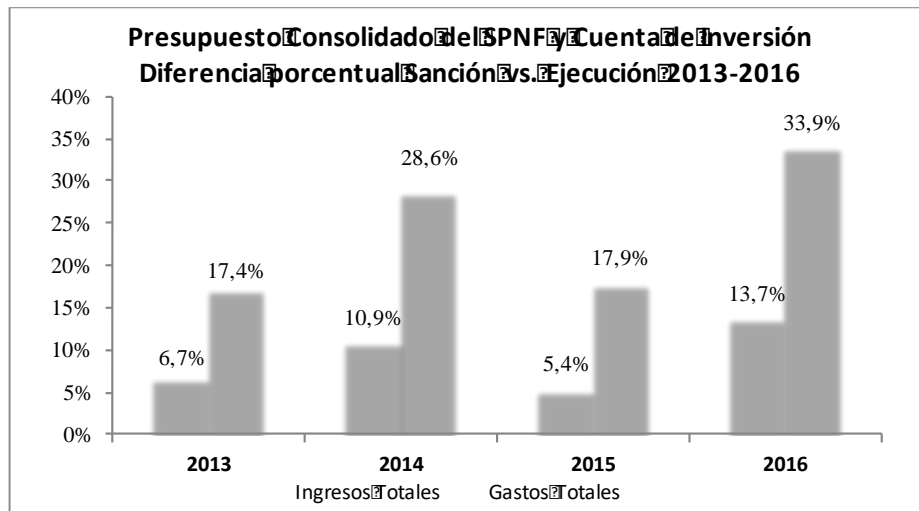
Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
(1) Cuenta de Inversión SPNF	1.827.009	2.096.538	-269.529	4.869	187.129	1.831.878	2.283.667	-152.635	-451.790
(2) Presupuesto SPNF	1.609.955	1.515.442	94.513	738	189.890	1.610.693	1.705.332	10.697	-94.639
Diferencias (1) - (2)	217.054	581.096	-364.042	4.131	-2.761	221.185	578.335	-163.332	-357.151
Diferencias (1) / (2)	13,50%	38,30%		559,80%	-1,50%	13,70%	33,90%		377%

Fuente: Cuenta de Inversión, MH, y Decisión Administrativa N°1.051 DE 2016.

De esta manera, se verifica que los ingresos efectivamente percibidos estuvieron un 13,7% por encima de lo previsto en el Presupuesto consolidado, lo que equivale a una diferencia de \$221.185 millones. Los gastos, por su parte, tuvieron una diferencia muy superior, que llegó a los \$578.335 millones, un 33,9% por encima de lo aprobado en el presupuesto. Como consecuencia, todos los resultados tuvieron un marcado deterioro con respecto a la previsión original. La diferencia fue mayor en el resultado económico, marcando así que la subestimación de los gastos fue particularmente alta en los gastos corrientes, y en el resultado financiero, como correlato del aumento en el pago de intereses de la deuda pública.

<sup>5</sup> Debe considerarse que la Cuenta de Inversión incluye los ingresos y gastos totales de las Universidades Nacionales mientras que el Presupuesto Consolidado sólo incluye las transferencias desde el Presupuesto Nacional a Universidades Nacionales.

Si bien las diferencias entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado han sido una constante en los últimos años, y, a partir de 2011, particularmente en lo que hace a los gastos, la diferencia registrada en 2016 es la más alta de los últimos años. Han influido en ese comportamiento tanto la devaluación de diciembre de 2015 y su traslado a precios a lo largo del ejercicio siguiente, como el cambio de gobierno y la consecuente modificación en las prioridades de políticas públicas que, al darse en el marco de un presupuesto particularmente rígido y en un contexto recesivo, impulsaron el gasto al alza.



Fuente: Elaboración propia, en base a las Cuentas de Inversión 2013-2016, MH

## 1.2. Presupuesto agregado del SPNF

A efectos de analizar la variación del año 2016 con respecto a 2015, del total y de los principales componentes de los ingresos y gastos de la Administración Central y del resto del Sector Público se presenta la información a nivel agregado, es decir incluyendo las transferencias intrasector público y el total de ingresos y gastos de las empresas públicas.

Los ingresos de la Administración Nacional totalizaron \$1.647.730 millones, con un incremento del 36,9% ia., aunque en su interior hubo diferencias importantes en cuanto al ritmo de expansión. Las recursos correspondientes a las Instituciones de Seguridad Social (los más importantes, con \$815.478 millones) tuvieron un incremento del 50,8% ia., mientras que los de la Administración Central subieron un 22,6%. Los percibidos por Organismos Descentralizados, aunque mucho menores (\$51.840 millones) aumentaron un 103,1% ia.

En el resto del Sector Público, que aportó \$184.147 millones, el crecimiento fue del 14,8%, menos de la mitad del registrado en la APN. Las empresas públicas percibieron \$126.766 millones (+25,3% ia.) y los Entes Públicos, \$146.646 millones (+40,2% ia.).

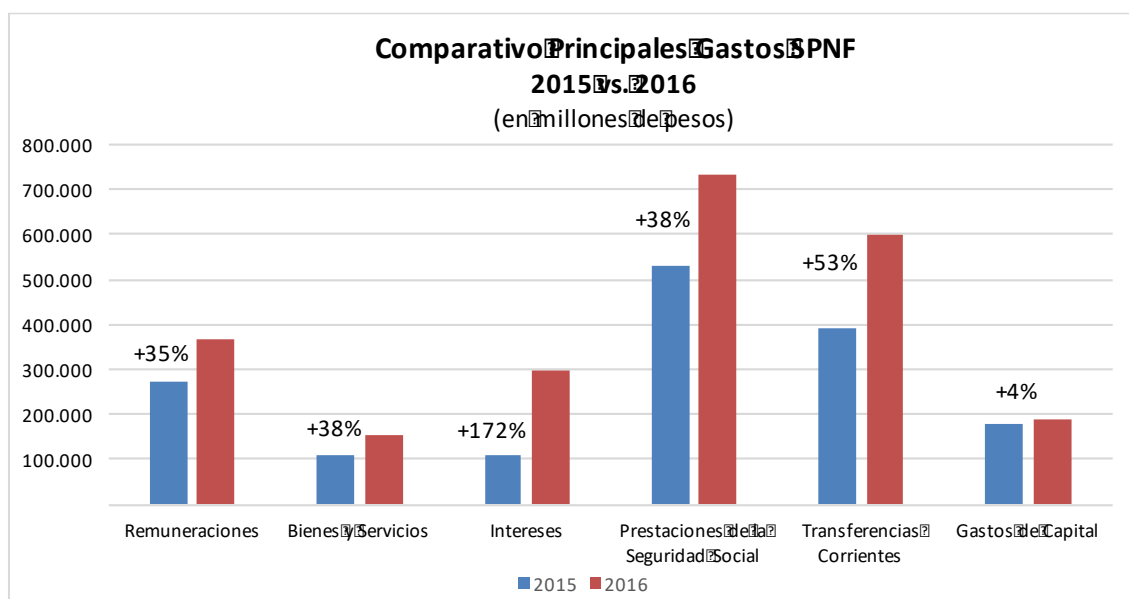
Las Prestaciones de la Seguridad Social se mantuvieron como la partida más importante del gasto público del SPNF, con un gasto devengado de \$730.446 millones, lo que representa el

31,0% del total ejecutado. Dado que el ritmo de crecimiento estuvo por debajo del promedio general, se registró una pérdida de participación de 1,3 p.p., con respecto al año anterior.

Las Remuneraciones totalizaron \$367.431 millones, un 15,6% del total del gasto, con una reducción de 1,0 p.p. La variación general fue del 35,4% ia., aunque el máximo se registró en los Entes Públicos, con el 40,1% ia., y el mínimo en las Empresas Públicas, con el 31,9%. En la Administración Central, el crecimiento fue del 36,2% ia.

El gasto en Bienes y Servicios, por su parte, creció un 38,3% ia. a nivel global y alcanzó \$154.408 millones, con subas muy por encima del promedio en las Empresas Públicas (+90,5%) y los Entes Públicos (+71,9%) y caídas en las Universidades Nacionales (-10,6%) y en las Instituciones de la Seguridad Social (-15,2%).

Los Intereses de la deuda pública tuvieron el mayor incremento del SPNF, con una suba del 172,5% ia., y totalizaron \$299.475 millones, como consecuencia de la toma de deuda para cubrir el déficit fiscal y del acuerdo con los holdout por el pago de la deuda que se encontraba en default. Así, pasaron a representar el 12,7% del total del gasto del SPNF, casi duplicando el 6,7% de 2015.



Fuente: Elaboración propia, en base a las Cuentas de Inversión 2015 y 2016, MH

Las Transferencias Corrientes crecieron un 53,0% ia., el mayor incremento del gasto primario, y llegaron a los \$600.540 millones. El 83,7% de ese monto correspondió a las destinadas al sector privado, que incluyen tanto subsidios sociales como buena parte de los económicos, dirigidos principalmente a la energía y al transporte, partidas que han tenido un gran crecimiento en los últimos años. Al respecto, si bien durante 2016 se inició un proceso de reducción de estos subsidios, la judicialización de los aumentos de tarifas, que demoró su efectiva implementación,



y la devaluación de fines de 2015, que incrementó en cerca de un 50% el costo del combustible importado, explican que durante 2016 se haya mantenido la tendencia expansiva.

Los Gastos de Capital tuvieron una leve suba del 4,4% ia. y alcanzaron los \$187.129 millones. De esta manera, se cumplen dos años consecutivos en los que la inversión pública ha registrado un retroceso en términos reales. Por Inversión Real Directa se devengaron \$87.914 millones (+22,3% ia.) y por Transferencias de Capital, \$80.006 millones, con un retroceso del 16,6% con respecto a lo ejecutado en 2014. Del total de transferencias, \$63.707 millones, el 79,6%, se destinaron a provincias y municipios, particularmente a través del Fondo Federal Solidario, conformado por un porcentaje de las retenciones a las expostaciones del complejo sojero.

## 2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

En este capítulo se examina el desenvolvimiento que tuvo la Administración Nacional conformada por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

### 2.1. Análisis de la ejecución a nivel económico de los ingresos, gastos y resultados

Durante el ejercicio 2016, los recursos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional (APN) totalizaron \$ 1.659.383 millones, lo cual significó \$ 187.666 millones (+12,8 %) más que la estimación inicial del Presupuesto 2016.

Dicho aumento se debió al comportamiento de casi todos los componentes de los recursos los cuales mostraron una mayor recaudación a la prevista en los Ingresos Tributarios (+\$ 70.334 millones, +8,4%), las Rentas de la Propiedad (+\$ 56.612 millones, +40,3%), las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$ 39.394 millones, +8,7%), los Ingresos no Tributarios (+\$ 13.462 millones, 50,4%) y las Transferencias Corrientes (+\$ 8.034 millones, 809,2%). Como se puede apreciar, los mayores desvíos porcentuales respecto del cálculo inicial se dieron en las Transferencias Corrientes provenientes de reintegros de la CABA al Tesoro Nacional de fondos coparticipados, recibidos en virtud del Convenio por el traspaso de la Policía Federal Argentina, destinados a afrontar las erogaciones en personal y otros gastos que durante todo el año continuaron siendo atendidos por la Nación (\$ 8.351 millones), en los Ingresos no Tributarios por Primas de la Deuda Pública (\$9.345 millones) y en las Rentas de la Propiedad por la percepción de mayores Utilidades del BCRA (\$49.617 millones).

Concluido el ejercicio 2016, la ejecución de los gastos corrientes y de capital de la APN alcanzó un monto de \$ 2.131.113 millones, el 35,7% más que los créditos iniciales, diferencia que en términos absolutos fue de \$ 560.986 millones. Por su parte la ejecución de los gastos primarios fue de \$ 1.834.811 millones, un 25,1% superior a los créditos de comienzo, mientras que la ejecución de los intereses fue 186,2% mayor que lo contemplado en el presupuesto inicial (+ 192.780,8 millones).

El incremento del gasto con relación a las previsiones originales se explica por la mayor ejecución registrada en los Intereses de la Deuda (+\$ 192.781 millones, +186,2%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 161.045 millones, +68,7%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 107.998 millones, +17,4%), las Transferencias Corrientes al Sector Público (+\$ 65.618 millones, +36,3%) y las Remuneraciones (+\$ 32.368 millones, +17,3%). En los gastos de capital se produjeron desvíos negativos de escasa significatividad en la Inversión Real Directa (- \$ 3.330 millones, -7,2%) y en las Transferencias de Capital al Sector Público (-\$ 3.655 millones, -3,4 %). Paralelamente la ejecución de la Inversión Financiera fue superior a la prevista (+\$ 6.031

millones, +45,8%) debido al aporte de capital efectuado al Fondo Monetario Internacional no contemplado originalmente.

La mayor ejecución registrada en las Transferencias Corrientes al Sector Privado se ocasionó principalmente en aquellas destinadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), a la atención de asignaciones familiares y a empresas privadas comprendidas en el Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

Como consecuencia del nivel de gastos devengados y de los ingresos efectivamente percibidos, el Resultado Financiero de la Administración Nacional del ejercicio 2016 mostró un déficit de \$ 471.730 millones, un 379,4% superior al que se previó inicialmente. Como se señaló anteriormente, mientras que las erogaciones superaron en \$ 560.986 millones a los créditos iniciales (+35,7%), los ingresos fueron solo \$ 187.666 millones superiores al cálculo original (+12,8%).

Por su parte, el Resultado Primario registró un déficit de \$ 175.428 millones, en lugar del superávit de \$ 5.111 millones que se proyectó en el Presupuesto 2016.

ADMINISTRACION NACIONAL  
CUENTA AHORRO - INVERSION  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Percibido/ Devengado (3)	Desvío Ejecución	
				\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.469.434,2</b>	<b>1.627.531,7</b>	<b>1.656.233,3</b>	<b>186.799,1</b>	<b>12,7</b>
- Ingresos Tributarios	841.439,5	954.613,5	911.773,7	70.334,2	8,4
- Contrib. a la Seguridad Social	453.358,9	481.478,6	492.752,8	39.393,9	8,7
- Ingresos no Tributarios	26.705,0	37.477,2	40.167,0	13.462,0	50,4
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	6.575,1	6.895,5	5.539,1	-1.036,0	-15,8
- Rentas de la Propiedad	140.362,9	146.069,7	196.974,4	56.611,5	40,3
- Transferencias Corrientes	992,8	997,2	9.026,3	8.033,5	809,2
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.396.280,2</b>	<b>2.019.748,3</b>	<b>1.958.580,9</b>	<b>562.300,7</b>	<b>40,3</b>
- Gastos de Consumo	253.987,6	303.168,8	288.165,6	34.178,1	13,5
. Remuneraciones	187.505,1	224.489,2	219.873,5	32.368,4	17,3
. Bienes y Servicios	66.457,5	78.649,9	68.287,6	1.830,1	2,8
. Otros Gastos	25,0	29,7	4,6	-20,4	-81,7
- Rentas de la Propiedad	103.537,9	311.560,7	296.333,0	192.795,1	186,2
. Intereses	103.521,0	311.541,1	296.301,8	192.780,8	186,2
. Otras Rentas	16,9	19,7	31,2	14,3	84,6
- Prestaciones de la Seguridad Social	622.448,1	743.129,9	730.446,2	107.998,1	17,4
- Otros Gastos Corrientes	70,4	81,4	81,1	10,6	15,1
- Transferencias Corrientes	416.236,1	661.807,5	643.554,9	227.318,8	54,6
. Al Sector Privado	234.288,7	406.804,4	395.334,0	161.045,2	68,7
. Al Sector Público	180.846,8	252.708,3	246.465,2	65.618,4	36,3
. Al Sector Externo	1.100,7	2.294,8	1.755,8	655,1	59,5
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>73.154,0</b>	<b>-392.216,6</b>	<b>-302.347,6</b>	<b>-375.501,6</b>	<b>-513,3</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.283,7</b>	<b>4.308,4</b>	<b>3.150,2</b>	<b>866,4</b>	<b>37,9</b>
- Recursos Propios de Capital	1,3	1,1	140,2	138,9	10.560,4
- Transferencias de Capital	2.051,8	4.071,3	2.843,1	791,3	38,6
- Disminución de la Inv. Financiera	230,6	235,9	166,9	-63,7	-27,6
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>173.847,5</b>	<b>195.934,7</b>	<b>172.532,4</b>	<b>-1.315,1</b>	<b>-0,8</b>
- Inversión Real Directa	46.543,7	52.570,3	43.213,4	-3.330,3	-7,2
- Transferencias de Capital	114.125,8	122.780,4	110.109,8	-4.016,0	-3,5
. Al Sector Privado	6.274,9	6.763,4	5.627,6	-647,3	-10,3
. Al Sector Público	107.367,6	114.783,2	103.712,6	-3.655,1	-3,4
. Al Sector Externo	483,3	1.233,8	769,7	286,3	59,2
- Inversión Financiera	13.177,9	20.584,0	19.209,1	6.031,2	45,8
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.471.717,9</b>	<b>1.631.840,0</b>	<b>1.659.383,4</b>	<b>187.665,5</b>	<b>12,8</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.570.127,6</b>	<b>2.215.682,9</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>560.985,6</b>	<b>35,7</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.466.606,6</b>	<b>1.904.141,9</b>	<b>1.834.811,4</b>	<b>368.204,8</b>	<b>25,1</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-98.409,7</b>	<b>-583.842,9</b>	<b>-471.729,8</b>	<b>-373.320,1</b>	<b>379,4</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>5.111,3</b>	<b>-272.301,9</b>	<b>-175.428,0</b>	<b>-180.539,3</b>	<b>-3.532,2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

Los datos definitivos de ejecución del Presupuesto 2016 informados en la Cuenta de Inversión muestran algunas variaciones con respecto a los contenidos en el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional Pública Nacional – Diciembre 2016 elaborado oportunamente por la ASAP. En los Ingresos se verifica una mayor recaudación de \$ 15.071 millones (menos del 1% de diferencia) que recae básicamente en los rubros Contribuciones a la Seguridad Social por \$ 8.001 millones y Rentas de la Propiedad por \$ 6.950 millones. En los Gastos se observa una mayor ejecución de \$ 74.862 millones (+3,6%), de los cuales \$ 62.128 millones corresponden a Intereses de la Deuda, \$ 11.759 millones a Transferencias Corrientes y \$ 999 millones a Gastos de Capital. Estas diferencias determinan un deterioro en el resultado

financiero de \$ 59.791 millones y una mejora del resultado primario de \$ 2.337 millones, según se muestra a continuación.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
CUENTA AHORRO - INVERSION  
Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	Percibido/Devengado		Diferencias	
	Según Cuenta de Inversión (1)	Según Informe ASAP APN Dic 16 (2)	Absoluta (3)	% (4)
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.656.233,3</b>	<b>1.641.162,0</b>	<b>15.071,3</b>	<b>0,9</b>
- Ingresos Tributarios	911.773,7	911.391,0	382,7	0,0
- Contrib. a la Seguridad Social	492.752,8	484.752,0	8.000,8	1,7
- Ingresos no Tributarios	40.167,0	40.414,0	-247,0	-0,6
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	5.539,1	5.563,0	-23,9	-0,4
- Rentas de la Propiedad	196.974,4	190.024,0	6.950,4	3,7
- Transferencias Corrientes	9.026,3	9.018,0	8,3	0,1
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.958.580,9</b>	<b>1.884.718,0</b>	<b>73.862,9</b>	<b>3,9</b>
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>-302.347,6</b>	<b>-243.556,0</b>	<b>-58.791,6</b>	<b>24,1</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3.150,2</b>	<b>3.150,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>172.532,4</b>	<b>171.533,0</b>	<b>999,4</b>	<b>0,6</b>
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.659.383,4</b>	<b>1.644.312,0</b>	<b>15.071,4</b>	<b>0,9</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>2.056.251,0</b>	<b>74.862,3</b>	<b>3,6</b>
<b>VIII INTERESES</b>	<b>296.301,8</b>	<b>234.174,0</b>	<b>62.127,8</b>	<b>26,5</b>
<b>IX GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.834.811,4</b>	<b>1.822.077,0</b>	<b>12.734,4</b>	<b>0,7</b>
<b>X RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-471.729,8</b>	<b>-411.939,0</b>	<b>-59.790,8</b>	<b>14,5</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO (VI-IX)</b>	<b>-175.428,0</b>	<b>-177.765,0</b>	<b>2.337,0</b>	<b>-1,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión e Informe ASAP Ejecución Presupuestaria APN Diciembre 2016

En comparación con el año 2015 la recaudación total mostró un incremento \$ 447.075 millones (+36,9%) que fue porcentualmente homogéneo entre los principales conceptos de ingresos y en términos absolutos correspondió primordialmente a los Ingresos Tributarios (+\$ 241.457 millones), las Contribuciones a la Seguridad Social (+\$136.032 millones) y las Rentas de la Propiedad (+\$ 52.243 millones).

El total del crédito devengado en gastos corrientes y de capital fue mayor en un 48,9% al registrado en el año 2015 (+\$ 699.451 millones). En tanto, la ejecución anual de los gastos primarios de la APN superó en un 38,5 % (+\$ 510.450 millones) a la del ejercicio anterior, impulsada fundamentalmente por las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 202.529 millones, +38,4%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 147.822 millones, +59,7 %), las Transferencias Corrientes al Sector Público (+\$ 80.206 millones, +48,2%) y las Remuneraciones (+\$ 57.992 millones, +35,8%). Interesa destacar el bajo porcentaje de aumento interanual en Bienes y Servicios (+14,2%), tomando en consideración que el incremento del índice de precios al consumidor del año 2016 fue algo superior al 40%.

Por su lado, la ejecución de los intereses presentó un aumento del 176,1% ia. (+\$ 189.001 millones).

El Resultado Financiero deficitario se incrementó en un 115,1% (+\$252.376 millones) respecto del año anterior, debido al mayor pago de Intereses (+\$ 189.001 millones) y en menor medida a causa del deterioro del Resultado Primario (+\$ 63.375 millones)

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO - INVERSION**  
**Comparativo Ejecución 2015-2016**  
(en millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2015	2016	Variación	
			\$	%
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.209.903,8</b>	<b>1.656.233,3</b>	<b>446.329,5</b>	<b>36,9</b>
- Ingresos Tributarios	670.316,9	911.773,7	241.456,8	36,0
- Contrib. a la Seguridad Social	356.721,1	492.752,8	136.031,8	38,1
- Ingresos no Tributarios	30.647,3	40.167,0	9.519,7	31,1
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	4.684,3	5.539,1	854,8	18,2
- Rentas de la Propiedad	144.731,1	196.974,4	52.243,3	36,1
- Transferencias Corrientes	2.803,2	9.026,3	6.223,1	222,0
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.271.836,6</b>	<b>1.958.580,9</b>	<b>686.744,3</b>	<b>54,0</b>
- Gastos de Consumo	221.699,7	288.165,6	66.466,0	30,0
. Remuneraciones	161.881,8	219.873,5	57.991,7	35,8
. Bienes y Servicios	59.816,5	68.287,6	8.471,1	14,2
. Otros Gastos	1,4	4,6	3,2	237,7
- Rentas de la Propiedad	107.324,0	296.333,0	189.009,0	176,1
. Intereses	107.301,0	296.301,8	189.000,8	176,1
. Otras Rentas	23,0	31,2	8,2	35,5
- Prestaciones de la Seguridad Social	527.916,9	730.446,2	202.529,3	38,4
- Otros Gastos Corrientes	68,5	81,1	12,6	18,4
- Transferencias Corrientes	414.827,5	643.554,9	228.727,4	55,1
. Al Sector Privado	247.512,5	395.334,0	147.821,5	59,7
. Al Sector Público	166.259,4	246.465,2	80.205,8	48,2
. Al Sector Externo	1.055,7	1.755,8	700,1	66,3
<b>III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)</b>	<b>-61.932,8</b>	<b>-302.347,6</b>	<b>-240.414,8</b>	<b>388,2</b>
<b>IV RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.404,2</b>	<b>3.150,2</b>	<b>745,9</b>	<b>31,0</b>
- Recursos Propios de Capital	175,7	140,2	-35,5	-20,2
- Transferencias de Capital	2.034,6	2.843,1	808,5	39,7
- Disminución de la Inv. Financiera	193,9	166,9	-27,1	-13,9
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>159.825,5</b>	<b>172.532,4</b>	<b>12.706,8</b>	<b>8,0</b>
- Inversión Real Directa	32.144,7	43.213,4	11.068,8	34,4
- Transferencias de Capital	116.208,3	110.109,8	-6.098,4	-5,2
. Al Sector Privado	13.184,8	5.627,6	-7.557,2	-57,3
. Al Sector Público	102.493,6	103.712,6	1.219,0	1,2
. Al Sector Externo	529,8	769,7	239,8	45,3
- Inversión Financiera	11.472,6	19.209,1	7.736,5	67,4
<b>VI INGRESOS TOTALES (I+IV)</b>	<b>1.212.308,0</b>	<b>1.659.383,4</b>	<b>447.075,4</b>	<b>36,9</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II+V)</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>699.451,1</b>	<b>48,9</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.324.361,2</b>	<b>1.834.811,4</b>	<b>510.450,3</b>	<b>38,5</b>
<b>IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</b>	<b>-219.354,1</b>	<b>-471.729,8</b>	<b>-252.375,7</b>	<b>115,1</b>
<b>X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)</b>	<b>-112.053,1</b>	<b>-175.428,0</b>	<b>-63.374,9</b>	<b>56,6</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Dada las magnitudes de las transferencias corrientes y de capital realizadas por la Administración Pública Nacional, en los siguientes cuadros se presenta el detalle de los beneficiarios de las mismas durante 2015 y 2016, y los cambios operados en la participación porcentual de los sectores componentes entre los dos ejercicios.

Las Transferencias Corrientes verificaron un incremento del 55,1% entre ambos ejercicios, siendo el sector privado el que recibió los montos más cuantiosos (\$247.513 millones y \$ 395.334 millones, respectivamente). Los principales destinatarios de dichas transferencias en 2016 fueron CAMMESA (\$ 142.155 millones, +58,3%), los receptores de asignaciones familiares debido al aumento de los montos y a la ampliación de la cobertura (107.628 millones, +64%) y las empresas prestadoras comprendidas en el Plan Nacional Inversiones Hidrocarburíferas (\$43.162 millones, +262,9%).

ADMINISTRACION NACIONAL  
TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
Ejecución 2015-2016 - Base Devengado  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2015	2016	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>247.512,5</b>	<b>395.334,0</b>	<b>147.821,5</b>	<b>59,7</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>121.763,7</b>	<b>204.713,0</b>	<b>82.949,3</b>	<b>68,1</b>
• MEyM-Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (CAMMESA)	89.810,1	142.154,5	52.344,5	58,3
• MEyM-Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	11.893,6	43.162,1	31.268,5	262,9
• MTr- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor - YPF y otros	5.475,8	7.948,5	2.472,8	45,2
• MTr- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial - Aerolíneas Argentinas S.A.	4.989,7	3.824,5	-1.165,3	-23,4
• MTr - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario - Ferrovías S.A. y Metrovías S.A. (ex FFCC General Urquiza)	1.360,8	2.333,9	973,0	71,5
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo y otros (a Cooperativas)	2.650,4	2.128,9	-521,5	-19,7
• MP - Definición de Políticas de Comercio Interior (Productores de Granos y Sector Tambero)	2.312,7	569,5	-1.743,2	-75,4
• MEyM - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	1.926,0	504,7	-1.421,4	-73,8
• Otras	1.344,6	2.086,5	741,9	55,2
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>94.624,1</b>	<b>151.384,8</b>	<b>56.760,7</b>	<b>60,0</b>
• ANSES - Asignaciones Familiares	65.642,5	107.628,1	41.985,6	64,0
• MSA- Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	6.987,8	9.484,6	2.496,8	35,7
• MTEySS - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.E.S.AR)	6.868,3	9.045,3	2.177,0	31,7
• MDS - Programa Ingreso Social con Trabajo	3.208,0	7.771,5	4.563,5	142,3
• ANSES - Complementos a las Prestaciones Previsionales	2.250,1	5.901,8	3.651,8	162,3
• MTEySS - Acciones de Empleo	3.115,1	3.098,6	-16,5	-0,5
• ANSES - Seguro de Desempleo	319,0	1.636,2	1.317,2	412,9
• MDS - Acciones de Promoción y Protección Social	2.315,0	1.335,9	-979,1	-42,3
• MDS - Inclusión Social	308,8	1.293,5	984,7	318,8
• MEyD - Desarrollo de la Educación Superior- Becas	809,7	937,3	127,6	15,8
• MTySS - Acciones de Capacitación Laboral	675,8	581,9	-93,9	-13,9
• Otras	2.123,9	2.670,1	546,1	25,7
<b>A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro</b>	<b>31.124,7</b>	<b>39.236,2</b>	<b>8.111,4</b>	<b>26,1</b>
• ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI	15.522,7	21.692,0	6.169,2	39,7
• Superintendencia de Servicios de Salud a Agentes del Seguro de Salud	4.878,6	8.202,5	3.323,9	68,1
• MDS - Seguridad Alimentaria, Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local e Ingreso Social con Trabajo y otros	1.952,2	1.258,0	-694,2	-35,6
• MCTeIP - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación y otros	1.093,4	1.155,1	61,7	5,6
• INTI - Desarrollo y Competitividad Industrial	769,0	1.065,8	296,8	38,6
• MA- Formulación Políticas Sectores Agropecuario y Pesquero, Reversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP y otros	1.248,4	1.001,5	-246,9	-19,8
• OT-Asistencia Social (PAMI)	700,0	1.000,0	300,0	42,9
• MSA - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas y otros	801,7	951,8	150,2	18,7
• MSe - Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias (Asoc. Bomberos Voluntarios)	606,7	907,7	301,0	49,6
• Otras	3.552,1	2.001,7	-1.550,4	-43,6
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>166.259,4</b>	<b>246.465,2</b>	<b>80.205,8</b>	<b>48,2</b>
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>88.690,2</b>	<b>95.646,9</b>	<b>6.956,7</b>	<b>7,8</b>
• MTr - Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	23.775,8	27.885,0	4.109,2	17,3
• OT-Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	11.165,9	15.657,3	4.491,4	40,2
• OT-Energía Argentina S.A.	27.145,5	14.997,2	-12.148,3	-44,8
• OT y ANSeS-Administración Federal de Ingresos Públicos	4.225,9	7.673,4	3.447,5	81,6
• OT - Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	3.000,0	5.092,2	2.092,2	69,7
• MEyM-Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo	4.083,4	4.417,7	334,3	8,2
• OT-Operador Ferroviario S.E.	3.884,1	4.132,0	247,9	6,4
• OT-Yacimiento Carboníferos Río Turbio	3.150,0	3.250,0	100,0	3,2
• OT-Radio y Televisión Argentina S.E.	1.750,2	2.392,9	642,6	36,7
• OT-Correo Argentino	1.482,0	2.006,0	524,0	35,4
• OT-Ente Binacional Yacretá	1.004,2	1.098,0	93,8	9,3
• OT-TELAM S.E.	476,8	700,0	223,2	46,8
• OT-Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	532,4	685,2	152,9	28,7
• Otras	3.013,9	5.660,0	2.646,1	87,8
<b>A Provincias y Municipios</b>	<b>28.632,1</b>	<b>86.780,9</b>	<b>58.148,8</b>	<b>203,1</b>
• OT - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	3.871,5	25.733,5	21.862,0	564,7
• MEyD - Fondo Nacional de Incentivo Docente y otros	12.140,7	22.891,4	10.750,7	88,6
• ANSES - AC e Instituciones de SS Provinciales	0,0	19.171,5	19.171,5	
• MSA - Atención de la Madre y el Niño, Hospital Garrahan, Hospital El Cruce Florencio Varela, Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, Enfermedades Crónicas y Reforma del Sector Salud	4.924,1	6.851,2	1.927,2	39,1
• MIOPyV - Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	1.091,7	4.624,5	3.532,8	323,6
• MDS - Seguridad Alimentaria e Ingreso Social con Trabajo	2.529,8	3.939,4	1.409,6	55,7
• MA- Formulación de Políticas de Desarrollo Rural, Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero, Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales y otros	916,8	1.117,2	200,3	21,9
• OT - Asistencia Financiera a Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI)	201,3	954,9	753,6	374,4
• Otras	2.956,3	1.497,4	-1.458,8	-49,3
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>48.937,1</b>	<b>64.037,4</b>	<b>15.100,3</b>	<b>30,9</b>
• MEyD - Desarrollo de la Educación Superior	47.333,3	63.064,6	15.731,3	33,2
• MEyD - Otros Programas	608,1	537,0	-71,2	-11,7
• Resto Jurisdicciones	995,7	435,8	-559,9	-56,2
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>1.055,7</b>	<b>1.755,8</b>	<b>700,1</b>	<b>66,3</b>
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>414.827,5</b>	<b>643.554,9</b>	<b>228.727,4</b>	<b>55,1</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión y SIDIF



Las transferencias corrientes al sector público, que totalizaron \$ 166.259 millones en 2015 y \$ 246.465 millones en 2016, mostraron un cambio significativo entre sus subsectores constitutivos con relación al año anterior, con un incremento del 203,1% en las Transferencias a Provincias y Municipios en contraposición con las Transferencias a otras Entidades del SPN que sólo aumentaron un 7,8% debido al impacto en el total del menor importe transferido a Energía Argentina SA (-44,8%). Los mayores montos fueron para para las universidades nacionales (\$ 64.037 millones), para el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$ 27.885 millones), para asistencia financiera a provincias y municipios (\$ 25.734 millones), y para el Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$ 22.891 millones).

El cuadro siguiente, que expone los cambios en la participación porcentual entre sectores entre 2015 y 2016 sintetiza lo expresado más arriba y permite visualizar el incremento de 6,6 puntos porcentuales en las transferencias corrientes a provincias en detrimento de las transferencias a otras entidades del SPN.

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**Ejecución 2015-2016 - Base Devengado - Participación Sectores Componentes**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2015	2016	Participación Porcentual		
			2015%	2016%	Diferencia
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>247.512,5</b>	<b>395.334,0</b>	<b>59,7</b>	<b>61,4</b>	<b>1,8</b>
A Empresas Privadas	121.763,7	204.713,0	29,4	31,8	2,5
A Unidades Familiares	94.624,1	151.384,8	22,8	23,5	0,7
A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	31.124,7	39.236,2	7,5	6,1	-1,4
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>166.259,4</b>	<b>246.465,2</b>	<b>40,1</b>	<b>38,3</b>	<b>-1,8</b>
A Otras Entidades del Sector Público Nacional	88.690,2	95.646,9	21,4	14,9	-6,5
A Provincias y Municipios	28.632,1	86.780,9	6,9	13,5	6,6
A las Universidades Nacionales	48.937,1	64.037,4	11,8	10,0	-1,8
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>1.055,7</b>	<b>1.755,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>414.827,5</b>	<b>643.554,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

ADMINISTRACION NACIONAL  
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
Ejecución 2015-2016 - Base Devengado

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2015	2016	Variación	
			\$	%
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>102.493,6</b>	<b>103.712,6</b>	<b>1.219,0</b>	<b>1,2</b>
<b>A Provincias y Municipios</b>	<b>67.419,5</b>	<b>63.707,4</b>	<b>-3.712,1</b>	<b>-5,5</b>
• MIOPyV -Techo Digno, Acciones p/ Provisión de Tierras, Desarrollo Norte Grande, y otros	34.066,4	25.992,7	-8.073,7	-23,7
• OT - Fondo Federal Solidario	15.723,2	20.508,2	4.785,0	30,4
• D.N.de Vialidad - Obras por Convenio con Provincias	2.786,8	4.172,0	1.385,2	49,7
• MEyD-Infraestructura y Equipamiento, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación y otros	4.918,4	4.067,6	-850,8	-17,3
• MEyM - Política de Energía Eléctrica, Desarrollo Energético Provincial y otros	4.209,5	2.637,5	-1.572,0	-37,3
• MSa - Varios	566,3	1.237,8	671,5	118,6
• ENOHSa - Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3.124,2	1.233,8	-1.890,5	-60,5
• MTr- Políticas de Transporte Automotor	0,0	1.054,3	1.054,3	
• Otras	2.024,8	2.803,6	778,8	38,5
<b>A Otras Entidades del Sector Público Nacional</b>	<b>33.328,0</b>	<b>39.062,3</b>	<b>5.734,4</b>	<b>17,2</b>
• OT- Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	4.972,0	8.300,0	3.328,0	66,9
• OT- Energía Argentina S.A.	6.950,0	5.950,0	-1.000,0	-14,4
• OT- Nucleoeléctrica Argentina S.A.	5.702,5	5.387,5	-315,0	-5,5
• OT- Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	3.468,0	5.003,0	1.535,0	44,3
• OT - Operador Ferroviario S.E.	500,0	1.900,0	1.400,0	280,0
• MEyM-Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	770,2	1.839,7	1.069,5	138,9
• ACUMAR- Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo	0,0	1.397,4	1.397,4	
• MP - Desarrollo de Emprendedores, Financiamiento de la Producción y de Actividades Productivas	0,0	1.245,0	1.245,0	
• MIOPyV-Asistencia a Empresas Públicas y Entes Binacionales (AySA.SA, AR-SAT y EBY )	703,4	1.148,7	445,3	63,3
• MIOPyV - Recursos Hídricos	2,1	1.013,2	1.011,1	47.819,3
• OT - EDUCAR S.E.	170,0	1.009,0	839,0	493,5
• OT- Belgrano Cargas y Logística S.A.	650,0	938,0	288,0	44,3
• OT- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A.	3.500,0	186,7	-3.313,3	-94,7
• OT- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.248,9	913,3	-335,6	-26,9
• OT - Autoridad Cuenca Matanza – Riachuelo	355,1	381,2	26,2	7,4
• OT- Veng S.A.	304,9	360,0	55,2	18,1
• ex MEyFP - Definición de Políticas de Coordinación Económica y Mejoras de la Competitividad	1.713,0	0,0	-1.713,0	
• Otras	4.031,0	2.089,7	-1.941,3	-48,2
<b>A las Universidades Nacionales</b>	<b>1.746,1</b>	<b>942,8</b>	<b>-803,3</b>	<b>-46,0</b>
• MIOPyV - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	408,7	538,5	129,7	31,7
• MEyD- Desarrollo de la Educación Superior	766,3	96,9	-669,3	-87,3
• Otras	571,2	307,4	-263,7	-46,2
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>13.184,8</b>	<b>5.627,6</b>	<b>-7.557,2</b>	<b>-57,3</b>
<b>A Empresas Privadas</b>	<b>11.835,8</b>	<b>4.757,3</b>	<b>-7.078,5</b>	<b>-59,8</b>
• MEyM - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica y Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	11.014,6	3.810,1	-7.204,5	-65,4
• MTr-Transporte Aerocomercial (AA y otras) y Transporte Ferroviario	314,6	675,0	360,4	114,6
• Otras	506,6	272,2	-234,4	-46,3
<b>A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro</b>	<b>1.346,9</b>	<b>855,8</b>	<b>-491,0</b>	<b>-36,5</b>
<b>A Unidades Familiares</b>	<b>2,2</b>	<b>14,5</b>	<b>12,3</b>	<b>562,4</b>
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>529,8</b>	<b>769,7</b>	<b>239,8</b>	<b>45,3</b>
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>116.208,3</b>	<b>110.109,8</b>	<b>-6.098,4</b>	<b>-5,2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión y SIDIF

Por su parte, las Transferencias de Capital resultaron menores a las del ejercicio precedente y fueron dirigidas principalmente a entidades del sector público (\$ 102.494 millones en 2015 y \$ 103.713 millones en 2016) en especial a gobiernos provinciales y municipales a través de programas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y del Fondo Federal Solidario.

Respecto al sector privado, durante 2016 se redujeron fuertemente las transferencias para gastos de capital a empresas privadas, particularmente en el marco del Programa de

Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica a cargo del Ministerio de Energía y Minería (-\$ 7.205 millones, -65,4%).

En el caso de las Transferencias de Capital, entre 2015 y 2016 se verificó una recomposición entre los sectores público y privado, que dio como resultado un incremento de 6,8 puntos porcentuales en la participación de las transferencias a otras entidades del SPN, las cuales se destinaron mayormente a agua y saneamiento (AySA SA. y programas de ACUMAR y Recursos Hídricos).

**ADMINISTRACION NACIONAL  
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
Ejecución 2015-2016 - Base Devengado - Participación Sectores Componentes**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2015	2016	Participación Porcentual		
			2015%	2016%	Diferencia
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>102.493,6</b>	<b>103.712,6</b>	<b>88,2</b>	<b>94,2</b>	<b>6,0</b>
A Provincias y Municipios	67.419,5	63.707,4	58,0	57,9	-0,2
A Otras Entidades del Sector Público Nacional	33.328,0	39.062,3	28,7	35,5	6,8
A las Universidades Nacionales	1.746,1	942,8	1,5	0,9	-0,6
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>13.184,8</b>	<b>5.627,6</b>	<b>11,3</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>
A Empresas Privadas	11.835,8	4.757,3	10,2	4,3	-5,9
A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	1.346,9	855,8	1,2	0,8	-0,4
A Unidades Familiares	2,2	14,5	0,0	0,0	0,0
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>529,8</b>	<b>769,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,2</b>
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>116.208,3</b>	<b>110.109,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

## 2.2. Análisis de la ejecución del gasto por Finalidad

Como se señaló anteriormente, se cotejó un incremento de \$ 560.986 millones de gastos efectivamente devengados respecto de las previsiones presupuestarias iniciales para 2016.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR FINALIDAD  
Ejercicio 2016**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
	(1)	(2)		\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
Administración Gubernamental	86.569,4	142.200,4	133.263,7	46.694,3	53,9
Servicios de Defensa y Seguridad	96.878,2	112.458,9	106.698,3	9.820,0	10,1
Servicios Sociales	1.005.024,0	1.227.347,7	1.195.947,0	190.923,0	19,0
Servicios Económicos	277.522,2	411.361,8	388.389,2	110.867,0	39,9
Deuda Pública	104.133,9	322.314,1	306.815,2	202.681,3	194,6
<b>Total</b>	<b>1.570.127,6</b>	<b>2.215.682,9</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>560.985,6</b>	<b>35,7</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

De acuerdo al destino del gasto la finalidad que presentó el mayor desvío fue la correspondiente a Deuda Pública (+\$ 202.681 millones), habiendo superado en 194,6% al presupuesto de inicio.

En términos absolutos el segundo lugar fue para la finalidad de Servicios Sociales que alcanzó una ejecución de \$ 1.195.947 millones, aunque sólo el 19,0 % más que los créditos originales, lo que representó un mayor gasto de \$ 190.923 millones.

La finalidad Servicios Económicos también evidenció un desvío de consideración, tanto en términos absolutos como porcentuales, (+\$ 110.867 millones, + 39,9%) debido principalmente a los subsidios otorgados a CAMMESA y otras empresas de energía que se ejecutaron muy por encima de las previsiones iniciales y en menor medida a los destinados a entidades públicas de transporte ferroviario.

La finalidad que menos desvío registró fue la de Servicios de Defensa y Seguridad (+\$9.820 millones, +10,1%), mientras que la finalidad Administración Gubernamental mostró el mayor desvío porcentual (+\$ 46.694 millones, +53,9%), después de la correspondiente a Deuda Pública, sobre todo en la función Relaciones Interiores en concepto de asistencia financiera a provincias y municipios.

**ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR FINALIDAD  
Comparativo Ejecución 2015-2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Concepto	2015	2016	Variación	
			\$	%
Administración Gubernamental	83.173,5	133.263,7	50.090,2	60,2
Servicios de Defensa y Seguridad	79.025,2	106.698,3	27.673,1	35,0
Servicios Sociales	861.814,2	1.195.947,0	334.132,8	38,8
Servicios Económicos	298.036,6	388.389,2	90.352,6	30,3
Deuda Pública	109.612,7	306.815,2	197.202,4	179,9
<b>Total</b>	<b>1.431.662,1</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>699.451,1</b>	<b>48,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Inversión

Con respecto al año anterior fue también la finalidad Deuda Pública la que presentó el mayor porcentaje de incremento (+\$ 197.202 millones, +179,9%), seguida por Administración Gubernamental (+\$ 50.090 millones, +60,2%) con aumentos de significatividad en las funciones Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores y Judicial.

En valores absolutos la mayor diferencia se produjo en los Servicios Sociales, por la elevada proporcionalidad de la función Seguridad Social (gasto en pasividades) en el total del presupuesto nacional (+\$ 334.133 millones, +38,8%) y luego en la correspondiente a Servicios

Económicos que registró una variación positiva con relación a 2015 del 30,3% por las mayores erogaciones en las funciones Energía, Combustibles y Minería, y Transporte.

El incremento en la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad (+\$27.673 millones, +35,0%) respondió principalmente a la atención de los aumentos salariales del sector (+31%), en razón de la incidencia de los gastos en personal en esa finalidad.

## **2.3. Análisis de la ejecución del gasto por Jurisdicción**

### ***2.3.1. Análisis global de ejecución del gasto por Jurisdicción***

En el ejercicio 2016, a partir del cambio de gobierno, se modificó la Ley de Ministerios lo que motivó una importante transformación en la composición institucional de la Administración Nacional que pasó a estar conformada por 27 jurisdicciones presupuestarias en lugar de las 23 jurisdicciones existentes el año anterior.

Por ello, habida cuenta de los trasposos, reacomodamientos y creación de nuevas competencias ministeriales, en esta oportunidad no se efectuará el análisis comparativo institucional con el ejercicio anterior.

En cuanto a la ejecución del año 2016, se observa un comportamiento dispar entre las jurisdicciones: 8 presentaron niveles de ejecución inferiores a los créditos aprobados originalmente en 2016, 16 registraron incrementos que se ubicaron entre +3,6% y +36,4% y las 3 restantes ejecutaron entre +104,9% y +194,8% más que lo autorizado inicialmente.

ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS POR JURISDICCION  
Ejercicio 2016

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
	(1)	(2)		\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
Poder Legislativo Nacional	12.685,8	14.399,4	14.182,3	1.496,4	11,8
Poder Judicial de la Nación	16.550,0	23.516,4	22.361,0	5.811,0	35,1
Ministerio Público	5.665,7	7.815,7	7.729,6	2.063,9	36,4
Presidencia de la Nación	6.635,0	7.353,1	6.470,7	-164,2	-2,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	4.463,9	3.794,7	-3.337,2	-46,8
Ministerio de Modernización	708,0	1.884,5	1.619,0	911,0	128,7
Ministerio del Interior , Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	49.068,1	43.115,8	-7.302,0	-14,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	6.325,6	7.857,0	6.970,4	644,8	10,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13.243,4	15.221,9	13.754,0	510,6	3,9
Ministerio de Seguridad	74.437,3	92.651,7	88.685,2	14.247,9	19,1
Ministerio de Defensa	67.784,2	77.492,9	74.654,1	6.869,9	10,1
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	4.680,9	3.630,0	-1.253,9	-25,7
Ministerio de Producción	9.926,6	8.851,2	8.251,6	-1.674,9	-16,9
Ministerio de Agroindustria	15.163,3	17.308,1	15.715,3	552,0	3,6
Ministerio de Turismo	1.824,3	2.041,8	1.634,6	-189,7	-10,4
Ministerio de Transporte	71.538,6	90.348,8	85.130,2	13.591,6	19,0
Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	218.417,7	205.648,0	105.272,0	104,9
Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	2.507,9	1.865,9	-641,9	-25,6
Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	97.667,3	96.712,6	12.743,5	15,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	11.789,5	14.888,3	14.273,6	2.484,0	21,1
Ministerio de Cultura	3.072,3	3.536,4	3.029,6	-42,7	-1,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	647.178,9	812.000,4	796.458,5	149.279,6	23,1
Ministerio de Salud	37.214,3	45.969,1	43.623,5	6.409,2	17,2
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	4.697,5	4.045,2	305,1	8,2
Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	106.868,1	103.940,8	13.881,8	15,4
Servicio de la Deuda Pública	103.969,7	321.891,9	306.469,0	202.499,3	194,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	121.329,5	162.282,9	157.348,0	36.018,5	29,7
<b>Total</b>	<b>1.570.127,6</b>	<b>2.215.682,9</b>	<b>2.131.113,3</b>	<b>560.985,6</b>	<b>35,7</b>

Adicional al Servicio de la Deuda Pública, que presentó el incremento mayor (+ \$ 202.499, 194,8%), en valores absolutos y porcentuales de las principales ejecuciones excedentes sobre los créditos de origen se registraron en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 149.280 millones) por la incidencia de las pasividades y en el Ministerio de Energía y Minería (+\$ 105.272 millones) por las mayores transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) y a empresas privadas en el marco de los Programas de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida y de Incentivo a la Producción de Petróleo Crudo.

En términos porcentuales también fue importante la mayor ejecución que se dio en el Ministerio de Modernización (+ 128,7%). En este caso cabe aclarar que inicialmente este Ministerio, que fue creado por la nueva gestión, recibió los créditos de los programas Modernización de la Gestión Pública y Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público que hasta entonces operaban en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Con posterioridad, a partir del rol que le fue asignado, se incorporaron cinco nuevos programas en concordancia con los ejes de acción que buscan transformar a la Administración Pública Nacional, a saber: Desarrollo de los Recursos Humanos, Modernización Administrativa (expediente electrónico, compras electrónicas), Integración de Infraestructura Tecnológica, Gestión e Innovación Pública y País Digital, reforzándose a tal fin los créditos originales.

El nivel de subejecución relativa más alta se dio en la Jefatura de Gabinete de Ministros (- 46,8%) debido a la menor ejecución del Programa Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, cuyas actividades fueron replanteadas por las nuevas autoridades.

### **2.3.2. Análisis de las principales metas y sus respectivos gastos por programas**

En este punto se analiza el comportamiento de los indicadores de producción programados para el ejercicio 2016, para algunas jurisdicciones, organismos y programas seleccionados y los respectivos recursos involucrados.

El criterio de selección responde a la relevancia financiera y a la priorización del programa dentro de los objetivos de gobierno.

El gasto conjunto de los programas elegidos representa el 59,1% del total del gasto primario de la Administración Nacional presupuestado inicialmente y el 59,7% del ejecutado.

En el caso de algunos programas se incluyen indicadores de resultado, los cuales comenzaron a ser incorporados en el ejercicio 2013.

## **MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

De los programas de la administración central de este Ministerio se ha escogido el programa “Techo Digno”, que es el de mayor significatividad financiera y el cual, junto a otros programas que también operan bajo la órbita de la Secretaría de Vivienda y Hábitat como los de “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”, “Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social”, “Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios” y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” buscan paliar los problemas de falta de vivienda y servicios básicos.

- **“Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**

El propósito de este programa es disminuir el déficit habitacional mediante la construcción de nuevas viviendas, como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, entre otras) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

**Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
12.484,3	9.119,5	9.051,7	-3.432,6	-27,5

En el transcurso del ejercicio 2016 se devengaron \$ 9.052 millones en concepto de transferencias de capital a provincias y municipios, el 27,5% menos de lo previsto inicialmente.

**Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"**  
Ejercicio 2016  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	17.614	26.586	26.586	12.795	-51,9

En cuanto a la ejecución física, en el Capítulo de Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2016 se señala que se llevó a cabo “la finalización de 12.795 viviendas sin alcanzarse las previsiones para el ejercicio 2016 debido principalmente a la falta de regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos y al avance lento en el ritmo de ejecución de las obras”.

“Este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados, dado que los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores”.

En comparación con el año anterior se finalizó un número menor de viviendas (-4.819 viviendas, -27,4%).



## MINISTERIO DE SEGURIDAD

De los programas de la administración central del Ministerio de Seguridad se han seleccionado los tres de mayor importancia financiera, el de Seguridad Metropolitana, el de Seguridad en Fronteras y el de Policía de Seguridad de la Navegación que son ejecutados por la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA), respectivamente.

- **Programa Seguridad Metropolitana (PFA)**

El objetivo de este programa es prevenir el delito y bregar por la seguridad de la población en el área metropolitana, a través de la presencia y el patrullaje policial en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Seguridad Metropolitana  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4) = (3) - (1)	% (5) = (3) / (1)
11.402,3	13.305,2	12.488,0	1.085,7	9,5

La asignación crediticia corresponde en un 94,9% a gastos en personal y está destinada fundamentalmente al pago de los sueldos de la planta permanente.

En enero de 2016 se celebró el Convenio entre la Nación y la CABA de Transferencia Progresiva de las Facultades y Funciones de Seguridad en todas las Materias no Federales ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Policía Federal Argentina.

En el Presupuesto Inicial no estaba contemplado este traspaso, por lo que se previeron los créditos para atender las necesidades de todo el año por parte de la Nación. Por otro lado, luego de la firma del convenio se asignaron recursos de coparticipación a la CABA para cubrir los gastos de la transferencia. No obstante, por cuestiones administrativas la Nación siguió haciéndose cargo de las liquidaciones de haberes y otros gastos por lo que la ciudad le reintegró los recursos correspondientes.

Cabe señalar que el incremento crediticio otorgado a esta fuerza para gastos en personal durante el año fue muy inferior al que recibieron las otras fuerzas de seguridad, con el fin de financiar la política salarial que se autorizó durante 2016 (35,75% de aumento).

**Seguridad Metropolitana**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Verificación Automotores	Certificado Expedido	377.149	331.000	331.000	298.273	-9,9
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	167.456	175.151	175.151	166.204	-5,1
Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	11.147	12.756	12.756	8.307	-34,9
Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	2.684	2.800	2.800	1.371	-51,0
Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	137.688	216.880	216.880	143.385	-33,9
Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	3	3	3	2	-33,3
Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	225.986	237.973	237.973	185.858	-21,9

De acuerdo a las explicaciones presentadas en la Cuenta de Inversión “en relación a las metas físicas, se observa una subejecución en la mayoría de las mediciones, destacándose la Presencia en Calle, cuya disminución responde a la transferencia de facultades y funciones de seguridad de acuerdo al Convenio entre Nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta justificación presentada en la cuenta de inversión no parece demasiado consistente, especialmente si se comparan las metas alcanzadas durante 2016 con las de 2015 cuando la Policía Metropolitana todavía estaba bajo la órbita nacional.

Por otro lado, la detección de infracciones al código de convivencia presentó un desvío negativo que se analiza positivamente, puesto que se logró gracias a la implementación de medidas de control y prevención tendientes a la convivencia pacífica de los ciudadanos”.

• **Programa Seguridad en Fronteras (GN)**

Entre las principales acciones que competen al programa se destacan el control y vigilancia de fronteras, la seguridad de los pasos internacionales, el control del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales, la prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes, el lavado de dinero, la prevención y represión del contrabando, ilícitos fiscales, residentes ilegales e inmigrantes clandestinos, el control del tránsito terrestre internacional e interjurisdiccional de medios de transporte de pasajeros y cargas, entre otras.

**Seguridad en Fronteras**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
7.333,7	9.549,7	9.372,8	2.039,1	27,8

El gasto en personal es el de mayor preminencia presupuestaria del programa (92,9% de las erogaciones totales).

**Seguridad en Fronteras**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Dictámenes Periciales	Informe Pericial	113.080	95.461	95.461	95.436	-0,0
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	6.754.678	9.242.257	9.242.257	9.725.364	5,2
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	206.238	210.000	210.000	270.995	29,0
Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	439	615	615	482	-21,6
Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.180.330	1.881.526	1.881.526	1.223.093	-35,0
Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	22.737	19.057	19.057	20.577	8,0
Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	3.884	2.816	2.816	4.209	49,5
Control de Ruta	Puesto de Control/Día	291	276	276	304	10,1

“En cuanto a la producción física, se observaron desvíos en la totalidad de las mediciones, habida cuenta la dependencia de factores externos no controlables como ser los requerimientos periciales efectuados por parte de la Justicia, las condiciones climáticas desfavorables que obligan el cierre de temporario de los pasos internacionales, entre otros. En relación al control de transporte internacional terrestre, el desvío desfavorable obedeció al menor tránsito de vehículos de carga por los Pasos Internacionales donde la Fuerza cumple sus funciones”.

Son de destacar los desvíos positivos producidos en los controles de ruta que mostraron una mayor asignación de efectivos y puestos de control, tanto en relación a lo programado para el ejercicio como con lo ejecutado el año anterior.

- **Programa Policía de Seguridad de la Navegación (PNA)**

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente en las navegaciones, el personal de navegación y las cargas. Asimismo, contribuye en las tareas de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves; en la protección del medio marino y la zona costera de efectos perjudiciales derivados del tráfico marítimo y en la vigilancia de la frontera fluvial a fin de combatir el ingreso de estupefacientes, el ingreso ilegal de personas y el contrabando.

**Policía de Seguridad de la Navegación**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
7.187,4	9.240,3	8.920,1	1.732,7	24,1

Es preminente la participación de los gastos en personal sobre el total de erogaciones del programa (88,9% de las erogaciones totales).

**Policía de Seguridad de la Navegación**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	412	400	400	699	74,8
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	157.963	150.000	150.000	171.621	14,4
Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	9	8	8	9	12,5
Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	855	1.200	1.200	895	-25,4
Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.572	2.200	1.200	937	-57,4
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	2.337	2.844	2.844	2.846	0,1
Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	224	400	400	365	-8,8
Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	90	120	120	103	-14,2
Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	36	46	46	39	-15,2
Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	745	480	480	454	-5,4
Intervenciones Policiales	Intervención Policial	13.050	14.400	14.400	11.313	-21,4

En términos físicos, las tareas de patrullaje llevadas a cabo por la PNA muestran, tanto en la ejecución alcanzada en el año con relación a lo programado como en comparación con el ejercicio anterior un aumento significativo. El resto de los productos del programa depende de factores no controlables.

En lo que respecta a las explicaciones brindadas en el Capítulo de Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional de la Cuenta de Inversión 2016 con relación al comportamiento de las metas físicas se observan algunas discrepancias de datos, a saber:

- Se incorporan datos cuantitativos más detallados referidos a algunos de los productos definidos para el programa, que aparentemente no guardan correspondencia o resultan

insuficientes para justificar los valores de las metas globales alcanzadas. Por ejemplo se señala que el Departamento Policía Auxiliar Pesquera, a través del sistema de posicionamiento satelital, monitoreó 3.790.450 de reportes, mediante el cual se detectaron 58 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 101 infracciones en aguas de jurisdicción provincial, mientras que como se puede observar en el cuadro precedente se informa como meta ejecutada la cantidad de 937 infracciones relacionadas con la Detección de Infracciones a la Ley de Pesca.

- Sobre las actividades del Servicio de Aviación se numera que se realizaron 2.774 vuelos con un total de 3.495,4 horas de vuelo, destacando dentro de las tareas principales las de búsqueda (134 vuelos con un total de 170,6 horas), las de apoyo en torneos de pesca y regatas (17 vuelos totalizando 16 horas) y las de patrullaje (488 vuelos alcanzando un total de 726,7 horas). Este último dato no coincide con la ejecución registrada en el cuadro correspondiente en el cual se consiga como meta ejecutada 699 horas de vuelo.

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

De los programas de la administración central del Ministerio de Transporte se ha seleccionado el de Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor y el programa Construcciones del organismo descentralizado Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

### • Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor

El presente programa es el primero en relevancia financiera dentro de la administración central del Ministerio.

Su propósito es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor de cargas y de pasajeros, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4) = (3) - (1)	% (5) = (3) / (1)
28.914,1	37.049,9	36.989,3	8.075,3	27,9

En su estructura de gastos sobresalen las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$27.840 millones). Dichas transferencias se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria a los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), destinados a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de

pasajeros (costos, salariales, combustible, renovación de parque, entre otros), a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

**Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Automotor**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - Área Metropolitana de Buenos Aires	Años	3,94	2,84	2,84	3,95	39,1

El indicador de resultado del Programa referido a la Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros en la región del Área Metropolitana de Buenos Aires ascendió a 3,95 años, por lo cual se estuvo lejos de alcanzar la meta prevista de 2,84 años y no hubo mejoras respecto del año anterior.

Este indicador “refleja el resultado de las políticas destinadas a modernizar y garantizar la aptitud técnica de equipos, influyendo directamente en la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor pasajeros.”

En los comentarios de la Cuenta de Inversión se expresa lo contrario sobre la comparación interanual:

“En lo que refiere a la Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros, la misma resultó de 3,9 años en promedio observándose una leve baja respecto al período anterior.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Pero superior al indicador programado, como se indicó más arriba

• **Programa Construcciones (DNV)**

El programa concentra las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. Comprende 17 subprogramas.

**Construcciones**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
14.712,2	16.580,0	15.510,9	798,7	5,4

El monto devengado en 2016 resultó levemente superior al presupuesto de origen.

“Al 31/12/16 se encontraba en construcción una considerable cantidad de kilómetros de rutas, sin culminación de los trabajos. Dicho motivo sustenta los desvíos negativos en las obras de mejoramiento y reposición de rutas y las obras en puentes, respecto a las estimaciones anuales de las metas físicas (que dan cuenta de los kilómetros habilitados), como se aprecia a continuación”:

**Construcciones**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	0	73	73	44	-39,7
Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	43	142	142	15	-89,4
Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	595	1.460	1.460	664	-54,5
Obras por Concesión sin Peaje (COT)	Kilómetro Conservado	286	286	286	286	0,00
Obras en Puentes	Metro Construido	127	3.003	3.003	22	-99,3

Los kilómetros en construcción se informan como Producción Bruta Terminal (producción en proceso):

(en kilómetros)

2015		2016	
Construidos	En Construcción	Construidos	En Construcción
924	4.853	1.010	3.565

Resulta opinable la inclusión en ambos ejercicios, dentro de las obras de construcción que comprenden trabajos nuevos, de los 286 kilómetros del Subprograma Obras por Concesión sin

Peaje (COT), ya que corresponden a obras conservación y mejoramiento (Proyecto Ruta 11 - A° 11 Corredor 28 Resistencia - Límite con Paraguay).

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

En materia de energía se presenta la información de los programas Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, siendo este último el de mayor significatividad financiera en ese rubro.

No se incluye el Programa Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas a través del cual se financian iniciativas destinadas a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos, debido a que el mismo no genera productos terminales de manera directa. Durante 2016 el programa devengó \$ 43.162 millones para la atención de estímulos vinculados a fomentar la producción de gas y petróleo crudo.

- **Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa tienen como propósito incrementar la oferta de hidrocarburos mediante incentivos a la exploración y explotación de yacimientos de petróleo crudo, gas; la producción de derivados; el desarrollo de combustibles alternativos; la promoción de inversiones en nuevos yacimientos, sobre todo bajo formas no convencionales de explotación; e incentivar la inversión privada en petróleo y fomentar el incremento en la producción de gasoil y naftas.

**Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.025,1	7.073,0	5.582,5	1.557,4	38,7

El desvío de ejecución respecto del presupuesto inicial (+38,7%) se originó en las mayores transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y la asistencia económica destinada a empresas distribuidoras de gas natural por redes.

El gasto del programa se asigna casi en su totalidad a transferencias, principalmente corrientes. Durante el ejercicio 2016 se devengaron \$ 4.418 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP) para la atención de gastos correspondientes a la implementación del programa Hogares con



Garrafa (HOGAR) en todo el país y \$ 419 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, destinado a financiar las compensaciones tarifarias percibidas por las distribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario, por la aplicación de tarifas diferenciales para la Región Patagónica, Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y de la Región conocida como "Puna".

A su vez se brindó asistencia económica a empresas distribuidoras de gas natural por redes a los efectos de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público. En el marco de esta iniciativa se devengaron \$ 505 millones.

En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron \$203 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

**Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos**  
Ejercicio 2016  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)={3}/(1)
Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	14	11	11	7	-36,4
Subsidio a Hogares de Bajos Recursos sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogar Beneficiado		3.000.000	3.000.000	2.632.906	-12,2

En el aspecto físico, durante el ejercicio 2016 no se alcanzó la cantidad inicialmente prevista de proyectos a financiar debido a demoras administrativas

En el marco del programa HOGAR se atendieron en promedio 2,6 millones de hogares de bajos recursos sin acceso a la red de gas natural, “siendo la cantidad de beneficiarios menor a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón”.

- **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**

Mediante este programa se prevé promover la oferta de energía eléctrica con el objeto de asegurar el abastecimiento de la demanda, impulsar obras de transporte que permitan el desarrollo de los sistemas regionales y formular planes de acción para la incorporación de nuevas tecnologías que propendan a la eficiencia y modernización de los sistemas de transporte y distribución.

Asimismo se prevé asegurar la sustentabilidad y el financiamiento del mercado eléctrico mayorista, a través del monitoreo de las variables afectadas, para el funcionamiento del sistema.

**Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4) = (3) - (1)	% (5) = (3) / (1)
72.945,9	153.816,5	146.387,0	73.441,1	100,7

El desvío de ejecución respecto del presupuesto inicial fue del 100,7%. No obstante debe señalarse que el crédito autorizado originalmente fue menor al ejecutado en el año 2015 que alcanzó \$ 101.570 millones.

Del total ejecutado se devengaron \$ 142.102 millones en concepto de transferencias corrientes a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), destinados a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas, pagos por transacciones y a gastos operativos del sector, con el propósito de asegurar el normal suministro de la energía eléctrica.

Por lo tanto, solo una pequeña proporción del crédito del programa tiene relación con los productos que se contemplan para el mismo, los cuales se exponen seguidamente:

**Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4) = (3) / (1)
Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	32	35	35	25	-28,6
Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado		18.361	18.361	0	-100,0
Instalación de Equipos para la Provisión de Energía Térmica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado		649	649	0	-100,0

Las siguientes son algunas de las explicaciones que se brindan en el Capítulo de Resultados de los Programas y Proyectos de la Administración Nacional de la Cuenta de Inversión 2016.

“Respecto a las transferencias a gobiernos provinciales y municipales, se devengaron \$ 1.433,9 millones destinados a la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica. Durante el ejercicio 2016, se financiaron 25 obras, no alcanzando la cantidad inicialmente prevista debido a demoras administrativas.”

“Adicionalmente, se devengaron \$ 2.718,0 millones en concepto de transferencias al sector privado, principalmente para obras de infraestructura energética, donde se destacan las obras asociadas al Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas de Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina, Fondo Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE); entre otros.”

“A su vez, se reactivó el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas alejadas de las redes de distribución. Durante el ejercicio 2016, fueron licitados más de 12.000 sistemas residenciales, que beneficiarán a más de 50.000 personas. Sin embargo, cabe destacar que no se instaló ningún equipo dado que existieron demoras en los procesos licitatorios.”

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Para este Ministerio se analiza el Programa Desarrollo de la Educación Superior que es el primero en relevancia financiera dentro de la administración central.

- **Programa Desarrollo de la Educación Superior**

A través de este programa se canalizan los aportes del Tesoro Nacional a las Universidades Nacionales, los cuales insumen casi todo el crédito del programa.

Desarrollo de la Educación Superior  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4) = (3) - (1)	% (5) = (3) / (1)
54.339,6	64.212,7	64.206,0	9.866,5	18,2

Las transferencias a universidades (\$ 63.162 millones ejecutados) se destinan a atender remuneraciones de los docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docente, gastos de funcionamiento de las universidades nacionales y programas de calidad universitaria.

En concepto de becas se devengaron \$ 937 millones, sobre un crédito inicial de \$ 885 millones.

En cuanto a la información física se señala que tanto en el Presupuesto como en la Cuenta de Inversión se incluye como producto del programa la Formación Universitaria y la correspondiente cantidad de egresados, cuando en realidad éste es un servicio brindado por las universidades nacionales y no por el Ministerio de Educación. Por tal motivo este dato ha sido trasladado al Capítulo 3 del presente informe, en el cual se analiza la ejecución presupuestaria de dichas casas de estudio.

A continuación se presenta la información física referida al otorgamiento de becas y el indicador de resultado contemplado para el programa, omitiendo otros productos definidos para el programa que revisten carácter administrativo, tales como la convalidación de títulos extranjeros, la autorización de nuevas universidades, o el reconocimiento oficial de títulos.

**Desarrollo de la Educación Superior**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Ejecutada (3)	Ejecución (4)=(3)/(1)
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes	Porcentaje	21,1	21,1	21,1	21,1	0,0
Otorgamiento de Becas a Alumnos de Bajos Recursos	Becario	23.019	19.334	19.334	22.925	18,6
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	39.719	31.394	31.394	37.523	19,5
Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería	Alumno	686	2.000	2.000	583	-70,9

“En lo que refiere al Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos y al Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias, se evaluaron las postulaciones y se priorizó atender la totalidad de becas solicitadas en el marco del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dirigido a alumnos que estén cursando o aspiren cursar carreras de grado o pregrado de manera presencial, orientado a carreras enfocadas en la salud, humanidades y ciencias sociales, y el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB)”. Si bien la cantidad de becas otorgadas superó a la programada, la misma resultó inferior a la de las becas concedidas en el ejercicio anterior (-2.290 becas, -3,7%, ia).

“Por otro lado, no se alcanzaron las estimaciones previstas para 2016 en el Otorgamiento de Incentivos para la Finalización de la Carrera de Ingeniería (29,2% de ejecución) en virtud de demoras operativas para el otorgamiento de los mismos, quedando pendiente para 2017 la atención de 877 becas de graduados 2016.”

## MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Dentro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se ha seleccionado el siguiente programa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

- **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas (administrando las carreras del Investigador Científico y Técnico, la del Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías),

sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones y promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

**Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
6.475,8	8.545,3	8.427,3	1.951,5	30,1

Las erogaciones se distribuyen en gastos en personal (67,9%), becas de investigación que se imputan en servicios no personales (25,3%) y transferencias al sector privado para actividades científicas o académicas (6,8%).

**Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Formación de Becarios	Becario Formado	3.021	3.500	3.500	3.500	0,00
Asesoramiento Técnico	Caso	91	310	310	118	-61,9
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	120	250	250	119	-52,4

“Los becarios formados durante el año son aquellos que recibieron el último estipendio mensual durante el año de referencia. En términos operativos conforman aquellos becarios activos el 1° de enero del año de referencia y transitan su último año de beca”. Durante 2016 la cantidad de becarios formados ascendió a 3.500, superando en un 15,9% la cantidad del año 2015.

“Además, se asignaron 1.436 becas doctorales, 329 para finalización de doctorado y 1.058 posdoctorales. Incluso, 26 más se destinaron a facilitar la reinserción de investigadores desde el exterior.” En 2016 el plantel de becarios ascendió a 11.028 personas y el gasto devengado en la partida 396- Becas de Investigación fue de \$ 2.130 millones, lo que arroja un promedio de \$ 16.093 mensuales por becario.

“Por su parte, en 2016, ascendió a 119 la cantidad de nuevas patentes que el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) otorgó al CONICET (cuyos trámites inició en años anteriores)”.

## MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Para este Ministerio se han elegido algunos programas o subprogramas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).

### *Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSeS*

- **Programa Prestaciones Previsionales**

Por intermedio de este programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Se halla dividido en dos subprogramas que se analizan seguidamente.

El total de beneficios puestos al pago por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para el mes de diciembre de 2016 ascendió a 6.581.939.

Por su parte, la tasa de cobertura del SIPA se calcula en 86,8% de la población en edad de jubilarse. Cabe destacar que este valor no es estrictamente comparable con los de años anteriores porque durante 2016 se cambiaron las proyecciones de población del INDEC por las de Naciones Unidas.

En el mes de diciembre 2016 se registró un 32,2% de beneficiarios varones y un 67,8% mujeres.

En comparación con igual periodo de 2015, se observa un incremento del 3,5% en la cantidad de beneficiarios. El promedio mensual de altas y activaciones del ejercicio ascendió a 48.342 casos, mientras que el promedio de bajas y suspensiones alcanzó a 29.948 casos.

- ***Subprograma Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto***

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

**Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
294.157,1	348.523,5	339.671,2	45.514,1	15,5

**Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto  
Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.759.038	1.746.842	1.746.842	1.748.351	0,1
Atención de Pensiones	Pensionado	1.355.345	1.354.405	1.354.405	1.361.062	0,5

“Según surge de la tabla anterior los desvíos de los beneficios liquidados en el 2016, respecto de las metas físicas programadas, no son significativos. El haber medio mensual observado en diciembre, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura), resultó de \$11.937,6 mientras que el de las pensiones alcanzó los \$7.513,1.”

▪ **Subprograma Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional**

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994 y N° 24.476 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria.

**Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional  
Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
195.257,4	233.791,7	232.987,9	37.730,5	19,3

**Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional  
Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.887.586	3.177.766	3.177.766	3.174.201	-0,1
Atención de Pensiones	Pensionado	172.767	181.044	181.044	182.753	0,9

Prácticamente no se registraron desvíos en la atención de jubilaciones y pensiones con relación a la programación inicial, en tanto que el aumento interanual en la cantidad de beneficiarios fue del 9,9%.

“El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó, en diciembre, \$5.890,9 en el caso de las jubilaciones y \$5.693,0 en el caso de las pensiones, equivalente a un aumento del 32,2% y del 31,7% en relación al año 2015.”

- **Programa Asignaciones Familiares**

Este programa incluye las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares. De aplicación a los trabajadores que presten servicios remunerados en relación de dependencia en la actividad privada o pública, cualquiera sea la modalidad de contratación laboral, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y beneficiarios del Seguro de Desempleo (Subsistema Contributivo). Los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (Subsistema No Contributivo), y beneficiarios del régimen de pensiones no contributivas por invalidez también están incluidos en el régimen de asignaciones familiares.

Todo ello dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias, entre las cuales cabe destacar a la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15, las cuales disponen la ampliación del alcance de la movilidad en los haberes previsionales para las Asignaciones Familiares, y a los Decretos N° 592/2016 y N° 593/2016, que amplían el alcance de las asignaciones familiares a los trabajadores agrarios y discontinuos, y a los monotributistas, respectivamente.

Comprende cuatro subprogramas, los dos que se analizan a continuación y los de Asignaciones Familiares Pasivos y Asignaciones Familiares Sector Público Nacional que atienden menor cantidad de casos y por lo tanto tienen menor significatividad financiera.

- **Subprograma Asignaciones Familiares Activos**

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, monotributistas y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

**Asignaciones Familiares Activos**  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
26.867,2	46.675,4	46.243,4	19.376,3	72,1

El desvío de ejecución respecto del presupuesto inicial fue del 72,1%, producto de la necesidad de atender los aumentos asociados a la movilidad jubilatoria y la mayor cobertura.



**Asignaciones Familiares Activos**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asignación por Adopción	Beneficio	258	253	253	228	-9,9
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.073.084	3.286.643	3.286.643	3.569.038	8,6
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	86.210	85.405	85.405	89.545	4,8
Asignación por Maternidad	Beneficiario	92.311	89.773	89.773	88.728	-1,2
Asignación por Matrimonio	Beneficio	30.182	33.782	33.782	29.147	-13,7
Asignación por Nacimiento	Beneficio	120.060	135.307	135.307	119.227	-11,9
Asignación Prenatal	Beneficiario	57.457	51.016	51.016	60.141	17,9
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.751.106	2.996.466	2.996.466	3.067.891	2,4

Como consecuencia de las medidas dispuestas la cantidad de asignaciones por hijo resultó 8,6 % mayor que la meta programada y con relación al año anterior mostró un importante incremento (495.954 casos, 16,1%). El aumento también se aprecia en la asignación por hijo discapacitado y en la ayuda escolar anual.

Respecto de las asignaciones que mostraron bajas (maternidad, matrimonio y nacimiento), tanto con relación a la programación como con referencia al año anterior, no se brindan explicaciones en la cuenta de inversión, pero es de suponer que las mismas responden a condiciones de demanda.

▪ **Subprograma Asignación Universal para Protección Social**

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, prestación creada por el Decreto N° 1.602/09, y de la Asignación por Embarazo para Protección Social, creada por el Decreto N° 446/2011. Cabe destacar que por el Decreto N° 504/15, se extendió la cobertura de la Ayuda Escolar también para los beneficiarios de las Asignaciones Universales.

Mediante el Decreto N° 1264/2016 se instituyó un subsidio por única vez para el mes diciembre de 2016, de \$ 1.000 al que se le adicionó una suma de \$ 250 por cada hijo a partir del segundo y hasta el quinto, destinado a beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo.

**Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4) = (3) - (1)	% (5) = (3) / (1)
39.707,0	50.910,5	50.474,6	10.767,5	27,1

**Asignación Universal para Protección Social**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.618.636	3.035.593	3.035.593	2.917.337	-3,9
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.560.704	3.777.684	3.777.684	3.862.085	2,2

En este caso, los beneficios otorgados tuvieron un desvío de poca relevancia con respecto a lo programado para 2016, pero también mostraron un incremento de consideración con relación al año 2015 (11,4% en concepto de ayuda escolar anual y 8,5% en concepto de asignación universal por hijo).

## MINISTERIO DE SALUD

Para este Ministerio se presenta el Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas y el de Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud, este último a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), por su relevancia financiera dentro del presupuesto institucional.

- **Programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas**

Este programa contempla los gastos del Programa Federal de Salud – Incluir Salud - que tiene por objetivo atender a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar. Esta iniciativa consiste en un sistema de aseguramiento público del acceso a los servicios de salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas, a través de la transferencia de recursos a los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen.

**Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
7.903,2	10.542,1	10.325,1	2.421,9	30,6

Las erogaciones del programa se destinaron casi en su totalidad (99,7%; \$ 10.290,6 millones) a Transferencias, en su mayor parte para financiar la cobertura sanitaria de los afiliados a nivel provincial (\$ 9.484,6 millones) y, en menor medida, del INSSJyP (\$806,0 millones).

**Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Tasa de Beneficiarios con Prestaciones de Alto Costo y Baja Incidencia	Porcentaje	0,47			0,50	
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.128.759	1.208.111	1.208.111	1.112.956	-7,9
Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	6.551	6.750	6.750	6.589	-2,4
Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	348	360	360	359	-0,3
Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	88	90	90	86	-4,4
Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	39.808	42.000	42.000	41.679	-0,8

“En 2016, la diferencia que presenta el promedio anual de beneficiarios con respecto a lo programado (-7,9%) se atribuyó a los ajustes previsibles que sufre el Programa, como consecuencia de bajas por fallecimiento, incumplimiento en la presentación de los requisitos del Programa, etc.”

“A diciembre de 2016 el padrón de Incluir Salud, bajo cobertura asistencial de las provincias, registraba 975.741 beneficiarios; a éstos se le suman los afiliados cubiertos por el INSSJyP. Los últimos datos disponibles con respecto a estos últimos afiliados corresponden al padrón vigente a diciembre de 2014, cuando el INSSJyP brindaba cobertura sanitaria a 83.082 beneficiarios, lo que representaba el 7,3% del padrón conjunto de ese momento.”

Con relación al ejercicio anterior no se presentan grandes diferencias.

- **Programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud (SSS)**

Este programa contribuye a apoyar el financiamiento de las prestaciones que brindan los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, en el marco de las coberturas vigentes. Su objetivo radica en implementar y administrar los fondos destinados al reconocimiento de planes especiales de salud a los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud, que cubren patologías de baja incidencia y alto impacto económico, tales como: trasplantes e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, afectados de VIH-SIDA, de personas que dependen del uso de estupefacientes, tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que administra la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) y está integrado por recursos originados en los

aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales.

**Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
4.175,2	8.350,0	8.332,3	4.157,1	99,6

El 98,4 del presupuesto ejecutado corresponde a transferencias corrientes al sector privado. La ejecución financiera duplicó la asignación inicial. Por DA 787 del 02/08/2016 se incrementó en \$ 2.705 millones la partida de transferencias, que se financió con un aumento de recursos del Fondo Solidario de Redistribución, a fin de atender los gastos derivados de la Resolución N° 224/2016 de la Superintendencia de Servicios de Salud que dispuso un mecanismo para el trámite de actuaciones administrativas por apoyos financieros pendientes de otorgamiento, que quedaron comprendidas en la Unidad Residual de la Administración de Programas Especiales. Luego por DA 1352 del 21/11/2016 se incrementó nuevamente dicha partida por \$ 1.785 millones, para cubrir las insuficiencias de fondos destinados a los Agentes del Seguro de Salud para las coberturas prestacionales.

**Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud**  
**Ejercicio 2016**  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	32.695	53.500	53.500	5.539	-89,6
Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	54.758	52.300	52.300	101.783	94,6
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	162.143	95.200	95.200	282.837	197,1
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	29.316	23.500	23.500	19.618	-16,5
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	2.206	1.230	1.230	2.867	133,1
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	42.376	39.800	39.800	85.038	113,7

“En el ejercicio analizado la cantidad global de prestaciones tramitadas, verificadas y abonadas superó las previsiones, principalmente, debido a la mayor disponibilidad de recursos. Esta situación se hizo notoria en los casos de solicitudes de reintegros por prestaciones que involucraron la Atención al Discapacitado (+197,1%), Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos (+133,1%), Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos (+113,7%)

y para VIH/SIDA (+94,6%). En cambio, disminuyeron respecto a lo previsto los subsidios por la cobertura de la Atención Integral al Drogadependiente (-98,7%) y la Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad (-16,5%), debido a que se priorizaron los pagos de tratamientos que poseen alta incidencia económica en los Agentes del Seguro de Salud.”

Con relación a la ejecución del ejercicio anterior se observan importantes diferencias en todas las prestaciones, en algunos casos en más y en otros en menos, pero el resultado conjunto arroja una mayor cantidad en el año 2016 del orden del 53,9%.

## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Los programas seleccionados para este Ministerio son los siguientes:

- **Programa Pensiones no Contributivas**

La Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales es la encargada de aplicar la legislación en materia de pensiones asistenciales, graciabiles y por leyes especiales.

Este programa otorga y liquida pensiones no contributivas (PNC) a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprende tres tipos de beneficios: pensiones por vejez, pensiones a madres de siete o más hijos y pensiones por invalidez.

Administra también las pensiones graciabiles otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Adicionalmente, otorga pensiones instituidas por leyes especiales (por ejemplo premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paraolímpicos, entre otros) y a familiares de personas desaparecidas.

**Pensiones no Contributivas**  
**Ejercicio 2016**  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
70.782,9	81.258,6	80.152,1	9.369,2	13,2

En términos físicos no se registraron prácticamente diferencias con relación a las cantidades programadas, pero si se aprecia una menor cantidad de pensiones otorgadas con respecto al ejercicio precedente. El incremento del gasto se explica por los incrementos a los montos de las pensiones durante el año.

• **Programa del Ingreso Social con Trabajo**

Este programa se incluye dentro de las líneas de acción “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”. El mismo funciona como una herramienta para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad. Promueve el trabajo, el acceso a la educación, el cuidado de la salud, y el mejoramiento de espacios públicos, para la inclusión a personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. Busca aumentar la empleabilidad de los titulares, la autogestión cooperativa y el desarrollo de proyectos productivos.

Para ello el programa otorga, entre otros beneficios, un Incentivo de inclusión, consistente en una prestación monetaria que implica la liquidación mensual del ingreso conforme a la participación de cada titular en las actividades definidas.

**Programa del Ingreso Social con Trabajo**  
Ejercicio 2016  
(en millones de pesos corrientes)

Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Final (2)	Devengado (3)	Desvío Ejecución	
			\$ (4)=(3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
8.813,1	11.038,1	10.831,2	2.018,1	22,9

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, el 96,8% se destinó a transferencias, principalmente para financiar los incentivos destinados a los beneficiarios del programa.

**Ingreso Social con Trabajo**  
Ejercicio 2016  
(en magnitudes físicas)

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Meta Ejecutada 2015	Meta Inicial (1)	Meta Final (2)	Meta Ejecutada (3)	% Desvío Ejecución (4)=(3)/(1)
Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Mensual Liquidado	3.432.869	4.650.000	4.650.000	5.038.639	8,4
	Persona Activa	s/d	2.300.000	2.300.000	2.289.089	-0,5
Asistencia a Entes Ejecutores	Convenio	(*)	1.488	1.488	1.484	-0,3
Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Capacitada	245.536	1.104.000	1.104.000	622.993	-43,6

(\*) En 2016 se cambió la Unidad de Medida

En 2016 los incentivos liquidados superaron en 8,4% la meta programada, habiéndose otorgado 1.605.770 beneficios más que en el año 2015 (+46,8%). Asimismo según se informa en el Capítulo de Resultados de los Programas y Proyectos de la Administración Nacional de la Cuenta de Inversión 2016 se implementó una nueva escala de incentivos y se otorgó 55,0% de aumento anual en el monto de la prestación.

### **2.3.3. Comentarios sobre los indicadores de resultado**

Los indicadores de resultado fueron incorporados por primera vez en la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2014 y son complementarios de los indicadores de producción que se informan en los Presupuestos Nacionales y en las Cuentas de Inversión desde el año 1993.

Según se señala en dicho documento estos indicadores han sido definidos a partir del concepto de cadena de valor público (insumos-procesos-productos-resultados). Se pretende, en un enfoque gradual, reflejar los efectos de las políticas a corto y mediano plazo a partir de la mejora de una situación inicial. En algunos casos, se han desarrollado indicadores de gestión que representan una aproximación a los resultados esperados de las acciones programáticas.

Para la construcción de los indicadores se trabajó en un alineamiento entre los insumos presupuestarios, las metas físicas y los indicadores de resultado, reflejando la cadena de valor público y su relación con la asignación presupuestaria.

En cuanto a los avances alcanzados en la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) en el ámbito de la Administración Pública Nacional, la Cuenta de Inversión 2016 muestra la ampliación de indicadores incluidos en dicho ejercicio presentando un set de 121 indicadores de resultado a ser alcanzados por 90 programas presupuestarios de la APN, que corresponden a 49 organismos.

Con relación a la Cuenta de Inversión 2015 se incorporaron 16 programas y 21 nuevos indicadores. De los 107 indicadores incluidos en la Cuenta de Inversión 2015, 100 mantienen su continuidad en 2016.

Cabe destacar que en la Cuenta de Inversión 2016 se exhibe el valor del indicador para los dos años anteriores, en los casos en que éstos fueron informados, lo que permite contar con valores referenciales de comparación.

Además, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2016 figura el valor proyectado de 61 de los indicadores incluidos en la Cuenta de Inversión de ese año, lo que denota una mejora con relación al año anterior. Restaría que dichos guarismos se reprodujeran en el capítulo de Indicadores Resultados de la Cuenta de Inversión para que se hiciera más asequible la comparación entre los valores esperados y los efectivamente alcanzados.

Un aspecto a resaltar es que gran parte de los organismos incorporados al sistema de indicadores no producen bienes o servicios que lleguen de manera directa a la población, debido a que sus campos de actuación son, básicamente, los de fijación de políticas y otorgar financiamiento a quienes son los responsables de producir servicios en otros ámbitos. Por lo tanto su responsabilidad en el cumplimiento de resultados es compartida con otros entes públicos o privados y no puede ser asumida en forma individual.

La información que se presenta en este informe consiste en una selección de aquellos indicadores que, según se considera, reflejan los resultados de las acciones más relevantes y más cercanas a la ciudadanía de la APN, los cuales se exponen seguidamente. A los datos contenidos en la Cuenta de Inversión 2016 sobre el ejecutado anual para ese ejercicio y para el año 2015, se agregó la información de la programación inicial 2016 en los casos en que ésta hubiera sido prevista en la Decisión Administrativa N°10/2016.

De los 21 nuevos indicadores agregados en 2016 se han escogido los cuatro siguientes: Mejora en el Servicio de Agua Potable y Mejora en el Servicio de Saneamiento que corresponden a los Programas Recursos Hídricos y Acciones para el Desarrollo del Norte Grande del Ministerio del Interior, Tasa de Cumplimiento en la Presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales de la Oficina Anticorrupción, y Tasa de Avance del Programa Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación. Para ellos sólo se presenta el dato del ejecutado en ese ejercicio.



ADMINISTRACION NACIONAL  
Indicadores de Resultado Seleccionados - Cuenta de Inversión 2016

Organismo	Programa	Descripción Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2015	Meta Anual 2016	Ejecutado Anual 2016
SAF325 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	PG88- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria (%)	60,00%	70,00%	58,00%
	PG89- Acciones Para "Más Escuelas, Mejor Educación"	Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Escuelas Estatales	Porcentaje de Cobertura (%)	4,00%	4,18%	4,00%
		Tasa de Cobertura del Programa Más Escuelas Mejor Educación sobre el Total de Matrícula Estatal	Porcentaje de Cobertura (%)	6,00%	7,22%	6,17%
	PG 73- Recursos Hídricos / PG85- Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con conexión			2.132 (**)
		Mejora en el Servicio de Saneamiento	Hogar con acceso			2.999 (**)
OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	PG20 - Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	284.282	463.527	577.466
		Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	535.728	396.606	570.984
SAF332 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	PG27 – Controles Anticorrupción	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje (%)			87% (*)
SAF334 - Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)	PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos / PG16 – Seguridad y Rehabilitación del Interno	Población Carcelaria con Empleo (laborterapia)	Porcentaje (%)	72,60%	70,70%	70,80%
SAF327 – Ministerio de Transporte	PG61- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros – AMBA	Años	3,94	2,84	3,95
		Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes – AMBA	Porcentaje (%)	94,00%	80,00%	93,00%
	PG62 - Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros – AMBA	Porcentaje (%)	81,00%	70,00%	81,00%
		Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje (%)	88,00%	90,00%	86,00%
SAF330 – Ministerio de Educación y Depo	PG45 – Acciones de Formación Docente	Tasa de avance del Programa Nacional de Formación Docente	Porcentaje (%)			34% (*)
SAF347 - Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	PG59 – Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	Cobertura Nacional del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta	Porcentaje de Cobertura Poblacional (%)	87,00%	89,00%	89% [1]
SAF350 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	PG16 – Acciones de Empleo	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje (%)	26,30%	24,00%	30,30%
		Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada (%)	91,50%	91,00%	91,50%
	PG20 – Formulación y Regulación de la Política Laboral	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje (%)	43,80%	44,00%	53,00%
		Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados (%)	9,40%	14,00%	10,20%
	PG22 – Regularización del Trabajo	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje (%)	23,10%	25,00%	20,60%
		Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	Porcentaje (%)	18,6%	80,00%	80% (1)
	PG24 – Sistema Federal de Empleo	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje (%)	23,40%	28,00%	13,50%

ADMINISTRACION NACIONAL

Indicadores de Resultado Seleccionados - Cuenta de Inversión 2016 (Continuación)

ISS850 – Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	PG16 – Prestaciones Previsionales	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino)	Porcentaje (%)	90,50%		86,80%
	PG20 – Atención ex Cajas Provinciales					
SAF310 – Ministerio de Salud	PG17- Atención de la Madre y el Niño - Subprograma Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	Tasa de Mortalidad Infantil	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	9,70		s/d
		Tasa de Mortalidad Materna	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	3,90		s/d
	PG17- Atención de la Madre y el Niño	Población entre 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada	Porcentaje (%)	38,40%	45,00%	38,70%
		Mujeres Embarazadas con Primer Control antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje (%)	27,50%	36,00%	30,40%
	PG22 - Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	Tasa de VIH (2)	Caso por 100 mil Habitantes			s/d
		Tasa de Mortalidad por SIDA	Caso por 100 mil Habitantes	3,60		s/d
	PG29 - Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR)	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje (%)	36,00%		31,00%
		Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje (%)	87,00%		88,00%
	PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes	41,10		24,76
	PG43 - Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Estudio Citológico (Provincias en las que se ejecuta el Programa)	Porcentaje (%)	60,15%		45,53%
Mujeres entre 50-70 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se ejecuta el Programa)		Porcentaje (%)	17,00%		14,00%	
OD905 – Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)	PG55 – Regulación de la Ablación e Implantes	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	13,75%	16,00%	11,81%
OD909 – Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	PG59 – Atención de Pacientes	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje (%)	16,78%	25,33%	19,41%
SAF342 - Servicio de Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	PG38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo	Incidencia de Enfermedades Hídricas en la Cuenca Matanza-Riachuelo (Tasa de Diarrea)	Casos por 100.000 habitantes	1.737		1.737
	PG39 - Gestión Ambiental Cuenca Matanza Riachuelo					
	PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 776)					

(\*) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2015

(\*\*) Indicador de resultado incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2016

[1] Valor correspondiente a la programación inicial 2016 del programa (último dato disponible).

[2] La tasa de VIH del año 2014 no está cerrada por el retraso en las notificaciones. Se estima que el guarismo para ese año y el siguiente rondará el 15 x 100.000.

SCyE : Seguro de Capacitación y Empleo

PJMyMT: Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

Con respecto a los valores programados para 2016 se superaron las cantidades previstas en la incorporación de beneficiarios a los sistemas de agua potable (577.466 ejecutado vs. 463.527 programado) y de cloacas (570.984 ejecutado vs. 396.606 programado) a cargo del ENOHA, y los porcentajes proyectados en el índice de cumplimiento de la programación de trenes (93% vs 80%) y en la regularidad en absoluta en las líneas de pasajeros (81% vs. 70%) correspondientes al programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario, en la tasa de inserción laboral de los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo (30,3% vs. 24%) y en la tasa de regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo (53% vs. 44%).

Por el contrario no se alcanzó la tasa de cobertura de universidades públicas asistidas para la ejecución de obras de infraestructura (58% ejecutado vs. 70% programado), y las tasas de cobertura del programa Más escuelas Mejor Educación, lo mismo que la tasa de inserción laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (20,6% vs. 25%). En cuanto al Programa SUMAR del Ministerio de Salud, enmarcado en el Programa de Atención de la Madre y el Niño, no se logró la meta del 45% de la población sin cobertura explícita de salud que ha sido identificada e inscripta a los Seguros Provinciales de Salud, habiéndose registrado una ejecución del 38,7%.

El análisis interanual de los indicadores seleccionados permite apreciar mejoras en los indicadores de algunos programas como por ejemplo en la incorporación de beneficiarios a los sistemas de agua potable (de 284.282 beneficiarios a 577.466 beneficiarios) y cloacas (de 535.728 beneficiarios a 570.984 beneficiarios), en la tasa de regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo (de 43,8% a 53%) y en la rehabilitación y externación de pacientes asistidos en la Colonia Nacional Montes de Oca (de 16,78% a 19,41%). En sentido inverso se observa un deterioro en los indicadores del Programa de Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer y en la población carcelaria con empleo (de 72,6% a 70,8%), entre otros.

#### ***2.3.4. Conclusiones generales en materia de identificación de producción pública e indicadores de resultados***

En primer lugar, cabe reiterar los aspectos conceptuales y metodológicos mencionados al analizar las Cuentas de Inversión 2014 y 2015, ya que sigue vigente lo señalado oportunamente.

“Respecto de la inclusión y cuantificación de los productos definidos para los programas analizados se plantean dos observaciones de carácter general:

- cuando los organismos brindan financiamiento para la ejecución de bienes o servicios que son producidos en otras instituciones, no correspondería contemplar dichos productos como propios del programa, pues no son responsables de su ejecución; la producción ejecutada debería estar registrada en la respectiva institución responsable.
- se observa en varios casos que las unidades de medida utilizadas no son las más adecuadas para expresar el tipo de bien o servicio de que se trata y, por lo tanto, la información presentada no necesariamente refleja lo efectivamente acontecido.

En otro orden cabe agregar que se valora la continuidad y el esfuerzo realizado en la identificación de productos y cuantificación de metas, ya que ello debe ser la base para la asignación de recursos en el presupuesto. Asimismo se señala que, de corresponder, deberían correlacionarse las metas de los programas con los respectivos indicadores de resultado a fin de poder evaluar la contribución de los mismos al logro de los resultados buscados. La información de producción física debe pasar progresivamente de tener un carácter meramente presentacional a constituirse en un insumo básico para el cálculo de las necesidades financieras.

En cuanto a los indicadores de resultado se advierte sobre la posible falta de utilidad de incorporar demasiados indicadores, entendiendo que los mismos deberían quedar circunscriptos fundamentalmente a programas relevantes y estratégicos.”

Cabe señalar que los problemas metodológicos señalados y que son de relativamente fácil solución, han sido posibles de ser detectados gracias al volumen y riqueza de la información que contiene la Cuenta de Inversión, tanto en términos de metas y su vinculación con los gastos a nivel de programas presupuestarios, como de la evolución de resultados obtenidos a través de la gestión pública. En el caso de las metas, su incorporación a partir de la Cuenta de Inversión 1993, en el marco de lo establecido en la Ley N° 24.156, ha posibilitado disponer de una experiencia acumulada en esta materia por su continuidad en el tiempo y debería ser objeto de análisis de acuerdo a las conclusiones de la Cuenta de Inversión 2014 que se reiteran más arriba.

En el caso de los indicadores de resultado, de reciente incorporación, sería útil la explicación de que categorías programáticas en otras instituciones públicas y/o privadas tienen también responsabilidad en el cumplimiento de los mismos ya que, como es conocido, la obtención de los resultados no necesariamente se logra con programas ejecutados por una sola institución. Un resultado puede ser alcanzado por varios programas de varias instituciones y a su vez, un mismo programa presupuestario puede contribuir a la obtención de más de un resultado. No existe en muchos casos una relación unidireccional entre metas de programas e indicadores de resultado.

Por otro lado, cabe destacar los siguientes aspectos positivos adicionales sobre la información presentada:

- f) en determinados casos la ejecución de metas ha sido acompañada de explicaciones sobre las razones que explican la evolución y comportamiento de las mismas y su vinculación con los gastos, mientras que en otros, la explicación no fue suficiente y debería ser objeto de análisis por la Auditoría General de la Nación.
- g) En el caso de los indicadores de resultado es importante haber incluido información que permite ver su comportamiento interanual lo que hará posible que en el futuro sea posible analizar su evolución temporal.

#### **2.4. Análisis de la ejecución del gasto en proyectos por Jurisdicción**

En este apartado se analiza de manera global la ejecución de los proyectos de inversión para el año 2016.

Dentro del total presupuestado inicialmente para la Inversión Real Directa (\$ 46.544 millones) el crédito para Proyectos de Inversión fue de \$ 34.548 millones, el 74,2 % de dicho concepto, el resto correspondió a Bienes de Uso.

**ADMINISTRACION NACIONAL**  
**GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION**  
**Participación Porcentual**  
**Ejercicio 2016**

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Devengado (2)	Participación Porcentual	
			(1)	(2)
<b>Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda</b>	<b>2.543,2</b>	<b>1.004,8</b>	<b>7,4</b>	<b>3,1</b>
Administración Central	1.669,0	327,1	4,8	1,0
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	868,7	676,8	2,5	2,1
Resto Organismos MIOPyV	5,5	0,9	0,0	0,0
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>831,7</b>	<b>114,8</b>	<b>2,4</b>	<b>0,4</b>
Administración Central	831,7	114,8	2,4	0,4
<b>Ministerio de Agroindustria</b>	<b>610,8</b>	<b>572,5</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>
Administración Central	214,0	158,6	0,6	0,5
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	305,7	283,8	0,9	0,9
Resto Organismos MA	91,1	130,0	0,3	0,4
<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>25.175,3</b>	<b>26.144,5</b>	<b>72,9</b>	<b>81,9</b>
Administración Central	4.907,5	2.572,2	14,2	8,1
Dirección Nacional de Vialidad	19.922,1	23.491,2	57,7	73,6
Administración Nacional de Aviación Civil	345,7	81,1	1,0	0,3
<b>Ministerio de Energía y Minería</b>	<b>1.107,8</b>	<b>953,2</b>	<b>3,2</b>	<b>3,0</b>
Administración Central	6,5	0,0	0,0	0,0
Comisión Nacional de Energía Atómica	1.084,9	942,6	3,1	3,0
Resto Organismos MEyM	16,4	10,7	0,0	0,0
<b>Ministerio de Educación y Deportes</b>	<b>16,6</b>	<b>444,4</b>	<b>0,0</b>	<b>1,4</b>
Administración Central	5,5	441,0	0,0	1,4
Fundación Miguel Lillo	11,1	3,3	0,0	0,0
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>	<b>1.737,7</b>	<b>1.787,5</b>	<b>5,0</b>	<b>5,6</b>
Administración Central	183,4	133,2	0,5	0,4
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.554,4	1.654,3	4,5	5,2
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	<b>572,6</b>	<b>158,4</b>	<b>1,7</b>	<b>0,5</b>
Administración Central	366,5	106,1	1,1	0,3
Administración de Parques Nacionales	206,1	52,3	0,6	0,2
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>1.952,0</b>	<b>747,0</b>	<b>5,7</b>	<b>2,3</b>
Administración Central	1.327,6	454,6	3,8	1,4
Organismos Descentralizados	375,9	183,8	1,1	0,6
Instituciones de Seguridad Social	248,5	108,5	0,7	0,3
<b>Total</b>	<b>34.547,7</b>	<b>31.927,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

La realización de proyectos se encuentra fuertemente concentrada en el Ministerio de Transporte (72,9% de los créditos iniciales), particularmente por la incidencia de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) la cual tuvo asignado el 57,7% del total del presupuesto de origen

destinado a proyectos, y por la de otros proyectos a cargo de la administración central (14,2% de los créditos iniciales).

En segundo y tercer término se ubican el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a los que se les asignó el 7,4% y el 5,0% del crédito de origen destinado a proyectos, respectivamente. En el último Ministerio la participación se explica por la inclusión de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) en su ámbito de actuación.

En el resto de jurisdicciones sólo tuvieron asignaciones de alguna significatividad para proyectos el Ministerio de Energía y Minería (3,2%), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2,4%), el Ministerio de Agroindustria (1,8%) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (1,7%).

ADMINISTRACION NACIONAL  
GASTOS EN PROYECTOS POR JURISDICCION  
Ejercicio 2016

(en millones de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución	
	(1)	(2)		\$ (4)= (3)-(1)	% (5)=(3)/(1)
<b>Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda</b>	<b>2.543,2</b>	<b>1.655,2</b>	<b>1.004,8</b>	<b>-1.538,3</b>	<b>-60,5</b>
Administración Central	1.669,0	818,8	327,1	-1.341,9	-80,4
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	868,7	831,6	676,8	-191,9	-22,1
Resto Organismos MIOPyV	5,5	4,7	0,9	-4,5	-83,0
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>831,7</b>	<b>856,6</b>	<b>114,8</b>	<b>-717,0</b>	<b>-86,2</b>
Administración Central	831,7	856,6	114,8	-717,0	-86,2
<b>Ministerio de Agroindustria</b>	<b>610,8</b>	<b>691,8</b>	<b>572,5</b>	<b>-38,3</b>	<b>-6,3</b>
Administración Central	214,0	177,1	158,6	-55,4	-25,9
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	305,7	336,0	283,8	-21,8	-7,1
Resto Organismos MA	91,1	178,8	130,0	39,0	42,8
<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>25.175,3</b>	<b>28.924,9</b>	<b>26.144,5</b>	<b>969,3</b>	<b>3,9</b>
Administración Central	4.907,5	3.170,1	2.572,2	-2.335,3	-47,6
Dirección Nacional de Vialidad	19.922,1	25.673,6	23.491,2	3.569,2	17,9
Administración Nacional de Aviación Civil	345,7	81,2	81,1	-264,6	-76,5
<b>Ministerio de Energía y Minería</b>	<b>1.107,8</b>	<b>1.285,8</b>	<b>953,2</b>	<b>-154,6</b>	<b>-14,0</b>
Administración Central	6,5	0,0	0,0	-6,5	-100,0
Comisión Nacional de Energía Atómica	1.084,9	1.268,8	942,6	-142,3	-13,1
Resto Organismos MEyM	16,4	17,0	10,7	-5,8	-35,2
<b>Ministerio de Educación y Deportes</b>	<b>16,6</b>	<b>454,7</b>	<b>444,4</b>	<b>427,8</b>	<b>2.576,8</b>
Administración Central	5,5	443,6	441,0	435,5	7.918,7
Fundación Miguel Lillo	11,1	11,1	3,3	-7,8	-70,0
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>	<b>1.737,7</b>	<b>1.840,0</b>	<b>1.787,5</b>	<b>49,7</b>	<b>2,9</b>
Administración Central	183,4	163,4	133,2	-50,2	-27,4
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.554,4	1.676,6	1.654,3	99,9	6,4
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	<b>572,6</b>	<b>284,2</b>	<b>158,4</b>	<b>-414,2</b>	<b>-72,3</b>
Administración Central	366,5	152,1	106,1	-260,4	-71,1
Administración de Parques Nacionales	206,1	132,1	52,3	-153,8	-74,6
<b>Resto de Jurisdicciones</b>	<b>1.952,0</b>	<b>1.547,5</b>	<b>747,0</b>	<b>-1.205,1</b>	<b>-61,7</b>
Administración Central	1.327,6	1.008,4	454,6	-873,0	-65,8
Organismos Descentralizados	375,9	377,9	183,8	-192,1	-51,1
Instituciones de Seguridad Social	248,5	161,2	108,5	-140,0	-56,3
<b>Total</b>	<b>34.547,7</b>	<b>37.540,7</b>	<b>31.927,0</b>	<b>-2.259,3</b>	<b>-7,6</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta de Inversión

El gasto total ejecutado en proyectos fue de \$ 31.927 millones, un 7,6% menor a la previsión original para 2016 (- \$ 2.259 millones). Esto se debió principalmente a la baja ejecución de los proyectos transporte ferroviario (- \$1.834 millones), particularmente del proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Constitución - La Plata (- \$1.671 millones), y de los proyectos portuarios y de vías navegables (- \$879 millones) a cargo del Ministerio Transporte; de los proyectos de obras de arquitectura del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (- \$ 1.342 millones), entre ellos la segunda etapa de construcción y equipamiento del Hospital Posadas, la construcción de la Torre de Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana, la construcción del Hospital Materno Infantil y del Centro de Rehabilitación y Geriátrico de Río

Gallegos; como así también de las obras penitenciarias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (- \$ 717 millones).

Los únicos organismos que registraron ejecuciones superiores a los créditos de inicio fueron la Dirección Nacional de Vialidad (+ \$3.569, + 17,9%) la administración central del Ministerio de Educación y Deportes (+ \$436 millones) debido a la incorporación de proyectos destinados al Fortalecimiento Edificio de Jardines Maternales en las regiones Centro Norte, Centro Sur, Patagonia Norte y Patagonia Sur, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (+ \$100 millones) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (+ \$88 millones) perteneciente al Ministerio de Agroindustria (proyectos de construcción de edificios de laboratorios).

El resto de las jurisdicciones y organismos mostró en general altos niveles de subejecución.

A continuación se expone la información financiera y física de algunos proyectos de inversión seleccionados. El criterio de selección se basó en la magnitud del gasto ejecutado en el ejercicio 2016. Para la Dirección nacional de Vialidad se incluyeron los proyectos con ejecuciones superiores a \$ 200 millones y para el resto de las jurisdicciones y organismos los proyectos con ejecuciones superiores a \$ 50 millones.



ADMINISTRACION NACIONAL  
EJECUCION PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION  
Ejercicio 2016

(en millones de pesos corrientes) (en % de avance físico)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Desvío Ejecución Financiera %	Avance Físico Prog. Inicial %	Avance Físico Prog.Final %	Avance Físico Ejecutado %	Desvío Ejecución Física %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)=(7)/(5)
<b>Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda</b>								
<b>Prog 65 - Ejecución de Obras de Arquitectura</b>								
Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	20,6	82,6	50,6	145,6	0,00	0,00	0,00	
<b>Prog 73 - Recursos Hídricos</b>								
Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	62,1	130,4	94,1	51,5	40,60	40,60	40,60	0,0
<b>Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento</b>								
Construcción Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	141,3	224,8	222,1	57,1	0,00	40,70	3,50	
Estación Depuradora de Aguas Residuales Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires	148,9	152,6	143,8	-3,5	56,05	28,48	37,47	-33,1
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>								
Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	486,3	569,6	64,6	-86,7	39,69	27,66	5,31	-86,6
<b>Ministerio de Agroindustria</b>								
Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología (BID N° 2853/O)	117,5	51,3	51,3	-56,4	2,00	50,83	28,69	1.334,5
<b>Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria</b>								
Nuevos Institutos p/la Pequeña Agricultura Familiar, Estación Experimental Agropecuaria Tilimiqui y Agencia Rural Victorica	24,9	59,1	56,6	127,1	31,00	36,00	21,00	-32,3
<b>Ministerio de Transporte</b>								
Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794)	918,6	1.148,5	1.058,6	15,2	11,92	51,03	48,16	304,0
Mejora del Transporte Automotor en el Área Metropolitana	0,0	336,0	237,7		0,00	3,09	0,00	
Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata	2.892,9	1.568,8	1.221,7	-57,8	39,93	21,19	13,95	-65,1
<b>Dirección Nacional de Vialidad</b>								
<b>Prog 16-Mantenimiento</b>								
Mantenimiento por Administración	875,4	852,8	839,6	-4,1	100,00	100,00	100,00	0,0
RN Nº 40 - RN Nº A014 -20 - RN Nº 142 y RN Nº 7 Tramos Vs. en San Juan y Mendoza	38,2	210,9	210,1	450,0	6,75	24,54	10,10	49,6
Rutas Varias - Obras menores de Conservación Mejorativa	146,3	480,0	476,2	225,5	100,00	100,00	100,00	0,0
<b>Prog 22- Construcciones</b>								
<b>Obras por Convenio con Provincias</b>								
Valcheta -Pilcaniyeu	310,1	446,0	444,8	43,4	5,48	6,17	2,17	-60,4
<b>Mejoramiento y Reposición de Rutas</b>								
Ruta Nacional Nº50 Tramo Pichanan San Ramón de la Nueva Orán	175,7	322,1	321,1	82,8	17,99	27,99	21,15	17,6
RN 16 Corredor Bioceánico Norte Tramo Metán - Avia (BID N° 2698/BID N° 1851)	1.015,6	1.266,1	814,3	-19,8	14,65	19,90	12,89	-12,0
R 22-Chichinales-Neuquén	491,8	395,0	391,6	-20,4	12,55	27,80	5,15	-59,0
R 150 Ischigualasto-RN 40	126,4	382,0	378,3	199,2	0,00	0,00	0,00	
R 14 - Emp.RP.20 - Emp. RP 17 - Secc.I	70,9	377,5	377,5	432,4	11,12	36,08	27,45	146,9
Ruta A008 - Avenida Circunvalación de Rosario	375,3	253,0	253,0	-32,6	8,14	11,37	5,93	-27,1
RN Nº3 Hito 1-San Sebastián	83,0	244,9	225,8	172,2	9,37	21,85	15,91	69,8
RN Nº 23 Valcheta - Pilcaniyeu - Tramo: Los Menucus - Jacobacci - Río Negro	65,5	295,9	295,9	351,8	12,40	28,66	9,42	-24,0
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: El Sosneado - Pareditas - Pro (CAF N° 7970)	238,4	554,8	543,0	127,8	15,90	18,09	11,65	-26,7
Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Los Tambillos - Río Miranda -	88,8	558,1	558,1	528,7	8,46	13,92	22,28	163,4
Construcción Autopista Camino del Buen Ayre y Repavimentación Tramo I Acceso Oeste - Autopista Buenos Aires - La Plata	773,6	1.127,1	1.123,2	45,2	16,38	24,60	7,20	-56,0
RN Nº 18 - Tramo I: Intersección RN Nº 12 - Intersección Ruta Provincial Nº 32	169,2	306,9	306,8	81,4	14,16	27,55	12,53	-11,5
RN Nº 18 - Tramo IV: Intersección Ruta Provincial Nº 20 - Progresiva 180+606	175,6	227,6	227,6	29,6	11,02	19,68	5,03	-54,4
RN Nº 145 - Bardas Blancas - Hito Pehuenche - Km. 0 - Km. 13 (CAF N° 4538)	81,8	293,5	256,0	212,9	39,56	69,06	62,40	57,7
RN Nº 8 Autopista Pilar-Pergamino (Tramo 2) Arroyo Grivas Km 78,13-Puente s/ Arroyo C	196,6	283,1	283,1	44,0	13,69	46,12	17,70	29,3
RN Nº 8 Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 7) Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista	231,7	259,6	258,7	11,6	17,36	44,95	12,18	-29,8
<b>Prog 40- Obras en Corredores Viales</b>								
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 1	212,4	1.033,4	633,4	198,3	10,41	12,45	28,93	177,9
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 2	71,2	215,8	215,8	203,1	8,56	20,31	1,80	-79,0
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 2	181,8	389,6	299,6	64,8	20,55	24,79	23,43	14,0
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 3	262,8	355,6	285,6	8,7	17,86	21,55	22,70	27,1
Obras de Seguridad en Corredor Vial N°4	637,0	643,9	640,6	0,6	26,29	25,19	7,87	-70,1
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N°4	143,9	330,8	327,7	127,7	16,27	40,37	2,58	-84,1
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 4	245,7	405,8	325,8	32,6	21,60	32,74	33,35	54,4
Ruta Nacional Nº19 Obra Reacondicionada 2	21,8	231,6	231,6	960,4	5,56	50,00	80,01	1.339,0
Obras de Seguridad en Corredor Vial N°6	165,1	213,2	213,2	29,1	11,18	24,64	4,78	-57,2
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 6	364,7	553,4	407,9	11,9	20,22	37,55	22,21	9,8
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 7	122,8	530,5	381,2	210,5	15,61	28,57	21,03	34,7
Obras de Refuerzo en Infraestructura Corredor Vial N° 8	91,4	276,9	276,9	202,9	14,03	15,50	7,09	-49,5
Obras de Mantenimiento en el Corredor Vial N° 8	218,2	414,1	285,5	30,8	11,67	15,44	19,65	68,4
<b>Administración Nacional de Aviación Civil</b>								
Construcción Torre de Control Aéreo, Edificio Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Ezeiza	345,7	79,6	79,6	-77,0	30,61	27,66	18,33	-40,1
<b>Comisión Nacional de Energía Atómica</b>								
Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	89,9	89,1	83,8	-6,8	23,65	14,13	4,30	-81,8
Construcción y Equipamiento de Instalaciones p/ la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en Instituto Balseiro	105,2	117,1	55,3	-47,4	32,00	20,00	10,00	-68,8
Construcción de Reactor RA-10	362,0	455,4	333,7	-7,8	84,0	84,0	67,0	-20,2
Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	32,3	113,8	97,1	200,3	11,71	10,00	10,13	-13,5
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>								
Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	163,4	163,4	133,2	-18,5	34,00	22,27	0,00	-100,0
<b>Comisión Nacional de Actividades Espaciales</b>								
Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	453,4	1.056,3	1.041,6	129,7	1,00	1,00	1,00	0,0
Misiones Satelitales - Etapa III (CAF N° 8700)	143,0	112,3	111,7	-21,9	20,00	20,00	14,25	-28,8
Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	300,0	248,2	246,1	-18,0	32,87	32,87	12,00	-63,5
Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	301,6	227,2	223,9	-25,8	5,00	5,00	5,00	0,0
	<b>15.578,2</b>	<b>21.717,5</b>	<b>18.716,2</b>	<b>20,1</b>				

Los 53 proyectos escogidos representan el 58,6% del total del gasto ejecutado en proyectos de la APN para el año 2016 (\$ 18.716 millones / \$ 31.927 millones).

En general se observan importantes desvíos tanto en términos financieros como físicos respecto de las previsiones iniciales en la mayoría de los proyectos, y en muchos casos falta de correspondencia entre los créditos modificados al cierre del ejercicio y las reprogramaciones de los avances físicos.

Los proyectos que se ejecutaron financieramente muy por encima de lo programado correspondieron principalmente a la Dirección Nacional de Vialidad y fueron los siguientes: Ruta Nacional N° 19 Obra Reacondicionada (+960,4%), Ruta Nacional N° 40-Tramo Los Tambillos-Río Miranda (+528,7%), Ruta Nacional N° 14-Empalme RP 20-Empalme RP 17 - Secc.1 (+432,4%) y Ruta Nacional N° 23 Valcheta- Pilcaniyeu- Tramo Los Menucos- Jacobacci- Río Negro (+351,8%).

Los proyectos que financieramente tuvieron las menores ejecuciones respecto de lo programado fueron los siguientes: Construcción Complejo Federal de Condenados Mercedes-Buenos Aires (- 86,7%), Construcción de la Torre de Control Aéreo, Edificio Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Ezeiza (- 77,0%) y Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Ministerio de Agroindustria (- 56,4%).

Interesa destacar que los proyectos de mayor ejecución financiera en el año fueron los siguientes: Mejora Integral del Ferrocarril Roca - Ramal Constitución - La Plata (\$ 1.222 millones), Construcción Autopista Camino del Buen Aire y Repavimentación Tramo I Acceso Oeste – Autopista Buenos Aires – La Plata (\$ 1.123 millones), Sistema de Ómnibus de Transito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794) (\$ 1.059 millones) y Misiones Satelitales (BID 1777/O-AR-PROSAT) de la CONAE (\$ 1.042 millones).

### 3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS EXCLUÍDOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

#### 3.1. A nivel global

En esta sección, se expone el comportamiento que tuvo el año pasado el subconjunto de sectores cuyos presupuestos, de acuerdo con normas legales vigentes, no forman parte del presupuesto de la Administración Pública Nacional y, por tanto, no son objeto de análisis y aprobación por parte del Congreso Nacional<sup>7</sup>.

El presente documento, centra su análisis, por tanto, en el cierre de la ejecución presupuestaria de las universidades nacionales, empresas públicas, fondos fiduciarios y otros entes excluidos de la Administración Pública Nacional.

Este subsector, en especial en el caso de las empresas públicas y fondos fiduciarios, ha tomado en los últimos años una singular importancia debido a la creciente significatividad que ha alcanzado en el total del gasto del sector público no financiero y, por tanto, en la economía. Sin embargo, en el año 2016 se verifica una reducción relativa en el peso del mismo.

En efecto, el gasto total conjunto de estos sectores significa el 5,4% respecto al PBI, tal como se desprende del siguiente cuadro (6,1% en 2015)<sup>8</sup>.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
EN PORCENTAJE DEL PIB

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	0,9%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	0,0%	0,0%
Empresas Públicas	1,6%	1,5%	0,1%	0,5%	0,5%	2,0%	2,0%	0,0%	0,0%
Entes Públicos	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%
Fondos Fiduciarios	0,9%	0,6%	0,3%	0,0%	0,1%	0,9%	0,7%	0,2%	0,2%
<b>Total</b>	<b>5,2%</b>	<b>4,7%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,7%</b>	<b>5,7%</b>	<b>5,4%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,25%</b>

<sup>7</sup> A excepción de los Fondos Fiduciarios cuyos flujos financieros son aprobados por un artículo de las disposiciones generales.

<sup>8</sup> Metodología tradicional: incluye ingresos y gastos de operación de empresas públicas.

A los fines de una mejor exposición, el trabajo se divide en cuatro secciones, cada una de ellas referida exclusivamente a Universidades Nacionales, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes expresamente excluidos de la Administración Nacional.

### 3.2. Universidades nacionales

Dentro del ámbito de cobertura institucional, en 2016 se incorporaron tres universidades dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes (San Antonio de Areco, Guillermo Brown y Scalabrini Ortiz).

Durante el ejercicio bajo análisis, el total de ingresos de las Universidades Nacionales (UN) ascendió a \$ 73.209 millones (un +21% y +\$12.557 millones adicionales respecto a 2015); mientras que el total de gastos fue de \$ 70.517 millones (un +21% y +\$12.160 millones adicionales respecto a 2015); lo que determinó un superávit financiero de \$ 2.692 millones (+\$2.296 millones de superávit en 2015).

Del total de los recursos de las UN, el 88% correspondió a las transferencias recibidas de la Administración Nacional; el 6% al producido por la venta de bienes y servicios y el 3% a ingresos no tributarios. Así, estos tres conceptos explican más del 97% de los recursos totales del sector.

Con relación a los gastos de las UN, el 93% corresponde a gastos para su funcionamiento (pago de remuneraciones \$56.071 millones y compra de bienes y servicios \$9.693 millones); las transferencias corrientes realizadas por las UN explican un 4% (\$2.708 millones); mientras que para la inversión se destinó solo un 3% (\$1.977 millones) del total de erogaciones.

Si a la ejecución presupuestaria de las Universidades se le restan los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en -\$62.405 millones (-\$47.553 millones en 2015), tal como se presenta en el siguiente cuadro, lo cual resulta totalmente congruente con la tradicional política nacional de gratuidad de la enseñanza pública.

SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCIÓN CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Universidades Nacionales	8.112	68.540	-60.428	0	1.977	8.112	70.517	-62.351	-62.405

Fuente: CUENTA INVERSIÓN, MEyFP.

Cabe destacar que del total de transferencias recibidas por las UN desde la Administración Pública Nacional, las primeras siete universidades reciben más la mitad del total de transferencias: Buenos Aires 17,6%; Córdoba 6,7%; La Plata 6,6%; Tecnológica 6,5%; Rosario 4,8%; Tucumán 4,6% y Cuyo 3,8%. En el cuadro que se presenta a continuación se expone la participación de cada universidad en el total de las transferencias recibidas por el conjunto de

universidades y, para cada una de ellas, el porcentaje que representan dichas transferencias del total de sus ingresos. Como puede observarse, la participación de las transferencias de la Administración Nacional en el total de ingresos de cada UN, resulta dispar entre las mismas. Así, por ejemplo, en la Universidad La Matanza significa el 61,8% del total de sus ingresos, en la Universidad Tres de Febrero el 43,8% y en la Universidad General San Martín el 59,9%; por otro lado, en 43 de las 55 universidades que presentaron información, significan más del 90% de la totalidad de los ingresos.

## TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL A UNIVERSIDADES NACIONALES

Año 2016

UNIVERSIDADES	Millones \$	% s/ Total Universidades	Ingresos	% s/ Ingresos Totales Universidad
Alto Uruguay	20	0,0%	20	100,0%
Arturo Jauretche	322	0,5%	331	97,3%
Avellaneda	341	0,5%	362	94,2%
Buenos Aires	11.447	17,6%	13.727	83,4%
Catamarca	852	1,3%	874	97,5%
Centro de la Prov. de Bs. As.	1.006	1,5%	1.077	93,4%
Chaco Austral	198	0,3%	212	93,2%
Chilecito	270	0,4%	293	92,1%
Comahue	1.409	2,2%	1.475	95,5%
Córdoba	4.371	6,7%	5.256	83,2%
Cuyo	2.498	3,8%	2.783	89,8%
Defensa Nacional	56	0,1%	56	100,0%
Entre Ríos	830	1,3%	906	91,6%
Formosa	541	0,8%	578	93,7%
General San Martín	1.101	1,7%	1.838	59,9%
Gral Sarmiento	433	0,7%	445	97,3%
Guillermo Brown	12	0,0%	12	100,0%
Hurlingham	53	0,1%	64	84,0%
José Clemente Paz	182	0,3%	205	88,8%
Jujuy	792	1,2%	826	95,9%
La Matanza	1.040	1,6%	1.681	61,8%
La Pampa	717	1,1%	737	97,4%
La Patagonia Austral	638	1,0%	682	93,5%
La Patagonia San Juan Bosco	1.138	1,8%	1.165	97,7%
La Plata	4.308	6,6%	4.615	93,4%
La Rioja	773	1,2%	784	98,6%
Lanús	493	0,8%	520	94,8%
las Artes	696	1,1%	703	98,9%
Litoral	1.672	2,6%	1.905	87,7%
Lomas de Zamora	945	1,5%	969	97,5%
Luján	840	1,3%	865	97,1%
Mar del Plata	1.345	2,1%	1.394	96,5%
Misiones	1.012	1,6%	1.078	93,9%
Moreno	205	0,3%	209	98,1%
Nordeste	1.805	2,8%	1.987	90,8%
Noroeste de la Pcia. de Bs.As.	318	0,5%	357	89,1%
Oeste	118	0,2%	120	98,3%
Quilmes	575	0,9%	660	87,2%
Rafaela	55	0,1%	57	97,9%
Raul Scalabrini Ortiz	13	0,0%	13	100,0%
Río Cuarto	1.037	1,6%	1.053	98,5%
Río Negro	504	0,8%	566	89,1%
Rosario	3.139	4,8%	3.177	98,8%
Salta	1.073	1,7%	1.108	96,8%
San Antonio de Areco	13	0,0%	13	100,0%
San Juan	1.851	2,8%	1.916	96,6%
San Luis	1.154	1,8%	1.174	98,2%
Santiago del Estero	652	1,0%	660	98,8%
Sur	1.243	1,9%	1.284	96,8%
Tecnológica Nacional	4.219	6,5%	5.325	79,2%
Tierra del Fuego	246	0,4%	255	96,3%
Tres de Febrero	510	0,8%	1.164	43,8%
Tucumán	2.993	4,6%	3.129	95,7%
Villa María	421	0,6%	445	94,5%
Villa Mercedes	88	0,1%	97	91,1%
Otros	397	0,6%		
<b>Total general</b>	<b>64.980</b>	<b>100%</b>	<b>73.209</b>	<b>88,8%</b>

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

De acuerdo a lo informado por el Sistema de Recursos Humanos de Universidades Nacionales se registraron 179.138 cargos docentes (datos a septiembre de 2015). El 21,1% de esta planta docente realizó, durante 2016, actividades de investigación

En el año 2016 egresaron 83.042 alumnos de las universidades públicas, cerca de un 3% más que el valor registrado en el año 2015.

### 3.3. Empresas públicas no financieras

La cuenta de inversión, al igual que en años anteriores, no presenta informaciones de las empresas Aerolíneas Argentina S.A – Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En el primer caso, se consideraba que no forma parte del sector público pues su capital está en manos del sector privado. De acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 8 de la Ley 24156, le son aplicables todas las disposiciones de dicha ley a “... todas aquellas otras organizacionales empresariales donde el Estado tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias”. La parte final de este inciso es plenamente aplicable a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A – Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. Cabe señalar que en el proyecto de Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 se incorpora información sobre el presupuesto de esta empresa, por lo que, a partir de la cuenta de inversión para el ejercicio fiscal 2018 se contará con información de ejecución presupuestaria de la misma.

En el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la ley 26741 en su artículo 15 establece que “Para el desarrollo de su actividad, YPF Sociedad Anónima y Repsol YPF GAS S.A. continuarán operando como sociedades anónimas abiertas, en los términos del Capítulo II, Sección V, de la Ley 19.550 y normas concordantes, no siéndoles aplicables legislación o normativa administrativa alguna que reglamente la a administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado nacional o los Estados provinciales tengan participación.” Con base en esta disposición legal se excluye a YPF de la aplicación de las disposiciones de la Ley 24156 a pesar de ser una empresarial cuyo capital es totalmente del sector público argentino.

El total de ingresos de las Empresas Públicas no Financieras (EPnF) ascendió durante el año 2016 a un monto de \$ 164.779 millones (un +25% y +\$32.604 millones más respecto a 2015); mientras que el total de gastos fue de \$ 161.347 millones (un +13% y +\$18.618 millones adicionales respecto a 2015), lo que determinó un superávit financiero de \$3.432 millones (-\$10.554 de déficit en 2015)

Del total de gastos del conjunto de EPnF, el 34,9% (\$56.380 millones) corresponde a Energía Argentina S.A (ENARSA); 20,5% a las cuatro empresas vinculadas al sector ferroviario (\$33.157 millones);14,3% (\$23.079 millones) a Agua y Saneamientos Argentinos S.A (AySA S.A.); 8,7% (\$14.020 millones) a Nucleoeléctrica Argentina S.A; 6,9% (\$11.113 millones) al Correo Argentino.

Es decir, estas 5 empresas (cuatro empresas y las ferroviarias) concentran el 85,4% del total de gasto de empresas públicas de las que se dispone de información.

Dentro del total de recursos de este subsector se destacan las transferencias corrientes recibidas de la Administración Nacional por un monto de \$52.480 millones, lo que representa el 31,8% del total de ingresos de las empresas públicas.

Los ingresos por operación (\$70.161 millones), es decir los originados por la venta de bienes y servicios, significaron el 42,6% del total. Por su parte, los recursos de capital (casi la totalidad corresponden a ingresos por transferencias de capital provenientes de la Administración Nacional) ascendieron a \$38.013 millones (23,1% del total de ingresos).

Con relación a los gastos, los de operación (\$112.340 millones) significaron el 70% del total (\$43.457 millones en remuneraciones, \$61.940 millones en compra de bienes y contratación de servicios y \$6.943 millones en otros gastos de operación). Los otros gastos corrientes (\$5.778 millones) sumaron el 3,6% del gasto total.

Por último, el total de los gastos de capital de las empresas públicas (\$42.101 millones) representó el 26,1% del total del gasto de las mismas. Dentro de este rubro, resultan significativos los montos incurridos en los siguientes proyectos de inversión:

- ENARSA, por \$ 10.452 millones destacándose el Gasoducto del Noroeste Argentino – GNEA que comprende las provincias de Salta, Formosa, Chaco y Santa Fe, las Centrales Térmicas Ensenada Barragán (Ensenada) y Brigadier López en Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.
- AySA S.A., que invirtió \$ 10.166 millones, destacándose: Obras de Expansión AySA, Mejora y Mantenimiento (Regiones, Redes, Plantas y Gr. Conductos), Producción Propia, Obras Plan Agua + Trabajo, entre otros proyectos.
- NASA, por \$ 7.841 millones destacándose los Proyectos: Extensión de Vida Central Nuclear Embalse (Córdoba), Proyecto ACEV CNE (Córdoba), IV Central Nuclear (provincia de Buenos Aires), Extensión de Vida Central Nuclear Atucha I – ASECQ – Edificios Comunes CNA I - II, entre otros.
- Belgrano Cargas y Logística S.A, con una inversión de \$ 4.693 millones
- ADIF S.E., por \$ 4.648 millones.
- AR-SAT, por \$ 1.600 millones a través de Fibra Óptica – Plan Federal de Internet, Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (AR1 – AR2 – AR3), TV Digital, y Estación Terrena Benavidez - Datacenter.
- Operadora Ferroviaria S.E., por \$ 873 millones, donde se destacan la Maquinaria y Equipo y Construcciones.

Si se excluyen los ingresos por transferencias recibidas (los cuales provienen casi exclusivamente de la Administración Nacional), el resultado financiero de este sector pasa a ser deficitario en un monto de \$85.001 millones (-\$93.460 millones en 2015).



**SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCIÓN CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS**

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Empresas Públicas	74.285	119.246	-44.961	2.062	42.102	76.347	161.347	-84.930	-85.001

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Si se analiza por empresa, de los \$85.001 millones de déficit, \$26.113 millones corresponden a ENARSA (\$35.989 de déficit en 2015), \$14.731 millones a AySA (\$13.532 de déficit en 2015); y \$30.514 millones a las cuatro empresas ferroviarias (\$23.435 de déficit en 2015).

En el siguiente cuadro se detallan, las empresas y sociedades del estado que presentaron información:

Al igual que en el sector Universidades, a fin de complementar la información financiera del sector, se presenta indicadores que se consideran estratégicos, que dan cuenta de los resultados o productos ofrecidos por las empresas y sociedades del Estado<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Sólo se presenta información de aquellas empresas sobre las cuales se ha podido obtener datos de fuentes oficiales y que la característica de la producción sea posible de cuantificar.

**EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$**

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S. E. (ADIF)	56	680	-624	91	4.648	147	5.328	-5.181
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E. (A.G.P. S.E.)	1.222	725	498	0	114	1.222	839	383
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A (AYSA S.A.)	8.254	12.913	-4.658	94	10.167	8.349	23.079	-14.731
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.	1.077	1.328	-251	0	4.693	1.077	6.021	-4.944
CASA DE MONEDA S.E.	2.478	2.278	201	164	225	2.643	2.503	140
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA ARMADA ARGENTINA (COVIARA)	120	116	4	1	77	121	193	-72
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	8.715	10.988	-2.273	57	125	8.772	11.113	-2.341
DIOXITEK S.A.	247	319	-72	3	422	250	741	-490
EDUC. AR. S.E.	352	371	-19	113	110	465	481	-16
EMPRESIMIENTOS ENERGÉTICOS BINACIONALES S.A (EBISA)	34	42	-8	0	0	34	42	-8
EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. ( AR-SAT)	1.111	1.038	73	44	1.600	1.155	2.638	-1.484
ENERGÍA ARGENTINA S.A (ENARSA)	30.367	45.928	-15.561	0	10.452	30.367	56.380	-26.013
FÁBRICA DE AVIONES BRIG. GRAL. SAN MARTÍN (FADEA)	1.691	2.378	-687	277	82	1.968	2.460	-492
INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS (INDER E.L.)	91	17	74	1	0	92	17	76
ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS S.A.	22	15.148	-15.126	9	4	31	15.152	-15.121
INTERCARGO	1.658	1.568	91	39	117	1.698	1.685	13
LOTERÍA NACIONAL S.E.	2.275	1.096	1.179	0	11	2.275	1.107	1.168
NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A (NASA)	10.527	6.179	4.348	707	7.842	11.234	14.020	-2.787
OPERADORA FERROVIARIA S.E (SOF S.E)	1.170	5.780	-4.611	218	875	1.388	6.655	-5.267
RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL S.A. (LT10 - UNL)	18	25	-8	0	0	18	26	-8
RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E (RTA S. E.)	827	2.985	-2.157	78	45	906	3.029	-2.124
SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIV N. DE CÓRDOBA S.A (SRT - UNC)	52	174	-122	2	3	54	177	-123
TANDANOR	400	556	-156	7	1	407	557	-150
TELAM S.A.I. Y P. (E.L)	2	4	-2	0	0	2	4	-2
INNOVACIONES AGROPECUARIAS	17	16	1	1	0	18	16	2
TELAM S.E.	596	1.228	-633	7	3	603	1.231	-628
VENG S.A	458	384	74	5	346	463	730	-267
YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RÍO TURBIO (YCRT)	21	4.509	-4.488	142	112	163	4.622	-4.458
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)	426	473	-47	0	28	426	501	-75
<b>TOTAL</b>	<b>74.285</b>	<b>119.246</b>	<b>-44.961</b>	<b>2.062</b>	<b>42.102</b>	<b>76.347</b>	<b>161.347</b>	<b>-85.001</b>

FUENTE: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Con relación a la empresa más significativa en términos de gasto (ENARSA), cuenta con dos grandes centrales térmicas de generación. la primera de ellas ENSENADA BARRAGAN dispone de una potencia instalada de 567MW; y la central BRIGADIER LOPEZ, con una potencia de 280MW; guarismos prácticamente similares a los registrados en 2015<sup>10</sup>.

Por su parte, la empresa AySA informa, tal como se expone en el siguiente cuadro, el número de conexiones domiciliarias de Agua Potable y Desagües Cloacales dentro de su cobertura. Si se compara con el año 2015, se incrementó la cantidad de conexiones de agua potable un 7% (más de 130 mil conexiones adicionales); y un 21% (cerca 300 mil) de conexiones cloacales adicionales.

<sup>10</sup> Fuente: Sitio web empresa y memoria 2015.

**Indicadores de Productos y /o Resultados Empresas Públicas**

Organismo	Concepto	Indicador Descripción
AYSA	Agua Potable	Conexiones Domiciliarias 2.030.781
	Desagues	Conexiones Domiciliarias 1.592.923

Fuente: Página web de la Empresa

Se expone en el siguiente cuadro, indicadores de productos del Correo Argentino, de acuerdo con su reporte de operaciones correspondientes al último año con información disponible.

**Indicadores de Productos de Empresas Públicas**

	Producto	2015
<b>Correo Argentino</b>	Cartas	453.935.946
	Encomiendas	2.576.944
	Telegramas	4.693.621
	Giros y Transferencias	1.884.071
	Pagos y Cobros por Cuenta 3ros	24.005.456

Fuente: Página web de la Empresa

Respecto al transporte ferroviario, en 2016, en la red ferroviaria metropolitana del área de Buenos Aires se registro un total de pasajeros pagos transportados de 358 millones; esto es, un 8,5% más que en 2015<sup>11</sup>. Asimismo, en 2016 se verificó, en el transporte de carga, un aumento del 3% en la cantidad de toneladas transportadas respecto al año previo.

Con relación a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A (NASA), cuenta con 3 centrales nucleares. Atucha I, con una potencia eléctrica bruta de 362MWe; y Atucha II, con una potencia eléctrica bruta de 745MWe; mientras que la central EMBALSE cuenta con una potencia de 648MWe<sup>12</sup>.

En tanto, si bien no se incluye dentro del conjunto de empresas públicas descripto, se presentan indicadores referidos a Aerolíneas Argentina S.A – Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Respecto a la primera de ellas, Aerolíneas Argentinas, se destaca como indicador estratégico la participación en el mercado total<sup>13</sup>. Así, si se analiza la participación en el mercado en vuelos de cabotaje de 2015 y 2016, se pasó del 54% al 49% de participación en el total de pasajeros transportados (aunque subió la participación de Austral S.A. de 20% al 25% en 2015 de 2016). Respecto a vuelos internacionales, Aerolíneas Argentinas pasó del 18,2% al 22,3% de participación en el mercado en dicho período.

<sup>11</sup> Fuente: CNRT.

<sup>12</sup> Fuente: NASA.

<sup>13</sup> Fuente: ANAC

En el caso de YPF, su nivel de producción de gas natural en 2016 alcanzó los 44,6 Mm3/Día, un 0,9% superior al 2015, amén de la recesión verificada en este año. En tanto, la producción de petróleo crudo cayó un 2% (alcanzando un nivel de producción de 245 mil bbl/día)<sup>14</sup>.

### 3.4. Fondos fiduciarios

El total de ingresos de los Fondos Fiduciarios (FF) ascendió a \$ 72.712 millones (un +24% y +\$13.992 millones adicionales respecto a 2015), mientras que el total de gastos sumó \$56.879 millones (un +10% y +\$5.107 millones adicionales respecto a 2015), determinando un superávit financiero de \$ 15.833 millones (\$8.885 millones de superávit en 2015)<sup>15</sup>.

Del total de gastos de los FF, casi el 97,6% corresponde a cuatro fondos, a saber:

- 88,6% (\$50.396 millones) al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte. Este fondo, se destina fundamentalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano, debido al congelamiento de las tarifas de los últimos años. Su financiamiento proviene de una participación Impuesto sobre el Gas Oil y el Gas Licuado para uso Automotor, pero fundamentalmente de transferencias del Tesoro Nacional.
- 4,5% (\$2.535 millones) al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica. Este fondo, se destina al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.
- 3,2% (\$1.843 millones) al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal; Su finalidad es financiar ampliaciones de la infraestructura de transporte de electricidad de alto voltaje en distintas regiones del país.
- 1,3% (\$721 millones) al Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Este fondo tiene como objetivos: a) adquisición de (GLP) en envases (garrafas y cilindros) para usuarios de bajos recursos; b) expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural; c) financiamiento de un precio regional diferencial para los consumos residenciales de GLP.

Del total de recursos de este sector, cabe destacar los correspondientes a transferencias corrientes recibidas (\$31.976 millones), que ascienden a más del 44% de dicho total. Al interior de las transferencias corrientes, se observa que casi la totalidad de las mismas tienen su origen en ingresos recibidos por el Fondo de Infraestructura del Transporte provenientes de la Administración Nacional (\$ 30.921 millones).

---

<sup>14</sup> Fuente: Balance 2016 YPF.

<sup>15</sup> Cabe mencionar en los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de los Fondos Fiduciarios ya que el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial no dio cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre.

Los Ingresos Tributarios (\$30.224 millones), significaron el 41,6% del total de ingresos del sector (los cuales provienen, en su totalidad, de los ingresos tributarios –combustibles- afectados a los Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte y al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica); mientras que los Ingresos no Tributarios (\$1.649 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$4.440 millones) representaron el 2,3% y el 6,1% del total de ingresos respectivamente. Los recursos de capital (básicamente ingresos por transferencias de capital) fueron de \$3.190 millones (4,4% del total de ingresos).

Con relación a los gastos corrientes, las transferencias corrientes fueron de \$42.052 millones, lo que significó el 73,9% del total de gastos del sector (\$40.994 millones al sector privado y \$1.058 millones al sector público). Del total de las transferencias al sector privado, el \$39.978 corresponden al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano

Por su parte, los gastos en intereses (\$5.036 millones) sumaron el 5,3% respecto al gasto total.

Los gastos de capital de los Fondos Fiduciarios (\$10.510 millones), significaron el 18,5% del total del gasto de los mismos. Los más importantes están representados por las transferencias al Sector Público (\$ 8.740 millones) y fueron otorgadas, en orden de importancia, por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 6.720 millones con destino principal a la Dirección Nacional de Vialidad para diversas obras, así como a Provincias y Municipios; seguidas por las otorgadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$ 2.020 millones), de las cuales se mencionan las realizadas con destino a la Subsecretaría de Recursos Hídricos y a Provincias y Municipios, para diferentes obras. Por último, las transferencias de capital al sector privado por un monto de \$ 1.769 millones corresponden casi en su totalidad al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.

Si a la ejecución presupuestaria de los Fondos Fiduciarios le restamos los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, el resultado financiero de este sector sería deficitario en \$19.333 millones (-\$23.544 en 2015), en línea con los resultados negativos obtenidos por el resto de los grupos.

**SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS**

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Fondos Fiduciarios	37.545	46.368	-8.823	1	10.511	37.545	56.879	-16.296	-19.333

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

Seguidamente, se presenta un cuadro con los fondos fiduciarios que presentaron información<sup>16</sup>:

**EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016**  
**NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS - EN MILLONES \$**

FONDOS FIDUCIARIOS	Ingresos Ctes.	Gastos Ctes.	Rdo. Económ.	Ingresos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Rdo. Fciero.
FONDO FIDUCIARIO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	4.249	515	3.734	0	2.020	4.249	2.535	1.714
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA GANADERÍA OVINA	21	58	-37	0	0	21	58	-37
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	366	314	52	0	0	366	314	52
FOGAPYME	42	1	41	0	0	42	1	41
FONAPYME	102	5	97	0	0	102	5	97
FONDO FIDUCIARIO ARGENTINA DIGITAL	1.172	476	696	0	0	1.172	476	696
FONDO FIDUCIARIO PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO FEDERAL	180	74	106	0	1.770	180	1.843	-1.664
FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	1.564	242	1.323	1	0	1.565	242	1.323
FONDO FID PARA SUBSIDIOS A CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS	195	721	-526	0	0	195	721	-526
FONDO FID UBSIDIOS A CONSUMOS RESIDENCIALES G L DE PETRÓLEO	106	190	-83	0	0	106	190	-83
FONDO FID DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	29.440	43.675	-14.235	0	6.721	29.440	50.396	-20.955
FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL	18	28	-10	0	0	18	28	-10
FIDEICOMISO PARA LA REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA	84	4	80	0	0	84	4	80
FONDO FID DE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	3	65	-61	0	0	3	65	-61
<b>TOTAL</b>	<b>37.545</b>	<b>46.368</b>	<b>-8.823</b>	<b>1</b>	<b>10.511</b>	<b>37.545</b>	<b>56.879</b>	<b>-19.333</b>

FUENTE: CUENTA INVERSION, MEyFP.

### 3.5. Otros entes públicos

En este apartado se presenta la ejecución presupuestaria al cierre del Ejercicio 2016 de los siguientes organismos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional por leyes o normas específicas, pero que forman parte del sector público y que se encuentran incluidos en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional<sup>17</sup>:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)
- Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina (SBPFA)
- Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA)
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacretá (UESTY)
- Instituto Nacional de la Música (INAMU)
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)

El total de ingresos de Otros Entes (OE) ascendió a \$146.864 millones (un +40% y +\$42.084 millones adicionales respecto a 2015), mientras que el total de gastos fue de \$ 148.881 millones (un +45% y +\$46.302 millones adicionales respecto a 2015).

<sup>16</sup> Como se mencionó no presentó información el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

<sup>17</sup> En los valores ejecutados de los respectivos presupuestos no se incluyó a la totalidad de Entes del sector consolidable, ya que la Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (OSSPF) no dio cumplimiento a la remisión de información dispuesta por las normas de cierre.

De dichos gastos, más del 91% corresponde a INSSJyP(PAMI) y AFIP (\$96.434 millones y \$39.142 millones, respectivamente). El déficit financiero del sector fue de -\$ 2.017 millones (\$2.200 millones de superávit en 2015).

Dentro del total de recursos de OE se destacan las Contribuciones a la Seguridad Social (Artículo N°6 Ley N° 25.615 modificatoria de N° 19.032) correspondientes al INSSJyP (\$66.866 millones); y los recursos propios de AFIP, provenientes de la participación de la misma en la recaudación tributaria(\$27.835 millones), concepto que explican dos terceras partes (65%) del total de recursos de este subsector.

Por otro lado, los recursos recibidos en concepto de transferencias corrientes fueron de \$ 31.860 millones (22% del total de recursos de OE), de los cuales \$23.778 millones fueron percibidas por el INSSJyP (por ingresos por retención a pasivos como resultado de los aportes devengados de los Beneficiarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social); mientras que \$7.673 millones fueron percibidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (provenientes del Tesoro Nacional y de la ANSES).

Dentro de los gastos el rubro más destacado fue el de las transferencias corrientes (\$85.509 millones) que representaron el 57% del total de gastos de OE. De las mismas, \$84.088 millones correspondieron a transferencias corrientes al sector privado por las prestaciones y servicios brindados por terceros financiados por el PAMI.

A su vez, los gastos destinados al funcionamiento de la OE absorbieron el 42% del total con \$ 62.610 millones. Dentro de estos, se encuentran los sueldos y salarios que ascendieron a \$ 47.984 millones (\$36.057 corresponden a AFIP, \$10.199 millones a PAMI). Los gastos en materia de compra de bienes de consumo y contratación de servicios fueron de \$14.314 millones, lo que representó el 10% del total de gastos de OE.

Al deducir los ingresos provenientes de transferencias, tanto corrientes como de capital, al igual que en los sectores antes analizados, el resultado financiero de este sector sería de -\$10.107 millones (-\$3.629 millones en 2015)<sup>18</sup>.

**SECTORES NO INCLUIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EJECUCION CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO AÑO 2016  
NETO DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
EN MILLONES DE PESOS**

Sector	Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes	Resultado Económico	Recursos de Capital	Gastos de Capital	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Primario	Resultado Financiero
Entes Públicos	138.564	148.196	-9.632	210	685	138.774	148.881	-10.096	-10.107

Fuente: CUENTA INVERSION, MEyFP.

<sup>18</sup> No se descuentan las transferencias recibidas de PAMI provenientes del ANSES, ya que representan ingresos propios del PAMI, percibidos por aquella institución.

En el cuadro siguiente, se puede visualizar la cantidad de beneficiarios de PAMI en los últimos años. Como se observa, si se compara el total de 2015 (último año con información) respecto a 2009, la cantidad de beneficiarios aumentó 50%. Esto significa más de 1,6 millones de nuevos beneficiarios.

**Indicadores de Productos y /o Resultados INSSJP****Cantidad de beneficiarios**

	2009	2014	2015
<b>PAMI</b>	3.270.739	4.326.258	4.885.346

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación.

Superintendencia de Servicios de Salud (SSS).

Por otra parte, al relacionar al gasto del año 2016 del PAMI en concepto de transferencias al sector privado juntamente con el último dato de número de beneficiarios (2015), resulta en un gasto anual por beneficiario de \$17.212, lo que significa un aumento del 46% respecto al año previo. No se logró obtener información de los beneficiarios al 31 de diciembre de 2016.



## 4. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

Las informaciones sobre la Deuda Pública presentadas en la Cuenta de Inversión, así como la que se publica trimestralmente en el sitio oficial del Ministerio de Hacienda, surgen de los registros obrantes en el SIGADE (Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda) y del SIDIF (Sistema Integrado de Administración Financiera) y responde a las normas vigentes en el orden nacional y en los organismos internacionales en lo que hace a transparencia en el manejo de los pasivos.

### 4.1. Evolución del stock de la deuda pública en el ejercicio

En el Cuadro 1 se presenta la evolución de la Deuda Pública del Sector Público Nacional durante el año 2016 (Administración Central y resto del Sector Público no Financiero).

AL 31/12/2016 (En millones de \$)									
RUBRO DE LAS OBLIGACIONES	Saldo al 31/12/2015	Ajuste de saldo al 01/12/2016	Saldo ajustado al 01/01/2016	Incrementos de capital durante el ejercicio	Disminucion es de capital durante el ejercicio	Saldo final al 31/12/2016	% sobre el total de la deuda	% Variación anual	% Variación s/saldo ajustado
	1	2	3=1+2	4	5	6=3+4-5		6/1	6/3
<b>1- ADMINISTRACION CENTRAL</b>									
Títulos en Pesos	448.796	63.168	511.963	439.916	136.778	815.102	19	82	59
Títulos en Moneda Extranjera	1.713.317	367.518	2.080.835	662.760	198.203	2.545.392	59	49	22
<b>Total Títulos</b>	<b>2.162.113</b>	<b>430.686</b>	<b>2.592.799</b>	<b>1.102.676</b>	<b>334.981</b>	<b>3.360.494</b>	78	55	30
Multilaterales	227.919	49.844	277.764	34.839	24.982	287.620	7	26	4
Bilaterales	119.331	25.087	144.418	2.541	22.784	124.175	3	4	-14
Banca Privada	409.562	11.534	421.095	319.965	300.002	441.059	10	8	5
Proveedores	14.442	730	15.172	16.400	13.086	18.487	0	28	22
<b>TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>2.933.367</b>	<b>517.880</b>	<b>3.451.248</b>	<b>1.476.421</b>	<b>695.835</b>	<b>4.231.834</b>	99	44	23
<b>2- RESTO DEL SECTOR PUBLICO</b>									
Multilaterales	29.166	6.332	35.499	2.158	4.619	33.037	1	13	-7
Bilaterales	1.172	257	1.435	6.514	1.373	6.576	0	461	358
Banca Privada	1.435	314	1.749	1.900	193	3.456	0	141	98
Proveedores	10.350	2.252	12.545	2.644	1.280	13.909	0	34	11
<b>TOTAL RESTO SECTOR PUBLICO</b>	<b>42.123</b>	<b>9.156</b>	<b>51.228</b>	<b>13.215</b>	<b>7.464</b>	<b>56.978</b>	1	35	11
<b>TOTAL 1 + 2</b>	<b>2.975.491</b>	<b>527.035</b>	<b>3.502.475</b>	<b>1.489.636</b>	<b>703.299</b>	<b>4.288.812</b>	100	44	22

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 34 de la Cuenta de Inversión 2016

Saldo ajustado con el Tipo de Cambio (USD 1 = \$ 15,85)

Es importante señalar que, conforme la normativa vigente (Resolución Conjunta N° 97 Secretaría de Finanzas-SF y N° 464 Secretaría de Hacienda-SH del 29/11/2007), los saldos de los pasivos contratados en moneda extranjera, se deben expresar en una moneda homogénea (en USD) al cierre del ejercicio 2015 (e inicio del 2016).

En ese marco, si se consideran los saldos de cierre de los años 2015 y 2016 ("de punta a punta") se observa un incremento total de \$ 1.313.321 millones. El 40% de dicho crecimiento corresponde básicamente a variaciones del tipo de cambio y la aplicación del CER (\$ 527.035 millones), como puede observarse en la Columna 2. El resto del incremento (60%) corresponde a la suma algebraica entre los aumentos (nuevos desembolsos por \$ 1.489.636 millones), menos las disminuciones (amortizaciones por \$ 703.299 millones) llevadas a cabo durante el año 2016, ajustados al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2016 (USD 1 = \$ 15.85).

En lo que hace al carácter institucional, los principales acreedores del Estado Nacional son: el Banco Central de la República Argentina (BCRA) por \$ 382.230 millones; el Banco de la Nación Argentina (BNA) por \$ 23.821 millones; el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) por \$ 519.114 millones<sup>19</sup>; en conjunto, la deuda con estas tres instituciones, constituyen el 22 % del total de la deuda del Sector Público Nacional al 31/12/2016.

Cabe señalar que la deuda con el FGS (que está instrumentada en títulos públicos nacionales) ha sido extraída de lo informado en su página Web oficial al 4to. trimestre de 2016, por cuanto la información contenida en la Cuenta de Inversión surge de los registros que se llevan en el SIGADE-SIDIF por cada instrumento o especie de bono (en moneda nacional y en moneda extranjera), sin identificar a sus tenedores individuales.

#### 4.2. El tratamiento de la cancelación de deuda con los holdouts.

En la Cuenta de Inversión de 2016 no se hace mención al tratamiento contable que se siguió para el pago en efectivo de las deudas con los holdouts conforme a lo autorizado por la Ley 27.249. Por la importancia de la misma se consideró conveniente incluir este punto donde se explica dicho tratamiento ya que tiene impacto, como se verá, en la cuantificación del stock de deuda al 31 de diciembre de 2016.

En el mes de abril de 2016, en el marco de la mencionada Ley, se arribó a un acuerdo con los tenedores de bonos que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (*holdouts*) mediante el pago en efectivo de las sumas reclamadas en Tribunales del exterior.

Para ello realizó la colocación de USD VNO 16.500 millones<sup>20</sup>, con los siguientes destinos:

(En millones de USD)

Depositado en efectivo en cada uno de los juicios	9.500
Ingresado a la Tesorería General de la Nación para atender pagos de otros títulos	3.000
Para financiamiento del presupuesto	3.883
Primas por emisión de un título "bajo la par"	117
<b>Total colocado</b>	<b>16.500</b>

En dicho mes, el Gobierno determinó y registró presupuestariamente los intereses atrasados de esos bonos hasta el momento del arreglo, lo que alcanzó \$ 104.098,9 millones, (equivalentes a USD 7.300 millones: USD 3.002 millones de intereses atrasados y USD 4.298 millones de intereses compensatorios). Ello se debió a que los títulos en default estaban registrados a su

<sup>19</sup> En este caso el total de títulos del Estado en poder del FGS representan el 59,3% de total de sus activos

<sup>20</sup> Ver detalle de bonos colocados en el punto 5.3.2.2.1 de este capítulo.

“valor nominal”, es decir que, durante todo el período de suspensión de pago desde el mes de diciembre del 2001, no se registraron los intereses que se iban devengando, por razones vinculadas a la defensa en los juicios entablados contra la Argentina.

Del monto total colocado en el marco de dicha Ley, el equivalente a unos USD 9.500 millones (\$ 135.479,7 millones) no ingresaron al Tesoro Nacional sino que se depositaron directamente en el Bank of New York Mellon (BONY), y de ahí se transfirieron a las cuentas judiciales de cada juicio. Una vez devueltos (o depositados) los viejos bonos por parte de los holdouts se dieron de baja en la contabilidad por \$ 35.199,8 millones (U\$S 2.468 millones).

**Detalle de la operación de colocación de los bonos autorizados por la Ley 27.249 (pago en efectivo a los holdouts) y destino de los fondos**

(En pesos)

Concepto	2016	
	Fuentes	Usos
<b>Colocación de bonos en moneda extranjera LP (USD 9.500 mill.)</b>	135.479.757.600	
<b>Descuento obtenido (USD 573 mill.)</b>	8.173.972.547	
<b>Amortización de Bonos en Moneda Extranjera LP (USD 2.468 mill.)</b>		35.199.811.387
<b>Intereses devengados de los títulos en default (USD 7.300 mill.)</b>		104.098.963.874
<b>Comisiones y otros gastos de la Deuda (USD 238 mill.)</b>		3.397.113.000
<b>Primas de emisión por colocación “bajo la par” (USD 67 mill.) (*)</b>		957.841.886
<b>Total</b>	<b>143.653.730.147</b>	<b>143.653.730.147</b>

(\*) Corresponde a la colocación “bajo la par” de la Fase 1, en el mercado Internacional. El resto de USD 50 millones para alcanzar los USD 117 millones, corresponde a la colocación “bajo la par” de la Fase 2: mercado Nacional

Fuente: Elaboración propia en base a información del SIDIF

En resumen: con los fondos obtenidos de la colocación de bonos por \$ 135.479,7 millones se pagaron amortizaciones y gastos por \$143.653,7 millones, obteniéndose un descuento \$8.173,9 millones.

Al inicio del ejercicio 2017, quedan juicios pendientes y el tratamiento contable es similar al usado en el 2016, Como ya se registró contablemente en ese año la colocación de la totalidad de los títulos autorizados por la Ley 27.249 , cuando se arregla en el 2017 un juicio que estaba irresuelto, al recibirse los viejos títulos (es decir, cuando se recibe el informe de las Agencias de Registro y Pago) se cancela los servicios de esos títulos, contra una cuenta de recursos (sin movimiento de fondos).

En el caso de los fondos ingresados a la Tesorería General cuando se trata del pago la deuda judicial pendiente, el trámite de pago se realiza a través de la Jurisdicción 90 en donde se emite la “Orden de Pago”.

**En síntesis, el marco de la operatoria descripta, al cierre del Ejercicio 2016 se muestra un incremento del pasivo por la colocación de los nuevos títulos autorizados por la Ley 27.249, sin que se haya dado de baja contable en su totalidad los viejos títulos que estaban en manos de los holdouts, a quienes se les pagó en efectivo, pero continúa exponiéndose como “Deuda no Presentada al canje” por un monto de USD 8.468 millones.<sup>21</sup>**

Esta baja recién se ha verificado parcialmente al cierre del primer trimestre de 2017, en donde se muestra que el rubro “Deuda no presentada al Canje” disminuye de USD 8.468 millones a USD 3.000 millones al 31 de mayo de este año.

### **4.3. Composición de la Deuda Pública al 31/12/2016**

#### ***4.3.1. Por tipo de títulos y tipo de acreedor***

Se presentan a continuación los componentes de la deuda pública por tipo de títulos y tipo de acreedor, incluyendo los importes de aquellos cuyo capital permanece impago al 31/12/2016, los vencimientos durante 2017 (“Pasivo Corriente”) y los que se han de producir en los ejercicios siguientes hasta su cancelación:

---

<sup>21</sup> Ver Cuadro “Deuda Pública Bruta por tipo de acreedor” del Punto 5.2.2.

CUADRO N° 2  
DEUDA PÚBLICA AL 31/12/2016  
(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OPERACIONES	Saldo de Capital al 31/12/2016	Atrasos de Capital	Vencimientos al 31/12/17	Vencimientos Ejercicios Siguintes
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>				
<b>Total Títulos, Letras Y Pagares Del Tesoro</b>	<b>3.360.494</b>	<b>40.042</b>	<b>596.619</b>	<b>2.723.832</b>
Titulos Publicos, Letras y Pagares del Tesoro - Largo Plazo (Lp)- Moneda Argentina (Arp)	645.212	22	312.342	332.848
Titulos Publicos -Bonos Lp- Francos Franceses (Chf)	227	227	0	0
Titulos Publicos -Bonos Lp- Euros	276.302	28.405	0	247.897
Titulos Publicos -Bonos Lp- Libras Esterlina	71	71	0	0
Titulos Publicos -Bonos Lp- Yenes	4.254	463	0	3.791
Titulos Publicos -Bonos Lp- Unidad de Capitalización Pesificada (UPC)	274.552	1.166	1.117	272.269
Titulos Publicos -Bonos Lp- Dólares Estaunidenses	2.159.874	9.688	283.159	1.867.027
<b>Multilaterales</b>	<b>287.620</b>	<b>0</b>	<b>24.131</b>	<b>263.489</b>
Banco Interamericano de Desarrollo - Bid	162.945	0	11.999	150.947
Banco Munsial - Birf	81.565	0	7.174	74.390
Corporación Andina de Fomento - Caf	41.582	0	4.741	36.840
Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura - Fida	615	0	84	531
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - Fonplata	914	0	133	781
<b>Banca Privada</b>	<b>444.415</b>	<b>381</b>	<b>375.391</b>	<b>68.643</b>
Banco Central de la República Argentina	382.230	0	345.330	36.900
Banco de la Nación Argentina	23.821	15	16.239	7.566
Banco Ciudad de Buenos Aires	3.117	0	0	3.117
Otros	35.247	365	13.821	21.060
<b>Bilaterales</b>	<b>124.175</b>	<b>0</b>	<b>31.439</b>	<b>92.736</b>
Atradius D. S. B. Nv - Holanda	7.280	0	2.360	4.920
Euler Hermes - Alemania	30.452	0	9.872	20.580
J.B.I.C. - Japón	15.538	0	5.037	10.501
Eximbank China	1.271	0	225	1.045
Eximbank Usa	6.382	0	2.069	4.313
Otros	63.252	0	11876	51376
<b>Proveedores</b>	<b>15.130</b>	<b>130</b>	<b>15.000</b>	<b>0</b>
Ministerio del Interior	15.000	0	15.000	0
Technostroyexport- Rusia	124	124	0	0
Otros	5	5		
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL (1)</b>	<b>4.231.834</b>	<b>40.553</b>	<b>1.042.580</b>	<b>3.148.700</b>

CUADRO N° 2 (continuación)  
DEUDA PÚBLICA AL 31/12/2016  
(En millones de \$)

RUBRO DE LAS OPERACIONES	Saldo de Capital al 31/12/2016	Atrasos de Capital	Vencimientos al 31/12/17	Vencimientos Ejercicios Sigüientes
<b>RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL</b>				
<b>Multilaterales</b>	<b>33.037</b>	<b>0</b>	<b>4.794</b>	<b>28.244</b>
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata -Fonplata	366	0	31	336
Banco Mundial	14.292	0	2.744	11.548
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	18.101	0	2.019	16.082
Corporación Andina de Fomento - Caf	278	0	0	278
<b>Banca Privada</b>	<b>6.101</b>	<b>20</b>	<b>4.604</b>	<b>1.477</b>
Banco Sabadell	20	20	0	0
San Paolo - Roma	0	0	0	0
Banco de la Nación Argentina	958	0	0	958
Banco de la Provincia de Buenos Aires	133	0	0	133
Nacion Fideicomisos	1.767	0	1.767	0
Ypfb	2.644	0	2.644	0
Tenedores de Bonos de la Provincia de San Juan	579	0	193	386
<b>Bilaterales</b>	<b>6.576</b>	<b>0</b>	<b>871</b>	<b>5.705</b>
Banco Nacional de Desarrollo Social - BNDS - Brasil	6.410	0	859	5.551
Fondo Kuwaiti	97	0	0	97
Instituto de Crédito Oficial - ICO - España	68	0	11	57
<b>Proveedores</b>	<b>11.265</b>	<b>0</b>	<b>1.577</b>	<b>9.687</b>
CCI Construcciones	0	0	0	0
Enarsa	11.265	0	1.577	9.687
<b>TOTAL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL (2)</b>	<b>56.978</b>	<b>20</b>	<b>11.846</b>	<b>45.113</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>4.288.812</b>	<b>40.572</b>	<b>1.054.426</b>	<b>3.193.813</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Cuenta de Inversión 2016

Como se señala más arriba, es importante destacar que la columna “Atrasos de Capital” contiene el importe de los Bonos en manos de tenedores que no se presentaron a los canjes del 2005 y 2010 (*holdouts*), cuyo arreglo judicial se produjo en mes de abril de 2016, que aún no se han dado de baja contable por no estar informados por las instituciones contratadas como “agentes de registro y pago”.

Se observa que, en el rubro “Banca Privada” (de la Administración Central) por un total de \$ 444.415 millones se incluyó a las instituciones bancarias de propiedad del Sector Público: tal es el caso del Banco Central de la República Argentina - BCRA, el Banco de la Nación Argentina - BNA y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. De ese total el 86% se concentra en el BCRA (\$382.230 millones) y el 5% en el BNA (\$23.821 millones).

Asimismo, se observa la inclusión de la deuda con las empresas CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima) y ENARSA (Energía Argentina Sociedad Anónima), ambas de propiedad del Estado Nacional, en la categoría de “Proveedores” por estar asignada de esa forma en el SIGADE.

En ambos casos, se trata de limitaciones que ofrece el SIGADE, ya que contempla sólo esas clasificaciones para encuadrar este tipo de pasivos. Se sugiere agregar prestaciones en ese sistema que permitan registrar la deuda con la “Banca Oficial” (o del Sector Financiero del SPN) y deuda con “Empresas del Estado”.

#### **4.3.2. Por sector**

Al cierre del Ejercicio 2016, las “Agencias del Sector Público” constituyen el principal acreedor del Gobierno, representando el 50,8% del total de la deuda pública. Cabe destacar que ese porcentaje fue del 57,2% al cierre del 2015, ya que se usaba el “Fondo de Desendeudamiento Argentino”, que se nutría de las Reservas del BCRA, destinado a la cancelación de servicios con tenedores privados de títulos públicos y Organismos Multilaterales de Créditos<sup>22</sup>. Durante el 2016, el Gobierno Nacional decidió no usar las reservas del BCRA para integrar el citado fondo.

El otro componente de la deuda pública, la deuda con el sector privado, alcanzó el 21,1% del PBI, significando un incremento del 28,6% con relación al cierre del 2015 que había representado en 16,4% del PBI.

El total de la deuda pública, con relación al PBI, pasó del 53,5% al 31/12/2015 al 54,2% al cierre del 2016.

---

<sup>22</sup> El Artículo 35 de la Ley 27.198 de Presupuesto 2016 (en base a lo dispuesto en el DNU 298/2010) autorizó al Poder Ejecutivo nacional, a integrar el “Fondo de Desendeudamiento Argentino”, por hasta la suma de USD 6.525 millones, tomando Reservas del BCRA.

Deuda Pública Bruta por tipo de acreedor

	31-12-15			31-12-16				
Deuda Pública Nacional Bruta	En mill de US\$ (a)	% Total	% PIB <sup>(4)</sup>	En mill de US\$ (b)	% Total	% PIB <sup>(5)</sup>	Var. Absoluta (b) - (a) en mill de US\$	Var. Relativa [(b) / (a) - 1] (%)
<b>Agencias del Sector Público<sup>(1)</sup></b>	137.733	57,2%	30,6%	139.909	50,8%	27,5%	2.176	1,6%
<b>Sector Privado</b>	73.980	30,7%	16,4%	107.453	39,0%	21,1%	33.474	45,2%
<b>Deuda no Presentada al Canje<sup>(2)</sup></b>	17.962	7,5%	4,0%	8.468	3,1%	1,7%	(9.494)	-52,9%
<b>Multilaterales y Bilaterales</b>	28.953	12,0%	6,4%	28.084	10,2%	5,5%	(869)	-3,0%
<b>Total Deuda Pública</b>	<b>240.665</b>	<b>100%</b>	<b>53,5%</b>	<b>275.446</b>	<b>100%</b>	<b>54,2%</b>	<b>34.781</b>	<b>14,5%</b>
<b>Valores Negociables Vinculados al PIB<sup>(3)</sup></b>	<b>13.324</b>	<b>100%</b>	<b>3,0%</b>	<b>13.002</b>	<b>100%</b>	<b>2,6%</b>	<b>(322)</b>	<b>-2,4%</b>

(1) Incluye títulos públicos, préstamos y anticipos otorgados o en cartera de Organismos del Sector Público Nacional. Datos preliminares. Cifras redondeadas.

(2) Incluye intereses compensatorios estimados, devengados e impagos con posterioridad a la fecha de vencimiento de cada título.

(3) Valor remanente total. Es la diferencia entre el máximo a pagar de 48 unidades por cada 100 de valor nominal y la suma de los montos pagados hasta la actualidad, de acuerdo con las condiciones establecidas en las respectivas normas de emisión.

(4) PIB: Datos preliminares publicados por INDEC. Promedio de los 4 trimestres correspondientes a 2015. Cifras redondeadas.

(5) PIB: Datos preliminares publicados por INDEC. Promedio de los 4 trimestres correspondientes a 2016. Cifras redondeadas.

Fuente: Subsecretaría de Financiamiento – Oficina Nacional de Crédito Público

#### 4.4. Operaciones de financiamiento

Se detallan a continuación los principales mecanismos e instrumentos utilizados en materia de política de financiamiento durante el año 2016.

##### 4.4.1. Operaciones de financiamiento intra-sector público

Durante el ejercicio 2016 el Gobierno Nacional ha continuado financiándose con fuentes “intra-sector público”, a través de la colocación, mediante suscripción directa, de Letras del Tesoro y Bonos en pesos y en dólares, adquiridos por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) -que en su mayor parte implicaron la reinversión de servicios financieros devengados durante el año- el Banco de la Nación Argentina (BNA), el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (FFRE) y el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT), entre otros organismos. Adicionalmente, se hizo uso de los adelantos transitorios del BCRA.

Cabe señalar que, durante el Ejercicio 2016, se colocaron por primera vez Letras del Tesoro al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).



#### 4.4.1.1. Letras del Tesoro de Corto Plazo y Letras del Tesoro Artículo 82 de la Ley 24.156<sup>23</sup>

Durante el ejercicio 2016, se inició un Programa de Letras de Corto Plazo en dólares, que representó una alternativa de financiamiento en un escenario de expectativa de reducción de la inflación y de las tasas nominales. A través de licitaciones abiertas y suscripciones directas de provincias y del FGS este programa alcanzó los VNO USD 7.645 millones.

Por otro lado, las Letras del Tesoro suscriptas por organismos públicos en 2016, en el marco del artículo 82 de la Ley 24156, que no fueron canceladas al cierre del ejercicio fiscal 2016 se incrementaron por un monto neto de \$131.647 millones y por USD1.635 millones. El aumento se explica principalmente por las colocaciones netas a la ANSES por \$85.000 millones y al BNA por \$65.744 millones, este último explicado por el refinanciamiento de vencimientos de pagarés y otros instrumentos. Este incremento fue parcialmente compensado por una cancelación neta al FGS por \$14.473 millones. En cuanto a las letras en dólares, el aumento del stock neto se debió casi en su totalidad a las suscripciones adicionales de la Provincia de Buenos Aires por USD 950 millones, la suscripción del BCRA en concepto del aumento de cuota de la República Argentina en el Fondo Monetario Internacional (FMI) por USD376 millones y las colocaciones al FGS por USD352 millones.

Por último, en función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 43 de la Ley N° 27.198 (de Presupuesto 2015) se emitieron letras del Tesoro Nacional a favor del Fideicomiso Administrativo y Financiero PRO.CRE.AR por VNO \$10.000 millones. Sin embargo, las precancelaciones efectuadas durante el año 2016 alcanzaron los VNO \$6.280 millones resultando en un stock al 31 de diciembre de VNO \$3.720 millones.

El stock de Letras de Tesorería en cartera de organismos del Sector Público Nacional alcanzó, al 31 de diciembre de 2016, un total de \$214.686 para las denominadas en pesos y USD2.276 millones para las denominadas en dólares.

A continuación se detallan los stocks de Letras del Tesoro al 31/12/2016 y al 31/12/2015 y las diferencias entre ambas fechas:

---

<sup>23</sup> ARTÍCULO 82.- La Tesorería General de la Nación podrá emitir letras del Tesoro para cubrir deficiencias estacionales de caja, hasta el monto que fije anualmente la ley de presupuesto general. Estas letras deben ser reembolsadas durante el mismo ejercicio financiero en que se emiten. De superarse ese lapso sin ser reembolsadas se transformarán en deuda pública y deben cumplirse para ello con los requisitos que al respecto se establece en el título III de esta ley.

CUADRO N° 3  
STOCK DE LETRAS COLOCADAS EN EL SECTOR PÚBLICO  
(En millones, moneda de origen)

Acreedor	Stock al				Diferencia	
	31/12/2016 (A)		31/12/2015 (B)		(A-B)	
	En Pesos	En USD	En Pesos	En USD	En Pesos	En USD
- Banco de la Nación Argentina	88.849		23.105		65.744	-
- ANSES	85.000				85.000	-
- Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)	21.181	861	35.654	508	-14.473	352
- FFSIT	6.606		5.334		1.273	-
- Provincia de Buenos Aires	5.000	950			5.000	950
- Fondo Fiduciario de Recuperación de Empresas (FFRE)	3.916		2.447	86	1.469	-86
- Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH)	331		256		75	-
- Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)	83		83		-	-
- Procrear			6.000		-6.000	-
- FAH		42			-	42
- Instituto de Ayuda Financiera (IAF)			300		-300	-
- Instituto Nacional de Reaseguros – en liquidación (INDER - EL)			161		-161	-
- LOTERIA NACIONAL S.E.		48		47	-	1
- BCRA		376			-	376
- PRO.CRE.AR	3.720		10.000		-6.280	
<b>Total</b>	<b>214.686</b>	<b>2.276</b>	<b>83.339</b>	<b>641</b>	<b>131.347</b>	<b>1.635</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Cuenta de Inversión 2016

**4.4.1.2. Financiamiento del Banco Central de República Argentina (B.C.R.A.)**

Adicionalmente, durante 2016 el Tesoro Nacional continuó con su política de financiamiento a través de adelantos transitorios del Banco Central de acuerdo a los límites establecidos en su carta orgánica sancionada en Abril de 2012. De esta forma al 31 de diciembre de 2016, el stock de adelantos transitorios otorgados ascendió a \$382.230 millones, implicando un financiamiento adicional respecto al año 2015 de \$50.380 millones.

**4.4.1.3. Financiamiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (F.G.S.)**

Por otra parte, el FGS suscribió a lo largo del año títulos públicos mayormente mediante la reinversión de cupones de capital e intereses de dicho Organismo y en menor medida a partir de nuevo financiamiento otorgado al Tesoro. Así, dicho fondo suscribió bonos en pesos ajustables por inflación por VNO \$8.140 millones.

A su vez, se realizaron colocaciones directas de letras del tesoro en dólares al FGS por un total de VNO USD870 millones, que se suman a las letras del tesoro que se detallaron más arriba.

A continuación se detallan las colocaciones realizadas al FGS antes referidas:

**CUADRO N° 4**  
**EMISIONES EN MONEDA NACIONAL**  
*(En millones)*

<i>Bono</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Cupón</i>	<i>Amortización</i>	<i>Valor Nominal</i>
<b>Boncer 2021</b>	22/7/2016	22/7/2021	Devengará intereses sobre saldos ajustados ala tasa del 2,50 % nominal anual.	Integramente al Vencimiento. El saldo de capital de los bonos será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)	2.140
<b>BONCER 2020</b>	28/10/2016	28/4/2020	Devengará intereses sobre saldos ajustados a partir de la fecha de emisión. 2,25 % nominal anual.	Integra al vencimiento	6.000,00
<b>Total</b>					<b>8.140</b>

Fuente: Cuenta de Inversión 2016

CUADRO N° 5  
EMISIONES EN USD  
(En millones)

Bono	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor nominal
<i>Lete 20/2/17 (ampliación)</i>	21/6/2016	20/2/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	170
<i>Lete 20/3/17 (ampliación)</i>	5/12/2016	20/3/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	498
<i>Lete 8/5/17 (ampliación)</i>	5/12/2016	8/5/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	202
<b>Total</b>					<b>870</b>

Fuente: Cuenta de Inversión 2016

#### 4.4.1.4. Otras colocaciones directas

Por otro lado, se realizó una colocación directa de Bonar 2020 en pesos (badlar + 300 pb) a la Superintendencia de Servicios de Salud por un total de VNO \$13.225, en el marco de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 908/16.

#### 4.4.1.5. Financiamiento con Pagarés del Tesoro Nacional

Además, de acuerdo con el Artículo 3 del Decreto N° 1.244 del 12 de Diciembre de 2016, se procedió a la emisión de un Pagaré del Gobierno Nacional al Ministerio del Interior por VNO \$15.000 millones y a la Superintendencia de Seguros de la Nación por VNO \$1.400 millones como contraprestación a la constitución de sendas aplicaciones financieras gratuitas a favor del Tesoro Nacional. Esta operación se basó en los fondos disponibles de dichas instituciones en la CUT (Cuenta única del Tesoro) al cierre del Ejercicio, y fueron cancelados en marzo del 2017.

Asimismo, como parte del Régimen de Sinceramiento Fiscal (Ley N° 27.260), se ofreció la suscripción de Bonar 2019 y Bonar 2023, como alternativa al pago del impuesto especial establecido en el artículo 41 de la citada ley.

#### 4.4.2. Operaciones con el sector privado

##### 4.4.2.1. Reestructuración de deudas

En enero de 2016 se realizó el canje de Bonar X por Bonar 2020 dando como resultado la colocación de VNO USD 386 millones de este último bono y una quita neta de VNO USD 16,1 millones. Además se prolongó la vida promedio de la cartera en 3,5 años.

**4.4.2.2. Normalización de obligaciones**

**4.4.2.2.1. Deuda con los tenedores de bonos no presentados a los canjes 2005 y 2010 (“holdouts”)**

En el marco de los acuerdos alcanzados con los tenedores de bonos en default de la deuda pública y a fin de efectuar la cancelación de las obligaciones existentes en el marco de la Ley 27.249 (con los llamados holdouts), se realizó la colocación de bonos en los mercados internacionales de crédito por un monto de VNO USD 16.500 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

**CUADRO N° 6**  
**EMISIONES PARA CANCELAR DEUDAS AUTORIZADAS EN LA LEY 27.249**  
*(En millones de USD)*

Bono	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Valor nominal
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina en USD</i>	22/4/2016	22/4/2019	TNA 6,25% pagaderos semestralmente los días 22/10 y 22/04 de cada año hasta el vencimiento.	Integra al vencimiento	2.750
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina en USD</i>	22/4/2016	22/4/2021	TNA 6,875% pagaderos semestralmente los días 22/10 y 22/04 de cada año hasta el vencimiento.	Integra al vencimiento	4.500
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina en USD</i>	22/4/2016	22/4/2026	TNA 7,5% pagaderos semestralmente los días 22/10 y 22/04 de cada año hasta el vencimiento.	Integra al vencimiento	6.500
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina en USD</i>	22/4/2016	22/4/2046	TNA 7,625% pagaderos semestralmente los días 22/10 y 22/04 de cada año hasta el vencimiento.	Integra al vencimiento	2.750(*)
<b>Total</b>					<b>16.500</b>

Fuente: Cuenta de Inversión 2016

(\*) Se colocó “bajo la par” (a 95,8) con un “Valor Efectivo de “de USD 2.633 millones = USD -117 millones

**4.4.2.2.2. Deuda por los fallos adversos en los juicios ante el CIADI**

Posteriormente, Argentina canceló mediante la entrega de Bonar 2024 VNO USD218 millones correspondientes a juicios en: CIADI Queen Avenue Investments LLC (titular del reclamo que surge del laudo dictado en el arbitraje “El Paso Energy International Company vs. La República Argentina) y en el tribunal conformado bajo las reglas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional Gasa Investments LP (titular del reclamo que surge del laudo dictado en el arbitraje “BG Group Plc. vs. La República Argentina”) con el fin de dar por concluidos de manera definitiva todos los reclamos que surgen de dichos procesos arbitrales.

#### **4.4.2.2.3. Deuda por los programas de estímulo a la producción de gas y petróleo.**

Además, se efectuó la ampliación de la emisión de Bonar 2020 por VNO USD 1.643 millones a fin de cancelar los pagos pendientes correspondientes a los programas de estímulo a la producción de gas y petróleo.

#### **4.4.2.2.4. Obligaciones que se pagan con Bonos de Consolidación de Deudas**

El Art.47 de la Ley 27.198 de Presupuesto 2016, autorizó la emisión de VNO \$8.600 de Bonos de Consolidación, de los que se colocaron VNO \$888 para cancelar las obligaciones contempladas en el artículo 2º, inciso f), de la Ley N° 25.152, las alcanzadas por el Decreto N° 1318/1998 y las referidas en el artículo 127 de la Ley N° 11.672 – Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014). A tales efectos, en la planilla anexa al mismo artículo 47, se fijaron los montos máximos y conceptos de deuda.

Cabe señalar, que atento el vencimiento de los Bonos de Consolidación Séptima Serie (4/1/16), en el artículo 48 de la Ley (que modificó el artículo 68 de la LCPP N° 11.672, t.o. 2014), se dispuso que todas las deudas que allí se citan, sean canceladas con Bonos de Consolidación Octava Serie. Es decir que habiendo vencido totalmente los Bonos de Consolidación Séptima Serie, se unificó el instrumento de pago sin considerar la fecha de su reconocimiento, como hasta entonces se hizo para determinar la serie de bono.

Resta señalar, que el incremento en del monto obedece a la incorporación, al universo de las deudas que se cancelan con Bonos de Consolidación, del beneficio reconocido en la Ley N° 27.133 a los ex agentes de YPF y en la Ley N° 27.139 a los damnificados por el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

### **4.4.3. Otras operaciones de financiamiento**

#### **4.4.3.1. Colocaciones Internacionales y en el mercado doméstico**

Durante 2016 las necesidades de financiamiento fueron atendidas principalmente a partir de los recursos provenientes de colocaciones internacionales, licitaciones en el mercado doméstico y financiamiento obtenido a través de colocaciones directas a entidades del Sector Público Nacional superavitarias.

A lo largo del año se acudió al financiamiento en los mercados, mediante la colocación de bonos en pesos por VNO \$230.264 millones, bonos en dólares por VNO USD3.363 y bonos en euros por VNO €2.500 millones. Adicionalmente se colocaron letras del tesoro en dólares por VNO USD6.775 millones. El detalle de las operaciones se observa en los cuadros que se agregan a continuación:

CUADRO N° 7  
EMISIONES EN MONEDA NACIONAL  
(En millones)

Bono	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Fecha colocación	Valor Nominal
<b>Bonar- Bonos de la Nación Argentina</b>	1/3/2016	1/3/2018	Badlar Privada + 275	Integra al vencimiento	1/3/2016	5.983
					18/3/2016	4.627
<b>Bonar Bonos de la Nación Argentina</b>	1/3/2016	1/3/2020	Badlar Privada + 325 pb,	Integra al vencimiento	1/3/2016	6.007
					18/3/2016	10.721
<b>Bonac 2017</b>	9/5/2016	9/5/2017	Tasa: promedio aritmético simple de las tasas de interés implícitas de Letras del BCRA en pesos	Integra al vencimiento	9/5/2016	10.584
<b>Boncer 2021</b>	22/7/2016	22/7/2021	Devengará intereses sobre saldos ajustados a partir de la fecha de emisión, a la tasa del 2,50 % nominal anual.	Íntegramente al Vencimiento. El saldo de capital de los bonos será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)	22/7/2016	8.229
<b>Bonos Del Tesoro Nacional En Pesos</b>					22/8/2016	4.626
<b>Bono del Tesoro Nacional</b>	5/9/2016	5/3/2018	22,75% nominal anual.	Integra al vencimiento	5/9/2016	15.211
<b>Bono Del Tesoro Nacional a Tasa Fija</b>	19/9/2016	19/9/2018	21,20% nominal anual.	Integra al vencimiento	19/9/2016	13.428
					3/10/2016	11.572
<b>Bonos Del Tesoro Nacional a Tasa Fija</b>	3/10/2016	3/10/2021	18,20% nominal anual.	Integra al vencimiento	3/10/2016	50.000
<b>Bonos Del Tesoro Nacional a Tasa Fija</b>	17/10/2016	17/10/2023	16% nominal anual.	Integra al vencimiento	17/10/2016	22.767
<b>Bonos Del Tesoro Nacional a Tasa Fija</b>	17/10/2016	17/10/2026	15,50% nominal anual.	Integra al vencimiento	17/10/2016	53.620
<b>Boncer 2020</b>	28/10/2016	28/4/2020	Devengará intereses sobre saldos ajustados a partir de la fecha de emisión. 2,25 %	Integra al vencimiento	28/10/2016	11.565
<b>Bonos Del Tesoro Nacional En Pesos</b>					28/12/2016	1.325
<b>TOTAL</b>						<b>230.264</b>

Fuente: Elaboración propia en base Cuenta de Inversión 2016

**CUADRO N° 8**  
**EMISIONES EN USD**  
*(En millones)*

Bono	Fecha de emisión	Vencimiento	Interés	Amortización	Fecha colocación / liquidación	Valor nominal
<i>Bonos Internacionales De La República Argentina</i>	6/7/2016	6/7/2028	6,625% anual.	Integra al vencimiento	6/7/2016	1.000
<i>Bonos Internacionales De La República Argentina</i>	6/7/2016	6/7/2036	7,125% anual.	Integra al vencimiento	6/7/2016	1.750
<i>Bonar 2019</i>	5/8/2016	5/8/2019	No devengará intereses	Integra al vencimiento	Desde el 12/08/2016 hasta el 31/12/2016	22
<i>Bonar 2023</i>	5/8/2016	05/082023	Devengará una tasa de 1% anual.	Integra al vencimiento	Desde el 12/08/2016 hasta el 31/12/2016	591
<b>Total</b>						<b>3.363</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Cuenta de Inversión 2016

**CUADRO N° 9**  
**EMISIONES EN EUROS**  
*(En millones)*

Bonos	Moneda de Origen	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón	Amortización	Fecha colocación/ liquidación	Valor nominal
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina 2022</i>	EUR	12/10/2016	15/1/2022	3,875% anual.	Integra al vencimiento	12/10/2016	1.250
<i>Bonos Internacionales de la República Argentina 2027</i>	EUR	12/10/2016	15/1/2027	5 % anual.	Integra al vencimiento	12/10/2016	1.250
<b>Total</b>							<b>2.500</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a la Cuenta de Inversión 2016



CUADRO N° 10  
COLOCACIONES DE LETES EN USD  
(En millones)

Instrumento	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Amortización	Valor nominal	Plazo (en días)
Lete 20/2/17	21/6/2016	20/2/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	288	244
Lete 20/2/17 (ampliación)	21/6/2016	20/2/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	300	213
Lete 20/2/17 (ampliación)	21/6/2016	20/2/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	288	196
Lete 16/1/17	12/7/2016	16/1/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	300	188
Lete 16/1/17 (ampliación)	12/7/2016	16/1/2017		Integra al vencimiento	196	119
Lete 3/7/17	12/7/2016	3/7/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	300	356
Lete 8/5/17	22/8/2016	8/5/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	289	259
Lete 30/1/17	3/10/2016	30/1/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	300	119
	3/10/2016	30/1/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	206	98
Lete 30/1/17 (ampliación)	3/10/2016	30/1/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	794	84
Lete 06/03/17	21/11/2016	6/3/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	786	105
Lete 20/3/17	5/12/2016	20/3/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	1.268	105
Lete 3/4/17	19/12/2016	3/4/2017	Cupón Cero (a descuento)	Integra al vencimiento	1.459	105
<b>Total</b>					<b>6.775</b>	

#### 4.4.3.2. Préstamos de Organismos Multilaterales de Créditos -OMC (BID, BIRF, CAF, Fonplata, Fida).

Durante el año 2016 los desembolsos brutos de los Organismos Multilaterales de Créditos ascendieron a USD 2.333 millones, de los cuales USD 267 millones fueron destinados a financiar al Tesoro Nacional, mientras que el resto (USD 2.066 millones) se destinó al financiamiento de diversos proyectos de inversión.

El análisis del flujo de fondos con los citados organismos, muestra un mayor endeudamiento por USD 476 millones y un flujo negativo de fondos de 143 millones.

**CUADRO N° 11**  
**PRÉSTAMOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO**  
*(En millones de USD)*

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
Total de capital desembolsado	2.333
Total del capital amortizado	-1.857
Capital neto	476
Intereses pagados a los OMC	-619
<b>Flujo neto total</b>	<b>-143</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Cuenta de Inversión 2016

#### 4.5. Intereses devengados

**Cuadro No. 12**  
**Intereses devengados 2014-2016**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>		<b>2015</b>		<b>2016</b>	
	<b>importe</b>	<b>%</b>	<b>importe</b>	<b>%</b>	<b>importe</b>	<b>%</b>
Comisiones y Otros Gastos	2.197,12	2,52	2.311,74	2,11	10.513,34	3,43
<b>Servicios de la deuda</b>	<b>84.819,30</b>	<b>97,48</b>	<b>107.300,98</b>	<b>97,89</b>	<b>296.301,82</b>	<b>96,57</b>
Intereses de la Deuda Colocada en Moneda Nacional	37.744,99	43,38	55.341,21	50,49	83.151,23	27,10
Intereses de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	37.298,94	42,86	39.332,29	35,88	192.786,15	62,83
Intereses por Préstamos Recibidos	9.775,37	11,23	12.627,48	11,52	20.364,44	6,64
<b>Total</b>	<b>87.016,42</b>	<b>100,00</b>	<b>109.612,71</b>	<b>100,00</b>	<b>306.815,16</b>	<b>100,00</b>

El cuadro precedente muestra un notable incremento en el 2016 en las partidas que reflejan los intereses en moneda extranjera a Corto Plazo. Con relación a los Intereses de la deuda en moneda extranjera a LP, su variación del 235% se explica por el impacto producido en gran medida por el registro de los intereses atrasados de los títulos público que estaban en default, en el marco del arreglo de la deuda en litigio con los holdouts que se detalla más arriba.

Esta tendencia creciente de los intereses de la deuda se verifica también en los primeros 8 meses del 2017, con un incremento del 254,4% con relación al mismo período de 2016.

**Evolución de intereses al 31/08/2017**  
*(En millones de \$)*

	<i>ago-17</i>	<i>ago-16</i>	<i>Var. ia.</i>	<i>8 meses 2017</i>	<i>8 meses 2016</i>	<i>Var. ia.</i>
<i>Intereses</i>	8.845	2.496	254,40%	163.366	98.177	66,40%

Fuente: ASAP - Informe de ejecución presupuestaria de la administración pública nacional Agosto de 2017

#### 4.6. Avales otorgados

En función de las autorizaciones contenidas en el Artículo 44 de la Ley N° 27.198, se otorgaron avales por USD 9,4 millones a favor de Nucleoeléctrica Argentina S.A para obras de infraestructura y equipamiento, permitiendo la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse (CNE).

Adicionalmente, en el marco del Artículo 45 de la Ley N° 27.198 se otorgaron avales al FONDO FIDUCIARIO PUBLICO Pro.Cre.Ar. por \$7.000 millones, a la provincia de Neuquén por USD 15 millones y a INVAP S.E por USD 9 millones.